

NUEVAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Presentación **Ivonne Farah**

Beatriz Chambilla Mamani

Louis Dantil

Martín Negrete

Tamara Dávila Rivas



**NUEVAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y
DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

Este libro recoge los trabajos seleccionados del concurso de Becas “La producción de las desigualdades en América Latina y el Caribe” dirigido a investigadores/as de Iniciación a la Investigación de Centroamérica, Caribe insular, Bolivia, Ecuador y Paraguay llevado a cabo por CLACSO con el apoyo de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD) en el año 2015.

Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe / Ivonne Farah Henrich ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-228-9

1. Género. 2. Desigualdad . 3. Participación Política. I. Farah Henrich , Ivonne

CDD 305.42

Otros descriptores asignados por la Biblioteca virtual de CLACSO:
Género / Mujeres / Feminismo / Desigualdad / Participación política / América Latina / Caribe

COLECCIÓN ESTUDIOS SOBRE LAS DESIGUALDADES

NUEVAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Presentación

Ivonne Farah

Beatriz Chambilla Mamani

Louis Dantil

Martín Negrete

Tamara Dávila Rivas



CLACSO

Secretario Ejecutivo de CLACSO Pablo Gentili

Directora Académica Fernanda Saforcada

Área de Acceso abierto al conocimiento y difusión

Coordinador Editorial Lucas Sablich

Coordinador de Arte Marcelo Giardino

Primera edición

Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe
(Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2017)

ISBN 978-987-722-228-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo  **Norad**

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO <www.biblioteca.clacso.edu.ar>

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Presentación Ivonne Farah	9
“La palabra era ley del varón”: desigualdad económica y exclusión social en la cooperativa minera Chorolque (Potosí-Bolivia) Beatriz Chambilla Mamani	15
Desigualdad y participación política de las mujeres en Haití: entre luchas, obstáculos y logros Louis Dantil	51
Discursos relacionados a las masculinidades y la violencia en adolescentes escolarizados de Asunción, Paraguay Martín Negrete	93
¿Ni estudian ni trabajan? Desestabilizando al categoria NiNi desde la economía feminista de los cuidados Tamara Dávila Rivas	135

PRESENTACIÓN

Ivonne Farah

El fenómeno de las desigualdades y exclusiones sociales es antiguo; lo encontramos en las diferentes sociedades humanas cualquiera sea su base organizativa. Incluso en las antiguas colectividades culturales agrarias, donde las variaciones en la propiedad y la riqueza eran poco significativas o inexistentes, regían criterios de diferenciación y jerarquización basados –sobre todo– en el sexo y la edad, que otorgaban más valor o legitimidad a unas personas que a otras.

Como fenómeno social, sin embargo, las desigualdades y exclusiones son resultados simultáneos de la sociedad moderna capitalista que, además, genera los dispositivos de su legitimación. Ambas son dinámicas y tienen su especificidad de origen. Más vinculadas a procesos socioeconómicos, las desigualdades se fundan en relaciones de explotación, acaparamiento y otras formas de apropiación/participación inequitativa en la distribución de recursos; en tanto las exclusiones se basan de manera primordial en procesos culturales y sociales o en normas que dividen a las personas con base en su diferencia corporal u otros atributos, estableciendo jerarquías y regulando los comportamientos al punto de inhibir el acceso o participación de unos respecto de otros, en estructuras económicas, políticas, sociales o culturales. Sin embargo, las interpenetraciones e interdependencias entre unas y otras son lo característico en el movimiento de la realidad, y se asocian con

ejes de fragmentación de la sociedad que producen las diversas formas de lo social en procesos económicos, políticos y culturales que son más o menos largos.

De estos fenómenos –condicionados por y posicionados en las estructuras sociales, institucionales y políticas históricas– se ha ocupado en gran medida y de manera prioritaria la ciencia social (que no actúa en el vacío), dando lugar a constructos y categorías sociales que son objeto de profundas disputas interpretativas y políticas dado el juicio ético que ellas portan.

En efecto, las formas de lo social se fundan en ejes de fragmentación que diferencian las identidades y sujetos, y componen la sociedad obedeciendo a tipos de determinaciones que organizan la vida económica, social y política en los diferentes momentos históricos de nuestros países. Entre estos ejes están los de clase, étnia, género, edad, región, nación, ideología, condición migratoria, religión, condición colonial, etc., que tejen relaciones contradictorias a su alrededor que no se viven de manera separada, sino que se articulan y entretienen, sea para atenuar la polarización en torno a un eje, o para aumentar el grado de conflicto.

Es con base en estos ejes de fragmentación que se organizan las relaciones con el estado y sociedad civil –que pueden ser de conflicto o cooperación– según los diferentes momentos históricos y estructuras sociales del país, las que se mantienen por un determinado tiempo y que requieren instituciones políticas para ser procesadas, siempre desde una perspectiva ética, por cuanto lo que está en juego son las desigualdades.

Los cuatro ensayos incluidos en este libro aluden problemáticas y expresiones diversas de la forma de lo social fundada en el eje de división de género que, al tener raíces muy antiguas, se constituye en una de las formas de la desigualdad y exclusión más significativa y persistente; su origen se encuentra en la organización de las relaciones sociales familiares con base en el sexo, el parentesco y la edad, principalmente, y permea el conjunto de relaciones que atraviesan las estructuras económicas e institucionales más diversas.

En ese marco, Beatriz Chambilla –autora del estudio: *La palabra era ley del varón*”. *Desigualdad económica y exclusión social en la cooperativa minera Chorolque (Potosí, Bolivia)*– ubica su análisis de la desigualdad económica de las mujeres mineras cooperativistas en la intersección de su condición de clase y de género, y en menor medida de etnia. Si como clase (un eje de desigualdad muy evidente en las sociedades contemporáneas y muchas veces desestimado por ciertas corrientes del feminismo), las cooperativistas mujeres comparten con sus pares masculinos una precaria situación material general en el marco

de una distribución desigual de recursos productivos y relaciones de explotación económica derivada de mecanismos que aseguran la acumulación de capital; sus atribuciones de género profundizan esa distribución despareja de recursos y de beneficios.

Como bien lo señala Chambilla, la división sexual del trabajo en los hogares y las atribuciones culturales diferenciadas al respecto, se proyecta en la división del trabajo de las faenas mineras y posiciona a las mujeres en aquellas supuestamente menos riesgosas y menos demandantes de fuerza física y, en consecuencia, menos remuneradas. Esta desventaja o desigualdad económica relativa de las mineras, sin embargo, a la vez es percibida por la autora como una ventaja en tanto brinda la oportunidad de flexibilizar horarios, compartir con sus compañeras, y otras. En criterio de Chambilla, la identificación de “satisfacciones no monetarias” en esas oportunidades, que relativiza la desventaja material y permite la conciliación de sus trabajos, sería producto de una cierta intersección con la filiación étnica de las mineras (cultura andina) que posibilitaría la inclusión de dimensiones sociales e inmateriales en el análisis de los procesos económicos. Más allá de consideraciones al respecto desde la socioeconomía, este estudio muestra cómo un eje de división o desigualdad puede tener un lado crítico positivo al posibilitar la ampliación de subjetividades que son reconocidas y valoradas, aunque solo sea por el grupo de las mujeres mineras.

Por su parte, Louis Dantil centra su reflexión: *Desigualdad y participación política de las mujeres en Haití: entre luchas, obstáculos y logros*, en la búsqueda de los obstáculos que inhiben la participación política de las mujeres haitianas, sobre todo en las estructuras de poder estatal. Tal como lo sugiere el autor, esa exclusión constituye uno de los ejes de politización de importantes sectores de mujeres que, sin embargo, no han podido revertir el gran déficit de participación política de las mujeres haitianas. Al respecto, Dantil anticipa interpretaciones sugerentes y propias de ese país.

En principio, señala la naturalización de la división sexual del trabajo que, en Haití, se asimila a profundas creencias sobre el “rol angular” de las haitianas en la reproducción de la familia, *locus* de atributos valiosos y contrarios a los asignados a la política. Por otro lado, y en vínculo con la extendida pobreza, ubica en las grandes desigualdades en logros educativos –fruto de políticas educativas excluyentes– una causa primordial de esa incipiente participación política, dado que ésta se basa en el manejo de códigos provistos por la educación formal. Es llamativo y singular, sin embargo, el déficit de construcción de una identidad de un sujeto mujer como sujeto político universal,

que señalaría un déficit de solidaridad entre mujeres, y una dificultad para politizar la participación política como derecho de todas las mujeres, independientemente de su diversidad socioeconómica, cultural, organizativa, de objetivos o de formas de lucha. A pesar de avances normativos que alcanzan a todas las mujeres, se advierten formas de división y organización que funcionarían como obstáculos en la construcción de plataformas amplias de organización política de las mujeres, y de promoción de una participación también amplia. El autor sugiere que la participación se restringe a mujeres letradas y de clases medias que poco habrían hecho para cambiar esta característica. En dado caso, los ejes de división en el universo de mujeres expresarían un lado crítico negativo en la medida que la conquista de la participación política de ciertas mujeres no elimina la exclusión y opresión de otras, las más, quedando esta como objeto de politización adelante y de organización y constitución de sujetos políticos que denuncian y enfrenten esas exclusiones.

El estudio de Martín Negrete: *Discursos relacionados a las masculinidades y la violencia en adolescentes escolarizados de Asunción*, nos transporta a una dimensión de análisis de los estudios de género ubicada en los discursos y sus efectos en la construcción de la identidad y de las prácticas sociales y políticas; en este caso, alrededor de las masculinidades consideradas en una discusión amplia sobre la sexualidad, más allá del binarismo en su morfología y constitución.

El autor analiza esa construcción en adolescentes escolarizados tomando en cuenta los discursos, representaciones, espacios de socialización: familia, pares, iglesia, escuela y calle, y las interacciones entre sí y sus pares mujeres. Es interesante la sensibilidad de Negrete al advertir –a partir de ello– diversas matrices generadoras y articuladoras del sentido de la masculinidad, identificando tres “tipos” o modelos de ellas: hegemónica, paternalista y democratizadora que, al parecer, reproducen los modelos instalados en sus respectivas familias. Los discursos y representaciones a su alrededor constituyen los sujetos y la subjetividad e intersubjetividad de estas formas de ser varón. Si bien, en su variedad estos tipos de masculinidad se construyen sobre la idea de autoridad, provisión y promoción de la familia a costa de limitar la identidad de las mujeres en torno a la maternidad y tareas domésticas; mantenerlos conlleva costos para los varones al someterlos a conductas violentas y riesgos frecuentes para su salud. En breve, este estudio da cuenta que el orden patriarcal no existe como poder sexual universal o como producto de la unificación de la voluntad de los hombres para dominar a las mujeres, sino como un sistema ideológico que –si bien tiene bases

materiales– se sustenta en discursos y representaciones fuertemente arraigados en instituciones socializadoras y que añaden un aspecto de complejidad a los problemas de la identidad de género y de formación de la subjetividad.

Finalmente, Tamara Dávila, con su estudio sobre ¿Ni estudian ni trabajan? Desestabilizando la categoría NiNi desde la economía feminista de los cuidados, centrado en jóvenes rurales hombres y mujeres, cuestiona la construcción de las categorías sociales desde las ciencias sociales hegemónicas que parten del supuesto de naturalización de los trabajos domésticos y de cuidados.

Centrada en la categoría NiNi (ni estudian, ni trabajan) que identificaría un universo importante de jóvenes nicaragüenses sin actividad alguna –en un contexto de expansión de las ocupaciones escasamente calificadas y por cuenta propia–, y apoyada en la crítica feminista a la teoría económica, Dávila cuestiona esa categoría. Su crítica recupera el papel económico que cumplen los hogares y familias en la economía con la producción de bienes y servicios no mercantiles, la distribución e intercambio no mercantil, y consumo, sin los cuales no es imaginable la reproducción de la economía: las y los productores. Es decir, recupera la contribución de los hogares y familias en la construcción de la economía al asegurar el objetivo de toda economía: la reproducción de la vida humana y social; ratifica la falacia de la separación de los procesos de producción/reproducción, de público/privado; y cuestiona la visión de una economía restringida al circuito meramente mercantil, que ignora e invisibiliza los trabajos domésticos, de cuidado y protección.

Con base en ello, muestra las significativas actividades de cuidados que realizan muchas jóvenes consideradas NiNis que, además, identifican estas actividades como trabajo. Al mismo tiempo, muestra como la inevitabilidad de este trabajo, sobre todo para jóvenes en situación de pobreza, es un factor que inhibe el ejercicio de sus derechos a la educación, a empleo estable y otros. Al mismo tiempo, señala que ocultar esta situación nubla la lectura de la realidad y, en consecuencia, las decisiones de políticas.

El conjunto de estos estudios nos muestran aristas significativas de las desigualdades y exclusiones de género; sin duda, ellos serán muy útiles para continuar en la brega por su desestructuración en tanto la comprensión de los procesos que las producen y de los elementos complejos que construyen las identidades con efectos desigualadores y/o excluyentes, haciendo visible algunas formas de dominación y discriminación, es un requisito para la acción política.

“LA PALABRA ERA LEY DEL VARÓN”: DESIGUALDAD ECONÓMICA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA COOPERATIVA MINERA CHOROLQUE (POTOSÍ-BOLIVIA)

Beatriz Chambilla Mamani

INTRODUCCIÓN

La desigualdad económica o desigualdad en las retribuciones por trabajo entre varones y mujeres es abordada desde diferentes perspectivas teóricas, una de ellas señala que la desigualdad o brecha salarial alude a la distancia en la retribución media (salario más complementos) de ambos sexos. Así mismo existen críticas a las formas de abordar a la desigualdad económica, es el caso de Tilly (2000), quien indica que la desigualdad de género en las redistribuciones del trabajo dentro de los mercados laborales capitalistas, son analizadas generalmente bajo tres formas: a través de la diferencia en el capital humano, la diferencia en el esfuerzo y la discriminación como el residuo de ambos, lo que implicaría una segregación laboral. Pero no se toma en cuenta que las mujeres no están segregadas del entorno material ni de las redes sociales del pueblo minero, y que son generadoras de espacios sociales paralelos, que complejizan esta división del trabajo y compensan (así sea en forma inmaterial) la diferencia de las rentas. Es decir que, desde el contexto andino, también existen aspectos inmateriales o no visibles que influyen en las formas de aceptar o resistir la desigualdad económica, relacionados a factores culturales y satisfactores no monetarios.

* Maestra en Desarrollo social por la Universidad Mayor de San Andrés Post-Grado en Ciencias del Desarrollo CIDES UMSA, licenciada en sociología por la Universidad Mayor de San Andrés. Investigadora en temas indígenas, derechos y género.

Bolivia en los últimos años vive profundos cambios sociales y políticos. Detrás de estos cambios las desigualdades entre varones y mujeres en cuanto a ingresos, educación, trabajo, salud y participación política persisten y por eso mismo su estudio es altamente relevante. Si bien existen avances importantes en cuanto a la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión, la desigualdad económica, y particularmente la diferencia entre hombres y mujeres en la retribución por trabajo es un problema estructural que se mantiene. Pese a la masiva incorporación femenina a la fuerza de trabajo en las últimas décadas en la región, las brechas de género perduran, y esto puede verse claramente en las diferencias salariales. Sin embargo, los autores consultados concluyen que la brecha de ingresos conduce inevitablemente a la exclusión social, y esta conclusión será cuestionada en nuestro estudio.

Como en la mayoría de las cooperativas mineras tradicionales del departamento de Potosí, los rasgos comunes que identifican a cooperativistas varones y mujeres pueden resumirse así: ambos tienen el status de socios y socias; se dedican directamente al trabajo minero; dependen para su supervivencia de los ingresos del trabajo minero y generan su retribución de trabajo por cuenta propia, sin vínculo patronal. Otro rasgo fundamental es que pese a las desventajas de esta actividad –como los precios inestables de la cotización de los minerales, la poca seguridad, insalubridad e inestabilidad que supone el trabajo en las minas– en los últimos años se ha incrementado la presencia femenina en la actividad minera cooperativista¹. La presencia de mujeres en la minería cooperativizada en el occidente de Bolivia ha sido considerada como uno de los impactos negativos del neoliberalismo, y formaría parte del fenómeno de la feminización de la pobreza. Hace algunos años esta actividad era considerada exclusivamente masculina, de ahí se deduce como un paso importante para las mujeres su incorporación a la explotación minera, que desafía el monopolio masculino en esta actividad y las convierte en actores importantes de la economía nacional². Según datos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFSCOOP), la cantidad de mujeres en las minas llega aproximadamente

1 La presencia femenina en las minas no es reciente, puede decirse que se remonta a tiempos coloniales, donde el trabajo de las minas era realizado en parejas. Los mitayos iban a sus trabajos en las minas acompañados de sus parejas e hijos. Durante la primera mitad del siglo pasado la presencia de mujeres en la actividad minera fue significativa. En 1952 las mujeres mineras llegaron a 4000 trabajadoras (Berdeja, 2000: 2).

2 Tanto en Bolivia como en América Latina existen opiniones de avances en la equidad de género, es así, que en noviembre de 2013 la presidenta del Senado de Bolivia, Lilly Gabriela Montaña, recibió en nombre de este país el premio por liderar el cierre de la brecha de género en Sudamérica, otorgado por el Foro Mundial de las Mujeres Parlamentarias, reunido en su cumbre anual en Bruselas.

al 15 por ciento del total de cooperativistas mineros. Pese a ello, las mujeres perciben ingresos menores en relación a sus pares varones, aunque el incremento en el precio de los minerales que se observó en la última década permitió que muchas de ellas mejoraran su nivel de ingresos. Adicionalmente el trabajo femenino es infravalorado y no goza de niveles de reconocimiento proporcionales al esfuerzo, sobre todo a nivel de las políticas públicas, que son por lo general asistencialistas. En todas estas consideraciones radica la importancia del presente trabajo.

La investigación tomó como caso de estudio la cooperativa minera Chorolque del departamento de Potosí para explorar las formas que toma la desigualdad de las mujeres en el trabajo minero, en relación con los varones. En un escenario en que se ha profundizado el modelo neo-extractivista de explotación de recursos, la exportación de hidrocarburos y minerales se ha convertido en la base del desarrollo económico de Bolivia, generando ingresos extraordinarios para el Estado, que han sido destinados a programas sociales, como ser las transferencias monetarias directas en forma de bonos para sectores vulnerables. Los últimos datos señalan avances en la reducción de la pobreza y una ampliación del ejercicio de derechos económicos, sociales y políticos. Pese a la importancia de estos cambios, aún persiste la desigualdad económica y de género, que paradójicamente afecta a los sectores que son la base de la economía boliviana, entre ellos la minería cooperativizada. Bolivia siempre fue un país minero, vivió y vive de la minería, sector que, como herencia del periodo colonial, es uno de los ejes centrales de la economía boliviana, y es el segundo sector en importancia en las exportaciones. La actividad minera, como explotación y exportación de materia prima no elaborada, ha contribuido a la profundización del modelo neo-extractivista en el país.

En ese sentido, como objetivo inicial de investigación se planteó analizar la situación de desigualdad económica que viven las mujeres trabajadoras de la cooperativa minera de Chorolque (Potosí) en relación a sus pares varones, y la forma en que ellas procuran resistir o relativizar la exclusión social que se asocia con la brecha de ingresos, todo ello en un contexto de profundización del modelo neo-extractivista como base de desarrollo económico que impulsa Bolivia en la última década.

Para abordar la temática planteada, en la primera parte del artículo se realiza una breve descripción de la cooperativa minera Chorolque. En la segunda, se describen los rasgos y características (formas, diferencias y semejanzas) del trabajo minero de las mujeres en la cooperativa minera Chorolque, en relación a sus pares varones, identificando los mecanismos que influyen en la desigualdad en las retribuciones por trabajo. En la tercera parte del artículo se analiza esta situación de desigualdad, a partir de los conceptos de *segregación laboral* y *acaparamiento de oportunidades*. Al mismo tiempo, se plantea que existen factores relacionados a elemen-

tos *culturales* y *satisfactores no monetarios*, que permiten a las mujeres resistir o relativizar la exclusión y ampliar sus esferas de participación en la sociedad local. Finalmente a manera de conclusiones, se exponen los principales resultados de la investigación.

Para responder al objetivo planteado se abordaron teorías sobre desigualdad económica, en especial aquellas referidas a las desigualdades entre varones y mujeres en cuanto a las retribuciones o remuneraciones por trabajo (diferencia o brecha salarial). Para ello nos hemos apoyado en los análisis sobre la discriminación salarial, las relaciones sociales organizadas, la segregación laboral y el acaparamiento de oportunidades, desarrollados por autores como Amartya Sen (1992), Castel (2003), Fitoussi y Rosanvallon (1997) y Tilly (2000), que consideramos relevantes para describir y analizar el tema en cuestión. Además autores locales como Wanderley (2015) y Yampara (2007), nos proporcionan elementos vinculados a cuestiones culturales, que refuerzan una mirada diferente del problema. Sin embargo, ha sido la evidencia recogida en el trabajo de campo, la que nos ha permitido problematizar algunas generalizaciones de la ciencia social en torno a la desigualdad laboral de género.

La metodología empleada en la investigación es cualitativa, basada en la observación directa y entrevistas en profundidad, que fue complementada por una revisión bibliográfica pertinente. La etapa *descriptiva y exploratoria* se inició con una revisión bibliográfica que nos permitió elaborar guías de preguntas para aplicarlas en entrevistas individuales y grupales, con mujeres socias y trabajadoras mineras de Chorolque. Posteriormente se continuó con la etapa de *procesamiento*, correspondiente a las transcripciones de entrevistas y a la identificación y delimitación de unidades temáticas según los objetivos planteados en la investigación. Por último se ingresó a la etapa de *interpretación y redacción* del trabajo final, previo análisis y discusión de resultados.

BREVE CONTEXTUALIZACIÓN

La cooperativa minera Chorolque³ se encuentra ubicada en la provincia Sud Chichas del departamento de Potosí, tiene tres campamentos, el primero con el nombre de Santa Bárbara, el segundo Sagrario y el

3 El nombre de Chorolque deviene por la ubicación de la cooperativa en las alturas del cerro Chorolque, tiene una altura de 5.600 metros s.n.m., el nombre deriva de la palabra quechua Ch'uru Qollqe, que por la configuración del cerro significa Caracol de Plata. Los mineros y las mineras le llaman "Tata Chorolque" por eso mismo le rinden ofrendas y devociones. Según la señora Miriam Calderón (ex-dirigenta del Comité de Amas de Casa de la cooperativa minera Chorolque), en Carnavales se acostumbra pasar una fiesta en honor al "Tata Chorolque", no por diversión, sino por devoción, por todo lo malo, lo bueno, lo poco o lo mucho que les proporcionó, y con la ilusión de recibir su protección de los accidentes y la abundancia de mineral. En esa ocasión, al igual que en el mes de agosto, le ofrecen una q'ooda con alcohol, chicha, vino, cerveza, hojas de coca y el sacrificio de una llama.

tercero Fierro Uno, en este último se ubica el ingenio, donde se procesa el mineral. Los campamentos se sitúan a una altura aproximada de 4800 msnm., y las bocaminas están más arriba llegando a más de 5000 metros s.n.m., la temperatura oscila entre 10 a 15 grados bajo cero, especialmente en época de invierno. Según datos de las mujeres mineras de la cooperativa, actualmente tiene alrededor de 1000 asociados y 150 asociadas, que conforman junto a sus familias, más de 5.000 personas. Cuenta con la Unidad Educativa “Víctor Calvimontes” con primaria y secundaria, y CEMA. Además tiene canchas deportivas, donde practican deportes como el fútbol, básquet, fútbol. Tiene energía eléctrica, agua potable mediante piletas públicas, servicios higiénicos públicos precarios, carece de servicio de alcantarillado. Igualmente cuenta con un hospital de salud primaria y postas sanitarias localizadas en sus secciones Santa Bárbara y Sagrario. Existen servicios de celular ENTEL y VIVA.

Desde los años dos mil, gracias a la subida de precios de minerales, a la cooperativa Chorolque se la cataloga como una de las más prósperas y mejor organizadas en Bolivia. En contrasentido, Chorolque también tiene el triste record de ser la mina con más muertos por accidentes laborales, es por esa razón que existe un creciente número de viudas trabajando en la mina (COMIBOL, 2010). También se la clasifica como cooperativa minera tradicional grande por su capacidad productiva de estaño superior a 600 TMF/año y por su número de miembros superior a 500⁴.

El centro minero Chorolque dependía de la empresa estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), pero después de la llamada “relocalización” (despido masivo) de los mineros con la aplicación del modelo neoliberal, el 22 de octubre del año 1986 se funda la cooperativa minera Chorolque impulsada por ex-trabajadores asalariados de COMIBOL; en ese entonces la cooperativa inició con 56 socios. Sus operaciones productivas se realizan en concesiones mineras que son propiedad de esta empresa estatal, bajo contratos de arrendamiento. Los principales minerales que se explotan son el estaño y en menor medida wólfram.

En el periodo de la explotación del estaño en manos de las élites locales y extranjeras que tecnificaron la producción, se empezó a gestar el proletariado minero bajo cuyo liderazgo la presencia de las mujeres tuvo un lugar secundario, trabajando sobre todo como *palliris*⁵, trabajo marginal que aprovechaba los residuos de la extracción

4 Sólo la ONG Centro de Promoción Minera (CEPROMIN), trabaja en la cooperativa minera Chorolque, en temas de formación de liderazgo, medio ambiente, etc. Esta ONG también trabaja en otras cooperativas mineras cercanas, como ser Siete Suyus, Tatasi, Telamayu, y otras.

5 Las *palliris* son mujeres que trabajan fuera de la mina recolectando entre los desmontes mineros piedras que aún conservan algo de minerales

minera en socavones. Con la revolución nacional de 1952 y la nacionalización de las minas, el Estado crea la COMIBOL como empresa estatal, dando continuidad a los sistemas de trabajo anteriores, y utilizando los excedentes económicos para impulsar políticas públicas de gran envergadura, como ser la vertebración caminera con el oriente y el apoyo a la agroindustria.

El retorno a la democracia a principios de la década de los ochenta llevó a un período de intensa inflación, que derivó en la aplicación del ajuste estructural neoliberal en Bolivia. En 1985 se cerró el ciclo del Estado de 1952 y se eliminó las subvenciones estatales, dejando al libre mercado la regulación de precios y salarios. Una de las consecuencias del ajuste fue el despido de más de 20.000 mineros. Frente a esta situación y ante el creciente desempleo surgieron las cooperativas mineras, en la mayoría de los casos trabajaban de manera artesanal y su producción alcanzaba sólo para la sobrevivencia de las familias mineras. En el periodo neoliberal creció al número de cooperativistas de 28.649 en 1985 a 65.890 en 2010 según estudios del Ministerio de Minería y Metalurgia⁶. Y según datos del Atlas minero (CEDIB, 2015) el año 2008 se habían registrado 1.048 cooperativas mineras, y para el 2013 sumaban 1.630. Igualmente se incrementaron las trabajadoras mineras, no sólo como *palliris* sino también en “interior mina” en contra del “mito del tío”⁷, debido a las necesidades económicas derivadas de su situación de viudez.

Según datos de la Fundación Jubileo (2015), durante los últimos 10 años, la minería se convirtió en uno de los sectores económicos más dinámicos del país, en el que se comprometieron importantes inversiones y que generó fuentes de empleo. Igualmente los precios de las materias primas subieron bruscamente desde el año 2006, llegando a su pico a mediados del 2011, cuando el precio de la libra fina del estaño llegó a cotizarse en 14 dólares americanos. Sin embargo, el 2015 el precio disminuyó a un promedio de 6 dólares. Según la misma fuente, el cooperativismo minero ha crecido vertiginosamente, tanto en número como en áreas de trabajo y volumen de producción. Asimismo es uno de los sectores que más empleo genera en relación al sector estatal y

6 El sector minero en Bolivia se compone en tres sectores: Estatal, empresarial privado y cooperativo. El primero no genera cantidad significativo de empleo, pero el sector privado y cooperativo, sí.

7 Este mito explica la prohibición del ingreso de mujeres a los socavones de las minas por la creencia de que el “tío”, dueño de los minerales, se enoja y no permite la extracción de su riqueza. Sin embargo las mineras de la cooperativa Chorolque, indican que cuando COMIBOL estaba a cargo de la producción minera, a las mujeres les prohibían entrar y trabajar en interior mina, porque sus esposos eran quienes trabajaban. Pero desde que se cooperativizó, y sobre todo después que fallece el esposo ingresa la viuda en su lugar.

empresarial. La ley reconoce como actores productivos a las cooperativas mineras⁸. Dado el gran número, su no dependencia patronal y su presencia en gran parte del país, especialmente en la zona altiplánica, las cooperativas mineras han adquirido una fuerza social y política que es muy temida y tomada en cuenta por todos los gobiernos desde la década de 1990. Además de las muchas medidas de fomento que lograron, actualmente tienen presencia en los poderes Ejecutivo y Legislativo. Tienen una fuerte participación en el Ministerio de Minería, tienen la potestad de designar un Vice-Ministerio específico, una Dirección General, además de estar representados en el parlamento por varios asambleístas, entre senadores y diputados. En los últimos años, y gracias a su potencial electoral, los representantes de su federación nacional tienen una llegada ágil a la presidencia del Estado⁹. En el nivel local, los dirigentes cooperativistas controlan algunas secretarías de minas en gobernaciones y otros cargos menores.

EL TRABAJO MINERO DE LAS MUJERES

En la cooperativa minera Chorolque se encuentran dos grupos de mujeres, las primeras son las *Amas de casa*¹⁰, están casadas con mineros cooperativistas y su actividad principal reside en el cuidado doméstico, atención al esposo y la familia. No trabajan en la actividad minera, tampoco les es permitido ingresar al interior de la mina donde trabajan sus esposos, excepto en ocasiones festivas como Carnavales, donde acom-

8 La nueva Constitución Política del Estado (2009) en el artículo 55 menciona que el sistema cooperativo se sustenta en los principios de solidaridad, igualdad, reciprocidad, equidad en la distribución, finalidad social, y no lucro de sus asociados. En el artículo 306, establece que la economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. Así mismo señala en el artículo 310, que el Estado reconoce y protege las cooperativas como formas de trabajo solidario y de cooperación, sin fines de lucro.

9 El estudio de la Fundación Jubileo (2015) menciona al sector cooperativo como el que más empleos genera; sin embargo, es el que menos aporta al estado en impuestos y regalías. Empero las empresas contratadas por COMIBOL su producción sólo representan el 10%, las empresas privadas 60% y las de las cooperativas 30%, descartando la exportación de oro. Lo que significa que el sector minero cooperativizado es el segundo en importancia en la producción minera.

10 El año 1977 las mujeres del “Comité Amas de casa” de Siglo XX, protagonizaron una histórica huelga de hambre en la ciudad de La Paz, con demandas de la apertura democrática, el retorno de los exiliados, la vigencia sindical, la vigencia de los Derechos Humanos, entre otras reivindicaciones, se logró el objetivo pero desafortunadamente duró sólo tres años. En ese tiempo las “Amas de casa” eran más combativas y de lucha. Actualmente están más abocadas al cuidado y su organización está concentrada en labores de capacitación en diferentes rubros, una de esas labores las realiza el CEPROMIN.

pañan a sus cónyuges para la *ch'alla*¹¹ anual de la mina. El segundo grupo se compone de las *mineras socias cooperativistas* que son las trabajadoras mineras, pero antes de ser *socias*, habían sido *amas de casa*. La característica principal de las *socias*, es que son viudas, divorciadas o solteras que por factores de ausencia de los padres y la responsabilidad de cuidar a sus hermanos menores se ven obligadas a ingresar en la actividad minera. Su actividad laboral puede ser desarrollada en interior mina o fuera de ella.

Es decir si se mira a todas las mujeres de la cooperativa minera Chorolque como grupo social femenino o como categoría homogénea, se identifica una desigualdad intracategorial (Fitoussi y Rosanvallon, 1997), entre las *amas de casa que no trabajan y dependen del ingreso del esposo minero* y las *socias que trabajan en la explotación minera y generan sus propios ingresos*. Pero estas categorías no son persistentes, ya que puede llegar un momento en que las *amas de casa* ingresan a la categoría de *socias*, pero esto no ocurre a la inversa. Sin embargo cada uno de estos grupos de mujeres tiene una propia situación, social, laboral, económica y cultural. Según datos de la COMIBOL (2010), Chorolque tiene el triste record de la mina con más muertos debido a lo riesgoso de la actividad minera, por esa razón es que existe un creciente número de viudas que se incorporan al trabajo de la mina.

El cambio a la categoría de *socias* sucede después que el esposo fallece, enferma, o la abandona, estas mujeres al no tener otras alternativas de trabajo, solicitan a la directiva de la cooperativa ingresar a la actividad minera, ya que desde un punto de vista legal, nada impide a una viuda heredar el paraje subterráneo de su marido difunto y de explotarlo (Absi, 2005). Desde ese momento ellas se constituyen como *socias* con derechos y obligaciones en la cooperativa al igual que los socios varones¹², es decir adquieren un nuevo status de *socia* en la cooperativa por su ocupación laboral en la misma. Los testimonios de

11 Cha'lla es término aymara, pero también lo utilizan los quechuas, para referirse al acto ritual dirigida a los seres tutelares, la misma se la realiza con libaciones de vino, alcohol, cerveza y otros elementos, pidiendo prosperidad y bienestar, o en agradecimiento.

12 Las mujeres mineras de Chorolque han sido caracterizadas como “pobres entre las pobres” por viudez temprana, altos índices de analfabetismo y escasa participación en los niveles de decisión en la cooperativa. Como promedio de hijos tienen 5. La más joven de las mujeres mineras no pasa de los 25 años, y la más mayor llega a los 65 años, inclusive existen mujeres que trabajan desde los años ochenta. Las jóvenes sólo hablan castellano, pero las mayores hablan quechua y castellano, una mayoría de ellas tienen algún nivel de escolaridad, pero muy pocas culminaron el bachillerado. Una mayoría de las entrevistadas provienen de familias mineras (de padres mineros, suegros), otras provienen de poblaciones cercanas a Chorolque como ser Cotagaita, Cerdas, Uyuni, o de otros centros mineros como Telamayu.

mujeres como Isabel de 60 años¹³ y María de 48 años¹⁴ nos describen esa trayectoria de *amas de casa a mineras socias cooperativistas*: “Con lo que hemos perdió a nuestros maridos, dónde vamos a ir con nuestros hijos, con wawas pequeñas no se puede, por eso a la fuerza tenemos que trabajar, yo también por mis hijos por eso estoy trabajando aquí a la fuerza, qué vamos hacer” (Entrevista realizada el 09/11/15). “Yo he empezado a trabajar en la cooperativa cuando ha fallecido mi esposo, y a veces la necesidad obliga ¿no? Claro que realmente tenemos nosotras hijos que mantener, entonces es por eso que yo he entrado de cuenta de mi esposo a trabajar en la cooperativa. He entrado como socia” (Entrevista realizada el 09/11/15).

Estudios como el de Aranibar (2003), destacan la incursión de las mujeres en una actividad económica marcada por la presencia masculina y valores machistas en un contexto de posicionamiento en la agenda pública y social del tema de equidad de género. Pero la investigación realizada en Chorolque muestra que esa equidad no se debe precisamente a una conquista laboral de las mujeres, por cuestiones de derecho o normativa, sino por la muerte temprana del esposo, por la falta de alternativas de trabajo y la necesidad de generar ingresos para el sustento familiar. En este sentido, el trabajo de las mujeres en la mina excluye a la mayoría de mujeres que no pueden ingresar a la cooperativa por no tener o haber tenido una acción heredada del esposo.

Para la mayoría de las mujeres viudas o abandonadas éste es su primer trabajo, y su ingreso a la mina es consecuencia de la falta de oportunidades. Pero también aquí influye el conocimiento que estas viudas o separadas tenían de la actividad minera y su prolongado contacto con la sociedad cooperativista, además de sus experiencias comerciales previas¹⁵. Las entrevistadas, sobre todo aquellas que quedaron solas a una edad temprana (20 a 40 años), señalan que su primer trabajo en la cooperativa ha sido en las galerías o interior mina, mientras las que quedaron solas después de los 40 años trabajaban en afueras de la mina (a cielo abierto), como *palliris* o como *relaveras*¹⁶. Aunque existen

13 Isabel llegó con su esposo Chorolque el año 1986, actualmente es viuda y trabaja en los relaves, pero cuando escasea el agua, suele ingresar a trabajar en interior mina.

14 María es viuda, trabajó en interior mina y en los relaves, actualmente ocupa el cargo de Secretaria de Educación en la Federación Regional de Mineros del Sur (FERECOMIN-SUR).

15 Algunas de ellas, tenían en la puerta de sus casas un pequeño negocio de venta de pastillas o golosinas, otras lavaban ropa, cuando eran amas de casa, pero esto no les reportaba grandes ganancias, y ellas mismas percibían que con estos ingresos “ayudaba a mi esposo”.

16 Las relaveras son mujeres que trabajan rescatando el mineral de los desechos que expulsa el ingenio.

excepciones de algunas mujeres que después de trabajar como *palliris* ingresaron a trabajar en interior mina.

En las entrevistas, se identifica una característica central, y es que cuando ingresan a trabajar en la actividad minera, ya sea en interior mina o fuera de ésta, lo hacen sin previa experiencia. El ingresar a trabajar por primera vez en interior mina, según sus versiones enfrentan una experiencia difícil, angustiante y peligrosa. Las señoras Delia de 49 años¹⁷ y María, nos relatan las sensaciones que vivieron cuando ingresaron a trabajar por primera vez en interior mina: “Lloraba, primero he trabajado con esas lámparas eléctricas grandes iba a entregar a las 3 de la tarde, a las 4, pesado es, lloraba y a veces se apagaba, era como si como con una olla de tapa te hubieran tapado y no vieras ningún lugar, grave lloraba, ¡se ha quemado mi foco!, no sabía ni dónde, si me movía era para que me caiga donde sea, oscuro total. Me daba miedo. Pensaba que me va agarrar o que están viniendo de mi detrás, grave, por eso yo he sufrido mucho, es lamentable de la mina” (Entrevista realizada el 10/11/15). “Es muy peligroso, complicado, entran por cuadrillas, pero yo trabajé sola, siempre he sido una persona que tiene miedo, porque cuando entras por primera vez no sabes cómo vas a realizar, lo que tienes es ese temor, pero en el transcurso del tiempo te vas acostumbrando, y a veces la necesidad te obliga pues a trabajar” (Entrevista realizada el 12/11/15).

Las mujeres en interior mina pueden trabajar en tres formas:

- Primero, son las que ingresan a trabajar en el paraje¹⁸ subterráneo de su esposo difunto, generalmente forman parte de una cuadrilla¹⁹, y el trabajo que efectúan no es precisamente la extracción del mineral, pues no realizan toda la cadena productiva, que equivale a actividades de localización de la veta, perforación, selección, y comercialización del mineral, tal como lo hacen sus pares varones. Al respecto la señora María indica: “Nunca he visto una mujer perforista. Porque perforar no es fácil pues, porque son máquinas de fierro, son pesados,

¹⁷ Delia, es viuda, primero trabajó en interior mina, actualmente trabaja en los relaves, son 8 años que trabaja en la actividad minera, también ocupa el cargo de sub-jefa de relaves.

¹⁸ El paraje es el lugar donde trabajan los mineros y mineras. Para llegar al paraje, desde la boca mina deben caminar casi una hora, subir por rústicas escaleras de madera de un nivel a otro nivel. Sin contar que desde sus casas hasta la entrada de la mina tienen que caminar por lo menos media hora.

¹⁹ La cuadrilla está conformada de tres, cuatro a cinco personas, en su mayoría por varones. Pero cuando las mujeres forman parte de una cuadrilla, son casi las únicas y el resto varones. La cuadrilla tiene un jefe, que dirige y asigna tareas al resto de la cuadrilla. Ninguna de las mujeres que entrevisté dijo que había cuadrillas conformada sólo por mujeres. Según la señora Teodosia al jefe de la cuadrilla se elige por votos, su cargo dura un año, y puede ser reelegido por el buen desempeño, o caso contrario cambiarlo.

hay que saber perforar, te sacude pues, cuando no sabes manipular te sacude pues, te maltrata, es para trabajo físico” (Entrevista realizada el 12/11/15). En el paraje las mujeres se abocan en realizar diversas labores²⁰, como ser el acarrear agua, instalar las mangueras, ayudar a perforar, etc. Cuando pregunté a la señora Delia cuál era su trabajo en el interior mina, explicó lo siguiente: “Mi trabajo era que tenía que cargar agua a los estanques, pasar aire, 20, 30 litros de agua en esos bidones tienes que llenar. Del rincón, del otro lado de ahí chorrera dice, a los carros, de ahí tienes que ir a poner al estanque para que puedan perforar, después sabía ir a largar aire, tenía que ir agarrar el barreno, a veces mi otro compañero no iba, entonces entraba de ayudante perforista, hasta chispear he entrado. Entonces sabía perforar, yo sabía agarrar barreno de este vuelito, después a descargar también, también sabíamos hacer cartuchitos, poner con agua, la guía y la dinamita y ya después toditos rapidito como cuetillo tienes que salirps, digamos veinte, los veinte salen afuera y grave te pilla. Es como te estuviera absorbiendo, es peligroso, si te pillan estas tiras. Yo tenía que limpiar la máquina, me decían: *¿dónde están las herramientas, dónde están las cucharillas?, ¡pucha, yo a todo lado!*”(Entrevista realizada el 10/11/15). Acostumbrarse a trabajar y superar el miedo les permitía pues una serie de iniciativas en el desempeño de distintas labores, no todas livianas o de apoyo a los varones.

Las mujeres que trabajan en interior mina, como es el caso de la señora Delia y de muchas de sus compañeras, forman parte de una cuadrilla, constituida generalmente por tres varones y una mujer, pero no son independientes ni dependientes, generan su retribución de trabajo en base a la producción colectiva, es decir no dependen de una relación estrictamente salarial. Sin embargo esta retribución no es equitativa; es inferior a la de sus pares varones. Y eso que la nueva Constitución Política del Estado (2009) señala explícitamente en el artículo 55 que el sistema cooperativo se sustenta en los principios de solidaridad, igualdad, reciprocidad, equidad en la distribución, finalidad social, y no lucro de sus asociados. Empero esos mandatos están lejos de la realidad de las mujeres mineras. Es decir, si bien las mujeres no realizan trabajos

20 Sin embargo existen casos en las que el estudio de Aranibar (2004) identificó mujeres que realizan toda la cadena productiva. La misma señala que en Chorolque 12 mujeres socias trabajan en el interior de la mina, integrando cuadrillas donde realizan labores similares a las del varón. Y en el texto *Fuego en el hielo* (2005), existen relatos, inclusive de una mujer que es jefe de cuadrilla y de otra mujer que trabaja sola en su paraje. En ambos casos se dedican a sacar del interior mina residuos de mineral entremezclados con pedazos de roca, tierra, arena y arcilla, a estos residuos los mineros y las mineras le denominan *llamp'u*. Pero cuando realicé las entrevistas en la cooperativa minera Chorolque entre noviembre de 2015 y enero de 2016, no encontré cuadrillas conformadas sólo por mujeres ni jefatura femenina de cuadrilla.

específicos o especializados como los varones, como ser el excavar con equipos pesados, trabajan el mismo número de horas que ellos, de siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde²¹, realizan diversas labores desde las livianas hasta las más pesadas, apoyan todas las labores productivas y están en constante trajín, por eso mismo puede decirse que asumen mayor responsabilidad que sus pares varones.

Esta diferencia en las retribuciones es explicada por ellas mismas con el argumento de que su trabajo no se compara al de los varones que emplean fuerza física, experiencia en años y conocimiento de los equipos y de las vetas. Así lo dicen las señoras Isabel y Delia: “Siempre hay pues diferencia de las mujeres porque no alcanzamos nosotras la fuerza de los hombres ¿no ve?, entonces nosotras a lo que podemos nos trabajamos” (Entrevista realizada el 10/11/15). “La mujer no puede igualar al varón, porque no tiene la misma fuerza tampoco la misma capacidad, siempre me hacían diferencia, no me daban tal como era” (Entrevista realizada el 11/11/15). Según Aranibar (2004) la distribución interna en la cuadrilla está reglamentada y normalmente privilegia al jefe de cuadrilla o a los miembros más antiguos. En el caso de la señora Delia el paraje fue de su esposo, y los miembros de la cuadrilla de la que formaba parte utilizaban los equipos de trabajo que su esposo dejó (carretillas, perforadora, barrenos, rastrillos, palas, etc.). Sin embargo, al momento de la distribución de ingresos no se tomaba en cuenta la utilización de estos equipos²², tampoco se consideraba el esfuerzo físico que ella empleaba, ni las horas de trabajo. Los siguientes testimonios de las señoras Delia y Balvina²³ nos ilustran esas diferencias: “Te dan memos mineral, es lo peor, y pagas al ingenio lo mismo. Material compras lo mismo, pero el desgaste físico no cuenta nada. Digamos de 100 kilos, ellos se agarraban más porque trabajaban dicen más, yo soy

21 Aquí no se toma en cuenta los horarios de trabajo del cuidado doméstico. Los testimonios de una mayoría de las mujeres señalan que se levantan a las 5 de la mañana para preparar el almuerzo, alistar a los hijos e hijas para mandarles a la escuela. Y por la tarde después de llegar del trabajo, realizan labores como lavar los menajes de cocina, ropa de la familia, preparar la cena, revisión de tareas de sus hijos e hijas etc., y recién descansar generalmente a las 11 o 12 de la noche. Pero las que tienen hijas adolescentes tienen la posibilidad que les ayuden y aminoren su trabajo de cuidado. Las mujeres entrevistadas tienen de cuatro a siete hijos e hijas.

22 Como ocurre casi en la totalidad de las cooperativas mineras tradicionales, la distribución del producto social no se realiza en forma conjunta a nivel de la organización, sino más bien a nivel de cuadrilla, es decir, después de que la producción se entrega para su procesamiento a la procesadora Aranibar (2003).

23 Balvina trabajó en interior mina como ayudante de una cuadrilla, en superficie como relavera, actualmente trabaja sacando del interior mina residuos de mineral o llamp'u, para posteriormente llevarlos al ingenio. El esposo la abandonó, trabaja en la actividad minera más de 10 años.

mujer entonces menos. Porque dice que no trabajamos al igual de ellos, porque menos fuerza debemos tener” (Entrevista realizada el 11/11/15). “Diferencia hay, según lo que procesamos, no se pagan por igual, con los hombres casi no igualamos y nos quieren dar diferencias, eso no queremos nosotras” (Entrevista realizada el 09/11/15). No obstante, los aportes y descuentos para la cooperativa, la cancelación al ingenio, gastos del material explosivo, por el uso de aire comprimido y otros gastos, se pagaban de manera obligatoria, aunque los descuentos son según lo ganado²⁴.

- Segundo, son mujeres que suelen entrar a interior mina a trabajar como ayudantes; es el caso de la señora Teodosía de 46 años²⁵. Cuando su esposo enfermó, ella entró a trabajar en el interior mina como ayudante de una cuadrilla, era la única mujer, y se encargaba de ayudar en el chanqueo (triturar el mineral con martillo y combo), en seleccionar o separar el mineral de los fragmentos de roca que sale de las voladuras de los parajes. Sus horarios de trabajo eran de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y su situación laboral era dependiente o sujeta al jefe de la cuadrilla, por tanto sus ingresos los percibía como tal. Igualmente la señora Balvina, su trabajo en interior mina era ayudar a perforar la roca y sacar la carga²⁶, trabajó medio año: “En la mina se trabaja, hay que ayudar a perforar, hay que poner agua, hay que instalar manguera, eso es pues cuando entran las mujeres. Nosotras le ayudamos a sacar carga y realizar, realizamos carga. Trabajaba con rastrillo, palas. Los varones utilizan para perforar barrenos, nosotras no utilizamos eso, eso es para los hombres, nosotras ayudamos a realizar, a sacar” (Entrevista realizada el 09/11/15). Sin su “ayuda”, la “realización” del producto no sería completa, pero los ingresos que percibía eran menores en relación a sus pares varones.

- Y tercero, son mujeres que explotan o “realizan” *llamp'u*. Este trabajo lo pueden desarrollar conformando una cuadrilla o solas, es el caso de la señora María, que ingresó a interior mina a realizar el *llamp'u*, es decir trasladar de interior mina hacia afuera los sobrantes

24 Las cooperativas mineras no están dentro la figura de sociedad salarial, pero existen ciertas protecciones y seguridades. Los socios y las socias están aseguradas en la Caja de Salud y aportan al Fondo de Pensiones para su jubilación.

25 Teodosía es viuda, trabajó como ayudante de una cuadrilla en interior mina, posteriormente trabajó en los desmontes como palliri, actualmente forma parte del directorio de la cooperativa, el cargo que ocupa es vocal y vigilancia (es la primera vez que ocupa un cargo en el directorio). Cuando la entrevisté en el mes de noviembre, había asumido su cargo hace dos semanas.

26 La carga es el material quebrado que contiene roca, mineral y tierra mezclados, esta carga es trasladada de interior mina hasta los buzones para su posterior ingreso al ingenio.

de mineral entremezclados con pedazos de roca, tierra, arena y arcilla. Según esta señora, éstos son sobrantes desde la época de cuando la explotación minera estaba en manos de la COMIBOL, en esa oportunidad los mineros trataban de obtener el mineral lo más puro posible, y siempre quedaban restos de mineral entremezclado con la caja²⁷. Pero también una parte del *llamp'u* son sobrantes de mineral desechados por la extracción minera que realizan los mineros varones en la actualidad. El traslado de la carga del *llamp'u* hacia las afueras de la mina puede durar días y hasta semanas, tampoco es tarea sencilla, por eso mismo muchas veces se ven obligadas a solicitar ayuda de algún familiar o socio de la cooperativa, y sí es posible solicitar carritos o trole para transportar la carga. Consecutivamente esa carga es transportada en volquetas hasta el ingenio para su posterior procesamiento y recuperación del mineral. El procesamiento también es todo un trabajo que dura de 12 a 15 horas, donde las mujeres deben vigilar para que el mineral no se mezcle con lodo y residuos de otros metales. El trabajo que realiza la señora María, al igual que sus compañeras, es independiente. No están bajo el mandato de un jefe de cuadrilla, no existe dependencia laboral, por tanto el ingreso que generan es para ellas, aunque depende mucho de las horas de trabajo. En este caso, que es excepcional, el trabajo es remunerado por igual, pero es más laborioso porque se trata de residuos en los que la extracción del mineral es un proceso largo y exigente.

La investigación realizada por COMIBOL en el año 2005 y publicada con el título *Fuego en el hielo* (2010), muestra que las mujeres conformaban cuadrillas para realizar el mismo trabajo, y que los ingresos se repartían entre los integrantes según lo trabajado. Este mismo estudio señala que por esos años existían mujeres jefas de cuadrilla, y que inclusive convocaban a los varones a formar el grupo. En el caso de la explotación del *llamp'u*, en el texto encontramos testimonios de mujeres que trabajan al igual que los varones, que no requiere manejo de equipo o herramientas pesadas, sino palas, rastrillos y otras herramientas livianas, las mujeres podían realizar toda la cadena productiva, desde el traslado de los sobrantes del mineral de interior mina, al procesamiento en el ingenio y su comercialización. Las mujeres que trabajan en interior mina no están exentas de los aportes a la cooperativa, de los descuentos para impuestos y del pago al ingenio según las horas que procesan su carga, etc.

Ingresar a trabajar por primera vez en interior mina por parte de las mujeres ya sea como ayudantes o en cuadrillas, se señala como una experiencia difícil por falta de experiencia previa y por el ritmo de trabajo rígido, complicado y peligroso. Son algunas razones que han

27 La caja, es la parte estéril e inservible del yacimiento.

provocado que muchas de ellas trabajen por tiempo breve o renuncien, y prefieran trabajar solas o en cuadrillas únicamente sacando *llamp'u*. Pero también es cierto que han existido excepciones de mujeres que se quedaron a trabajar por algunos años, tal como nos ilustra el texto *Fuego en el Hielo* (2010), donde algunas mujeres prefieren trabajar solas realizando *llamp'u* por más de 15 años, ya que cuando trabajaban en cuadrilla existía demasiado control por parte de sus compañeros, no podían faltar porque les descontaban. En cambio si trabajan solas no son amonestadas por las faltas y sus ingresos dependen del trabajo que realizan. Sin embargo en la mayoría de los casos optan por trabajar en las afueras de la mina, en los desmontes o relaves²⁸. El agotamiento de estas reservas residuales ha llevado a que algunas de ellas ingresen a trabajar en interior mina.

Como dijimos, las que optan por trabajar a cielo abierto están ubicadas en los desmontes o relaves. En el primer caso, su trabajo consiste en seleccionar manualmente el mineral, por eso mismo las denominan *palliris*²⁹. Al respecto la señora Teodosia, comenta que antes de ser dirigente se dedicaba a seleccionar mineral en los desmontes, en medio de fuertes vientos y frío: “Escojo minerales, cual tiene mineral, ya veo que tiene mineral entonces lo pongo a mi saquito así guardo, y donde hay mineral clarito es pues, en todo eso eligiendo embolso 200 sacos hacen una volqueta, luego cargamos, a veces hay los que trabajan en el ingenio mismo, entonces ¡por favor ayudame le voy a pagar!, le digo, entonces ya vienen me ayudan, me lo cargan, después voy a dejar a la fila para que esté en la fila, al suelo voy a dejar o al buzón dejo, después otro más empiezo hacer otra volqueta hasta que llegue mi fila

28 El ingenio como resultado de haber concentrado el mineral, deja residuos de mezcla de tierra, mineral adheridos a la arena y piedra triturada, agua y otros compuestos (a estos residuos las mujeres le llaman carga perdida). Esta carga es transportada mediante canaletas o cañerías hasta los bubbles (una especie de estanques de forma circular hechos de cemento, a nivel del suelo donde caben alrededor de 100 litros de agua). En los relaves están instalados de tres a cuatro bubbles en los que lavan y relavan como cuatro veces la carga perdida, hasta que finalmente quedan restos de mineral (el agua viene de las bocaminas). Para luego llenarlos en turriles y batirlo hasta que se concentre el estaño fino. Este trabajo es manual, no utilizan cianuro. Las herramientas que utilizan para este fin son carretilla, escoba o cepillo, cedazo, manguera, además botas, guantes de goma, y acompañadas siempre de la infaltable hoja de coca y cigarro. El cepillo y cedazo son fabricados por ellas mismas, y el resto de las herramientas las compran en Oruro y las renuevan cada dos años. En los relaves la mayoría son mujeres, pero el día que hice las entrevistas habían dos jóvenes trabajando, según las señoras, eran jóvenes que estaban trabajando como voluntarios, no pertenecían aún a la cooperativa. Para ingresar como socios a la cooperativa tienen que trabajar dos años, y es precisamente lo que hacían esos jóvenes. Por momentos también trabajan hombres adultos que por motivos de salud optan por ocuparse en los relaves, ya que no requiere utilizar herramienta pesada.

29 Proviene del verbo pallaña (aymara) o pallay (qhichwa).

para el ingenio para entrar, eso es de varios días. Cuando ya me toca, de ese buzón también tengo que carrear al otro buzón para el ingenio, no es fácil pues, mucho manipuleo es pues, así nos sacrificamos, por eso hernia también tengo, tanto pesados trajinar pues. Al ingenio tengo que pagar cuantas horas se ha procesado mi carga, y a veces da baja ley también y poco saco, para nada, para el ingenio nomás también a veces, depende de la suerte es. Nosotras tenemos que llevar arriba, cargando, volquetas bajan al ingenio y ahí a las volquetas tenemos que cargar, a veces los compañeros ¡yo se lo voy a cargar, cuánsito te lo cargo!, nos dicen, hay otros [que] te ven nomás, no te van a decir te voy ayudar, ni nada, yo tengo que estar arrastrando, a lo que pueda tengo que estar llevando, así es. (Entrevista realizada el 13/11/15). Como implementos de trabajo las palliris utilizan pala, picota, martillo, bolsas de goma, y una vez que acumulan su carga en las bolsas las trasladan en volquetas hasta el ingenio. Sus ingresos dependen, por un lado, del tiempo de trabajo que generalmente son semanas para acumular por ejemplo 200 bolsas que equivalen a una volqueta, de la misma obtienen de 3 á 5 barrillas de mineral³⁰, y por otro lado, dependen de la ley del mineral, ya que ellas no explotan una veta, sino seleccionan el mineral residual de los sobrantes de la extracción que son desechados por los mineros que trabajan en las galerías. Los ingresos que generan por esta actividad tanto Teodosia como sus compañeras que trabajan en los desmontes, son menores en relación al trabajo en las galerías. Incluso en ciertos momentos se quedan sin ingresos, por el agotamiento de los desmontes, tal como expresó en algún momento la señora Teodosia: “A veces afuera no hay” (ATC, 06/01/16)³¹. Mientras los varones tienen más probabilidades de obtener mineral en interior mina. En ese sentido las palliris viven en una situación de constante incertidumbre.

En esta actividad existen casos de mujeres que trabajan más de 15 años, algunas ingresaron a esta labor sin ninguna práctica de manejo de herramientas ni conocimiento del mineral, es así que algunas de ellas el primer día embolsaron cantidades de piedras, pero el momento de entregar las rechazaron. La experiencia adquirida les permitió en muchos casos superar esta situación, sobre todo en el caso de que hubieran aprendido el proceso ayudando de niñas a sus mamás *palliris*.

Otro trabajo en las afueras de la mina se localiza en los relaves, y a quienes desempeñan esta labor se las llama *relaveras*³². Se ocupan

³⁰ Una barrilla de mineral equivale a 100 libras.

³¹ ATC significa, Apuntes de Trabajo de Campo. Abreviatura que será utilizada en el artículo.

³² Tanto en el ingenio de Fierro Uno como en el de Sagrario trabajan alrededor de cincuenta relaveras.

de rescatar el mineral de los desechos o desperdicios que expulsa el ingenio. Trabajan de ocho de la mañana hasta las siete de la noche, como consta en el testimonio de la señora Felicidad³³: “Levantamos a las tres o cuatro de la mañana para cocinar, para dejar a nuestros hijos. Hasta las seis ya terminamos, a las siete vamos a trabajar, hasta las siete de la noche, todos los días trabajamos así” (Entrevista realizada el 13/11/15). Las *relaveras* están de pie casi todo el día, porque este trabajo requiere constante movimiento y destreza, como el de limpiar con cepillos los cedazos que están cerca de los *bubbles* a fin que éstos no se llenen de arena y agua que trae consigo la carga, para lograr que se asienten los restos de mineral. Esta labor la realizan manualmente, algunas utilizan guantes de goma por estar en constante contacto con el agua. A medio día se dan algunos minutos para almorzar en el mismo lugar, generalmente trabajan solas, pero en el sector existe una jefa y sub-jefa, que se encarga de asistir a las reuniones de la cooperativa, para luego informar a sus compañeras. En los relaves existen mujeres que trabajan doce años, como es el caso de la señora Filomena de 64 años³⁴.

Debido al trabajo laborioso, complicado y peligroso en interior mina, la opción por los relaves resulta atractiva, como indica la señora Delia: “Primeramente he trabajado en la mina, en interior mina en el nivel 14 y luego me fui a relaves y actualmente estoy en relaves, ya son 5 años que estoy en relaves, en ahí todo es agua con los *bubbles*. Primeramente se tiene que hacer las primeras, segundas, terceras y cuartas, pero de una cantidad harto, para que pueda sacar 3 bolsas o 2 bolsas. Cuando estaba en la mina, tenía que levantarme 6 para cocinarme, porque mis hijos estaban estudiando, tenía que dejar cocinado, hay mucho sacrificio. En relaves más bien gracias a Dios yo trabajo sola, *ya no trabajo con hombres*, entonces si quiero voy, sino no quiero no, nadie me dice: ya vos estás ahí, así no molestan. Trabajo lejitos pero estoy bien, vas digamos a las 8 de la mañana, tienes que estar 7, 8 siempre de la noche, estás llegando aquí (se refiere a su casa), no es como en la mina. Mientras en la mina vas a las 8, a las 4 ó 5 ya estás en tu casa. En la mina no se puede almorzar, porque es frío, todo es la coca, coca. Mientras en relaves te llevas tu frutita, aunque a veces no tienes tiempo ni para comer ya también, tienes que estar siempre en constante, vas al primero, segundo, tercero, cuarto, así tienes que caminar, entonces no se puede comer” (Entrevista realizada el 10/11/15). Este relato muestra que la opción por los relaves es también una forma de evadir el control y la vigilancia masculina, por lo tanto se constituye en una fuente de satisfacción no monetaria.

33 Felicidad fue abandonada por su esposo, trabaja 5 años en los relaves.

34 Filomena es viuda, sólo trabaja en los relaves.

Pero por otra parte, algunas mujeres, ante la escasez de mineral o porque se congela el agua en los relaves, optan por trabajar en interior mina sacando *llamp'u*, y cuando vuelve el agua nuevamente retornan a los relaves; es el caso de las señoras Balvina e Isabel del campamento Sagrario³⁵. Por eso mismo es algo complejo cuantificar exactamente el número de mujeres que trabajan en interior mina, en los relaves o en los desmontes, y que tipo de compensaciones encuentran al optar por esos espacios laborales de carácter residual.

En consecuencia, si bien el trabajo en los relaves tiene algunas ventajas por ser menos duro y riesgoso que en interior mina, es sobre todo la evasión de las presiones de sus compañeros de cuadrilla y el hecho de que no hay horarios fijos lo que más las motiva a tomar esta opción. Ello a pesar de que trabajan más horas y están expuestas a fuertes fríos, a una altura aproximada de 4.800 s.n.m., y de que no están libres de sufrir accidentes³⁶ y enfermedades de altura como la embolia³⁷. Igualmente muchas de ellas ingresan a este trabajo sin tener conocimientos previos. El día que realicé las entrevistas era 10 de noviembre, aniversario del departamento de Potosí, por tanto era feriado, sin embargo las *relaveras* continuaban trabajando, en ese sentido, para ellas no existe feriados ni domingos, tal como expresan muchas de ellas “si no trabajan no tienen dinero, tratamos de ganarle tiempo al tiempo” (ATC, 12/11/15). En comparación con las que trabajan como *palliris* o las que realizan *llamp'u*, las *relaveras* no acumulan su carga en bolsas, para luego trasladarla en volquetas hasta el ingenio y procesar el mineral. Directamente rescatan el mineral en los *bubbles* de los residuos que expulsa el ingenio, que aún contienen algo de mineral, para posteriormente comercializarlos³⁸. Tanto en los desmontes como en los relaves, las mujeres pueden llevar a sus niños o niñas, sobre todo cuando son lactantes, mientras que en las galerías no pueden hacerlo.

Sin embargo, la brecha de ingresos se hace visible en la diferencia de aportes entre las *relaveras* y los trabajadores de interior mina que en su mayoría son varones. Las primeras contribuyen a la cooperativa con el 8% de los ingresos que obtienen, mientras los segundos sólo apor-

35 La cooperativa minera Chorolque tiene tres campamentos: Santa Bárbara, Sagrario y Fierro Uno.

36 La señora Filomena cuando iba a trabajar a los relaves, cayó y se fracturó un pié, tuvieron que colocarle platino, actualmente continúa trabajando, aunque dice estar cansada, por eso mismo viene realizando trámites para jubilarse.

37 Una de las entrevistadas comentó que vio morir a una de sus compañeras en los relaves, la misma sufría problemas de altura (ATC, 06/01/16).

38 Al igual que el resto de los socios, las socias entregan el mineral a los dirigentes, este mineral es enviado a la fundidora que se encuentra en la ciudad de Oruro.

tan el 5%. Los argumentos para esta diferencia son contradictorios: que ellas no utilizan aire comprimido, material explosivo, perforadoras, *winchas* y otros insumos utilizados en interior mina. Esto ha dado lugar a protestas, fricciones y reclamos por parte de las *relaveras*. Ellas arguyen que en el fondo ellas estarían subvencionando los insumos que se utilizan en interior mina, mientras los mineros de interior mina sostienen que ellas obtienen mineral fino de ley, lo cual es dudoso.

Con respecto a las mujeres que trabajan en interior mina, aunque sus ingresos son menores a los de los varones, tienen mayores posibilidades de que la cuadrilla pueda mejorar la producción (encontrar mineral de alta ley), por tanto mejorar sus ingresos, y en ese sentido sus perspectivas económicas, al igual que los riesgos, son mayores en comparación con las *relaveras* y *palliris*.

Algunas de las que trabajan en los relaves realizan otras actividades para complementar sus ingresos; es el caso de la señora Filomena, cuyo padre fue minero y su madre ama de casa, tenían sus tierras en Cotagaita (cercanías de Chorolque), las cuales heredó y aprovecha para cultivar maíz, papa, etc., especialmente para la época de invierno (junio, julio y agosto). En esos meses el agua se congela, lo que dificulta trabajar en los relaves. Las pocas mujeres que se quedan, acuden todos los días a los relaves a picar el hielo de los *bubbles* a fin de que no cobre volumen, lo que tardaría semanas en descongelar y dificultaría su trabajo.

Los productos que obtiene la señora Filomena de su chacra, una parte los vende y la otra parte acostumbra llevarlos a la mina, especialmente el maíz tostado, para convidar y vender a sus compañeras y compañeros, y lo que sobra dispone para su consumo personal. Los ingresos que logra de la venta de este producto, le permite solventarse para cuando no logra acumular o entregar el mineral: “De Cotagaita es mi papá, era minero en la mina Tatasi, mi mamá era ama de casa, mis hijos ya no [están] en la minería. Mis abuelos no sé, yo no le conocido, después por mi esposo me quedado aquí nomás. Así todo el tiempo yendo y viniendo estoy todos los días si pues. A veces voy a mi casa a sembrar, eso me voy pues, allá en mi chacra, voy pues, mis terrenitos tengo, si no voy se frega también, se siembra papa, todo se hace pues. Siembro maíz, valle es, me traigo para comer si, tostadito hacemos, me traigo aquí, para vender también pues. Cuando así no entregamos no hay plata, esito me hago, peladitos, tostaditos me vendo” (Entrevista realizada en 12/11/15). Pero una mayoría de las mujeres no realizan actividades relacionadas a la agricultura, porque no tienen o no heredaron tierras, además tienen varios hijos e hijas menores que requieren atención. Para ellas, la única opción en época de invierno es trabajar en interior mina.

Sintetizando, las razones que exponen las mujeres entrevistadas para cambiar o abandonar el trabajo de interior mina, e ir a los relaves o realizar sólo el *llamp'u*, son diversas, y las más recurrentes son:

- La peligrosidad, dado a que están expuestas a constantes accidentes por derrumbes ocasionados por la explosión de dinamita, expuestas a enfermedades por la humedad de las galerías, los bruscos cambios de temperatura, la contaminación del aire, y muertes por caídas³⁹.
- El escaso conocimiento y experiencia de trabajo en interior mina, pues para la mayoría de ellas es su primer trabajo, por tanto no tienen un bagaje de conocimientos y experiencia previa en el manejo de equipos, herramientas, explosivos, etc., en comparación a los varones. Para ser socios, éstos tienen que trabajar por lo menos dos años como periodo de prueba, lo cual les permite adquirir los conocimientos necesarios para hacerse cargo del conjunto del ciclo productivo, desde la localización de la veta hasta la explotación y comercialización del mineral. También pueden adquirir habilidad en actividades más especializadas, como ser la manipulación de explosivos o la perforación de vetas con barrenos. Es evidente que estos procesos acumulan diferencias en el trabajo y generan una atmósfera de trato desigual entre varones y mujeres en interior mina.
- La discriminación que afrontan las mujeres por parte de los varones, quienes rechazan los consejos y sugerencias de ellas para optimizar ciertas labores, y se sujetan de buena o mala gana a decisiones que toman ellos. Al respecto, la señora Delia comentaba: “Yo tenía un poquito más de interés, era más decisiva, por ejemplo decía ¡aquí pondremos!, pero ellos dicen, ¡no! No valía pues, no vale, ellos deciden, la palabra era ley del varón” (ATC, 12/11/15).
- Los malos tratos⁴⁰ que varias de ellas habrían sufrido por parte de los varones; es el caso de una de las señoras que salió de interior mina y hoy trabaja como *relavera*: “Yo me ido por eso, me han tratado mal y he visto que no es para mujeres” (ATC, 12/11/15).

39 En el caso de la señora Delia que vio de cerca un accidente interior mina, cuando se rompieron los callapos y una de sus compañeras cayó de un nivel a otro y perdió la vida. Los callapos son troncos de madera, usados para apuntalar los socavones mineros.

40 Al referir malos tratos, no aluden a un maltrato físico, sino a la poca consideración y solidaridad al desempeño laboral por algunos compañeros de trabajo en interior mina. Los mismos suelen provocar que las mujeres se sientan disminuidas y poco valoradas.

- Una mayoría de las entrevistadas indican que el trabajo en interior mina requiere fuerza masculina, por tanto no se pueden comparar con ellos. Al respecto la señora Delia comentó lo siguiente: “Para la mujer es muy lamentable la mina, no es para la mujer yo digo, porque con un compañero varón no se le puede igualar, no puedes igualar, no es la misma capacidad, tampoco puedes igualar a la fuerza de él. Entonces de ese motivo yo me fui a relaves, y una experiencia fatal, a veces lloraba, porque no pues, no podía explicarme yo misma cómo me metí” (Entrevista 05/01/16). Esto hace pensar que la capacidad de trabajo que despliegan los varones, tanto en cantidad, el grado de complejidad, como también su experiencia y sobre todo la fuerza física que emplean, llega a constituirse en una barrera percibida por las mujeres, anclada en la propia corporeidad de hombres y mujeres, a la que no hay manera de cuestionar o resistir. En otras palabras esto amplía las posibilidades de apropiación y retención de oportunidades de lograr vetas, y la riqueza de estas aumenta el poder masculino, aunque es claro que las mujeres perciben la inequidad e injusticia de la situación.

Los estereotipos laborales que se construyen en interior mina dividen la capacidad de trabajo según el género: ciertos trabajos son “para mujeres”; otros son “para hombres”. Cuando pregunté a la señora Delia, qué piensa del trabajo en interior mina, me dijo: “Muy duro dentro del ambiente de la mina, por eso digo siempre no es fácil, se hacen aquellas compañeras se hacen a la machitas, ¡qué es pues la mina!, no, viendo en la realidad, claro no trabajan como hombres, mientras yo he trabajado y por eso sé la experiencia, pero mal, me han tratado mal” (Entrevista realizada el 11/11/15). El maltrato y el estereotipo se refuerzan mutuamente: él hacer alarde de fuerza física (y el maltrato parece parte de ese alarde) y desprecia los conocimientos y relaciones sociales aportadas por las mujeres.

Las razones que hemos visto en los testimonios para explicar por qué se deja interior mina y se prefiere trabajar a cielo abierto como *palliris*, *relaveras*, o realizar sólo el *llamp'u* en interior mina revelan cómo se construyen los papeles de género en interior mina. Pero las mujeres son las que optan por salir y ocupar otros espacios: segregarse de sus pares masculinos. Si bien la concentración desproporcionada de varones en interior mina limita sus posibilidades de capacitarse, especializarse o adquirir destreza de manejo de maquinaria y explosivos, el hecho es que al salir ellas se sienten más libres y autónomas, aunque tengan menores ingresos. Las desigualdades en la remuneración que Tilly relaciona con el “acaparamiento de oportunidades”, por los varones son muy visibles

en interior mina: los varones incursionan en las galerías, tienen la posibilidad ubicar el mineral, de apropiarse, e incluso cuentan con todas las herramientas técnicas para su explotación. Esta acumulación de recursos y oportunidades es inaccesible para las mujeres. Por tanto las socias de la cooperativa consideran una opción más realista el explotar los desechos del trabajo minero (pasado y presente) de los varones, que si bien les reporta menores ingresos, pero les brinda espacios de satisfacción laboral y social y les permite combinar sus diversas actividades en forma más autónoma. Ambos aspectos son analizados con más detalle en el siguiente acápite.

EN TORNO A LA DESIGUALDAD ECONÓMICA O BRECHA DE INGRESOS

En emprendimientos como las cooperativas mineras en Bolivia se encuentra que la segregación laboral se traduce en la existencia de espacios y tareas diferenciadas: mayor concentración de varones en interior mina, por tanto mayor acaparamiento de oportunidades y recursos; todo lo cual se traduce en desigualdad en las retribuciones por trabajo. En tales circunstancias, las personas toman prestadas o construyen creencias compartidas acerca de la conveniencia de asociar las categorías de género con tipos de trabajo o categorías laborales. Muestra de ello es que una mayoría de mujeres en Chorolque dicen que el trabajo en interior mina es para varones. En otros contextos, Tilly ha mostrado que a su vez, el trabajo femenino se percibe como uno que requiere destreza, atención y detalles. En el caso de Chorolque, las mujeres valoran su habilidad en el tratamiento del mineral en los relaves, desmontes o en el *llamp'u*, como una capacidad de observación detallada para determinar el color, el peso y la textura de la carga que contiene más mineral. Por eso, ellas consideran que el maltrato y el acaparamiento masculino en interior mina no se debe a factores naturales, sino a una cultura machista heredada, y que es fomentada desde los aparatos sindicales y desde la estructura del sistema político de la cual forman parte los cooperativistas.

Ahuyentadas por sus pares varones, el alejamiento de las mujeres les faculta a consolidar su dominación en interior mina y resguardarse de la competencia femenina en un contexto de agotamiento de los yacimientos subterráneos. De esta manera, lo simbólico legitima la dominación económica de los hombres, que se reservan la explotación subterránea, ciertamente mucho más rentable (Absi, 2005). Si bien las mujeres optan por trabajar a cielo abierto en los desmontes o en los relaves, no explotan la veta sino los desechos del trabajo minero de los hombres, por lo cual sus ingresos son entre seis y diez veces menores a los de un minero de interior mina. Según la señora María, los varones no les dejan trabajar como perforistas porque es peligroso y porque

supuestamente las cuidan: “Ganan más los hombres por su capacidad física, ellos como trabajan en la mina perforan, eso también. A nosotras, no nos permiten, porque es muy peligroso, pero pueden claro, pero no nos permiten y aparte es muy peligroso. Y ellos también cuidan pues, velan la salud sobre todo de las mujeres, es por eso que nosotras no podemos” (Entrevista realizada el 10/11/15).

El trabajo minero a cielo abierto (en relaves o desmontes), se caracteriza por ser un espacio casi exclusivo de mujeres, y sólo incursionan en él algunos varones por factores de alguna enfermedad o impedimento para trabajar en interior mina, aunque también hay jóvenes que trabajan a prueba por dos años en los relaves para ingresar después como socios de la cooperativa. El estudio de Absi (2005: 305) señala que a los que trabajan a cielo abierto los mineros les llaman *q'iwa*, un término quechua para decir cobarde, afeminado y mezquino. Por tanto, se asocia la ausencia de prodigalidad con la falta de virilidad y se define por contraste las cualidades del verdadero minero.

Desde la perspectiva de Tilly, el acaparamiento de oportunidades es un mecanismo general promotor de la desigualdad categorial. El mismo designa los principales destinos de las interacciones que se acumulan en las diferencias agregadas varón/mujer. Por ejemplo los beneficiarios no se valen de los esfuerzos de personas ajenas, sino que, al contrario, las excluyen del acceso a los recursos pertinentes. Cuando los miembros de una red categorialmente circunscrita obtienen acceso a un recurso valioso, renovable, sujeto a monopolio, sustentador de actividades de la red y realizado por el *modus operandi* de ésta, habitualmente lo acaparan y urden creencias y prácticas que sostienen su control. No se trata de un argumento acerca de la discriminación contra individuos sino contra empleos. El argumento es que éstos y la estructura organizacional pueden sufrir una influencia fundamental del género (Tilly, 2000). Los argumentos del autor, nos facilitan elementos para entender los mecanismos de la desigualdad en el trabajo minero, por ejemplo el hecho de que los mineros se distinguen por su fuerza física, número desproporcionado, experiencia, etc., que las mujeres supuestamente no pueden igualar. Bajo la apariencia de cuidar de ellas o protegerlas de peligros, no les permiten utilizar equipos pesados, y así sostienen su control sobre el mineral. En otras palabras, ellos tienen mayores oportunidades de encontrar la veta y generar mayores ingresos para distribuirse con sus pares, mientras las mujeres se alejan de esa posibilidad, y se salen a explotar residuos, tanto para obtener medios de subsistencia como para combinar sus actividades domésticas con las productivas y liberarse del acoso laboral y la vigilancia masculina. Es un círculo vicioso que genera protestas y negociaciones, pero éstas no alteran la desigualdad.

La desigualdad en ingresos por el trabajo en interior mina, se produce primero entre los varones acceden directamente a las vetas y las mujeres que sólo acceden al *llamp'u* o residuo mineral. Luego se da entre varones y mujeres que conforman la misma cuadrilla, pues las ganancias no se reparten por igual. Finalmente, hay una marcada desigualdad entre las que trabajan a cielo abierto (*palliris* y *relaveras*) y los varones que trabajan en interior mina por la diferente calidad y cantidad de mineral que pueden sacar en ambos espacios. En este contexto, la distinción entre el trabajo subterráneo y la explotación a cielo abierto se constituye en un elemento fundamental de la diferencia entre los sexos (Absi, 319). Siendo así, la desigualdad entre varones y mujeres en la retribución por trabajo, no se debe tanto a la acumulación de capital o a los niveles de estudio o profesionalización de los primeros, sino por factores como la discriminación, la segregación laboral y el acaparamiento de oportunidades.

Esta problemática social no es novedosa, ya que estudios como los de (Aranibar, 2003; Viceministerio de la Mujer, 2005; y Berdeja, 2010), señalan que la brecha de ingresos entre varones y mujeres es uno de los principales problemas sociales del sector cooperativista. Pero esos estudios no indican cómo se configura esa brecha; en ese sentido el aporte del presente trabajo es no sólo identificar los mecanismos que producen la desigualdad sino las formas que tienen las mujeres de resistir sus dispositivos, y particularmente la exclusión social que estas diferencias generan. Además se debe tener en cuenta que en los últimos años las instancias gubernamentales han promulgado una serie de leyes a favor de las mujeres, y la misma Constitución Política del Estado Plurinacional (2009), instituye que las mujeres tienen el derecho a un igual salario por igual trabajo. Así, el artículo 46 señala que toda persona tiene derechos: Al trabajo digno con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna. Sin embargo entre las leyes y su aplicación hay una brecha muy grande

Tanto varones como mujeres tienen la posibilidad de acceso a una veta de mineral, pero no todos logran obtenerla, hay casos de socios que trabajan años sin conseguir encontrar veta (“boyar”). Pero ellos, como categoría, tienen más oportunidades de encontrar buenas vetas o mineral de ley. La gente atribuye esta posibilidad al “factor suerte o boyar”. En el lenguaje minero, al que encuentra una veta le llaman boyador; boyar significa el hallazgo de veta, o cuando una veta en explotación se presenta más rica o ancha. Las señoras Felicidad, Isabel y María nos ilustran al respecto: “La suerte lleva a la minería, es por suerte, el que tienen suerte, entran ya sacan ya le boyan listo, tienen

plata, pero otros que desde principio que han trabajado los antiguos que han fundado, que están trabajando ni eso no pueden tener una casa siquiera para ir a descansar, siempre han estado aquí trabajando todo su vida y para comer, para hacer estudiar tal vez a sus hijos, para eso nomas están trabajando. Y otros claro, boyan tienen plata, han logrado tener plata. Por eso, es factor suerte aquí, no es por igual que tenemos, otros minoría serán pues boyadores, pero mayoría somos pobres. Claro pues, encuentran una veta grueso, entonces tienen plata, rápido hacen y rápido tienen plata, eso es pues. Sólo invierten poco y más tienen plata” (Entrevista del 13/11/15). “Los que boyan ganan, los que no boyamos no pues, apenas alcanzamos pa’ comer, para hacer estudiar a nuestros hijos, no es por igual. Es que tienen más, las vetas tienen más ellos pues, y nosotros no pues. Ahorita nosotras en el bubbles no hay mucho esto para sacar, hay tenemos que refinar, y recién de eso se saca, hasta ahí se pasa un mes (Entrevista del 10/11/15). “Mientras los hombres tienen un poco más, siempre pues en el trabajo hay diferencias, ellos trabajan más pueden realizarlo más, perforan y todo, y ganan un poquito más que las mujeres, y se compran, pero entre nosotras que vas a poder también decir” (Entrevista del 10/11/15). El hecho que no destacan estos relatos es que ellas poseen un conocimiento muy preciso del proceso de refinación a partir de minerales pobres o de baja ley. Una capacidad invisible que les da un ingreso seguro y regular, no tan sujeto a los vaivenes de la “suerte” como el de los varones.

Otro aspecto de la desigualdad de género es que las mujeres toman a su cargo la totalidad del trabajo doméstico (preparación de comida, cuidado de las wawas, aseo de la casa, lavado de ropa, etc.), que significa una doble y hasta triple jornada de trabajo para las mujeres mineras de Chorolque, porque ellas además se encargan de mantener las relaciones sociales, de participar en rituales y en cursos y de una variedad de actividades que sin duda son formas de inclusión social. Es decir que, a la vez que la doble jornada supone un yugo inequitativo para las mujeres, la tercera jornada les da espacio para estrategias de complementación y ayuda mutua entre mujeres, o con ONGs e instituciones estatales, de tal modo que pueden cubrir mejor sus múltiples tareas.

Para Tilly (2000), la desigualdad en las retribuciones también es resultante de la asociación de límites de explotación con diferencias categoriales, es decir no se apoya en la experiencia de individuo por individuo sino en relaciones sociales organizadas, internalizadas como *habitus* (Bourdieu, 1991). Lo que significa que la desigualdad categorial en las retribuciones se deriva de la distribución no sólo en la oficina de contratación o la caja de pagos sino a lo largo de todo el proceso de la vida social. La desigualdad en las retribuciones no se da porque se dis-

crimina a las mujeres en el momento de contratarlas. En la cooperativa Chorolque, desde que una mujer ingresa a trabajar en interior mina conformando una cuadrilla, se le asigna diferentes labores que la alejan de la explotación directa del mineral. Son trabajos de apoyo o más livianos, o bien ellas se organizan directamente para dedicarse sacar el *llamp'u* ya sea en cuadrillas o de manera individual. Igualmente en los desmontes o relaves el trabajo que realizan se ha naturalizado como algo que sólo pueden hacer las mujeres o los hombres débiles.

Como hemos visto, hay una serie de factores estructurales condicionantes para que ellas no puedan romper el círculo vicioso de la desigualdad. Eso las lleva a tomar una opción desde su propia debilidad como mujeres, similar a la que James Scott describió en *Las Armas de los débiles*. Al igual que los campesinos de Malasia, ellas ven ventajas y no sólo desventajas en el trabajo menos remunerado pero más satisfactorio que realizan por cuenta propia. En los relaves y desmontes o al extraer mineral del *llamp'u*, ellas pueden formar redes y cuadrillas femeninas para organizar autónomamente sus procesos de trabajo, y recibir la remuneración correspondiente a su esfuerzo. A diferencia de interior mina, donde la vigilancia masculina y la complejidad del trabajo las silenciaban, en los relaves se sientan a conversar en su idioma, hacen bromas o comentarios políticos mientras golpean las piedras o ciernen la tierra mineralizada. El hecho de que puedan llevar a sus hijxs pequeños a jugar con las piedras o a aprender mientras miran, es una ventaja adicional, vista en el largo plazo, porque así les disciplinan para un futuro de trabajo, aunque no como mineros. Muchas de ellas han hecho estudiar a sus hijos hasta el bachillerato e incluso algunas tienen hijos profesionales salidos de la universidad.

Se advierte entonces el funcionamiento de dos figuras en la cooperativa. En exterior mina o en la extracción de *llamp'u* el trabajo es individual, cada *palliri* o *relavera* saca un monto de mineral y lo realiza por su cuenta. Las cuadrillas que forman estas mujeres les sirven para tramitar la adjudicación o arrendamiento de espacios de producción de la COMIBOL. En cambio, las cuadrillas masculinas de interior mina producen en conjunto y luego se distribuyen los ingresos según lo aportado por cada uno. Hay reglas de distribución que permiten formar un capital colectivo y reinvertir en equipos e insumos. Todo esto muestra a los varones como la élite económica de la mina, mientras que las mujeres ocupan una posición subalterna, y esto se confirma a nivel ritual: sólo los socios varones pasan preste en las fiestas patronales, acompañados de sus esposas (amas de casa)⁴¹. Las socias cooperativis-

41 El 16 de noviembre de cada año, las cuadrillas de la cooperativa Chorolque acostumbran pasar preste en devoción al señor de San Cristóbal, el año 2015 los pasantes del

tas, en cambio, no pueden auspiciar fiestas ni ser prestes, menos aun las que trabajan en relaves. Esos factores muestran claramente que la desigualdad económica se produce y reproduce en las relaciones sociales, es decir que en el interior de esa red de relaciones, las personas se ponen en acción y entablan relaciones y negociaciones de poder basadas en la posesión de recursos y oportunidades y en la legitimidad de sus respectivas prácticas.

Los factores visibles de la desigualdad económica que han sido analizados por autores como Tilly, Castel y otros a partir de nociones teóricas como la segregación laboral y el acaparamiento de oportunidades, tienen un sesgo economicista que no permite explicar la complejidad y las diversas formas que asume la desigualdad de género en Bolivia, especialmente en las cooperativas mineras, y tampoco echa luz sobre las estrategias que despliegan las mujeres para enfrentar esta situación. El trabajo de las mineras de Chorolque no es simplemente una tarea mecánica o una relación económica, sino que implica la formación de redes de amistad, parentesco o paisanaje (Lomnitz, 1988) a través de las cuales fluyen lazos de reciprocidad entre ellas y con actores externos (como las ONGs, las iglesias, etc.). Además de estas relaciones sociales las mujeres también se ocupan de alimentar sus vínculos con el propio cerro Chorolque, considerado una entidad sagrada desde su cosmovisión arraigada en la cultura andina, principalmente quechua. Veamos:

- Entre las socias se forjan relaciones de solidaridad, creando espacios sociales de vital importancia, que les permiten participar en redes de reciprocidad y apoyo mutuo. Después de cada jornada laboral se reúnen y entre rizas y conversaciones durante la caminata de casi una hora hasta el campamento donde están sus moradas. A medio día algunas suelen reunirse no sólo para compartir el almuerzo, sino también para compartir sus tristezas, contar sus problemas y recibir apoyo, en especial las mujeres mayores que se quedaron solas. En determinadas fechas, como el día de la madre (27 de mayo), las socias jóvenes organizan campeonatos de básquetbol intercooperativas, inclusive campeonatos regionales. Además, el hecho mismo de pertenecer al grupo de socias, posibilita recibir capacitación, aprender sobre derechos, y abre el camino al liderazgo, como es el caso de la señora Teodosia, que fue elegida Vocal de vigilancia en la cooperativa. Para autoras como Wanderley (2015), una de las formas de inte-

preste fueron dos integrantes de la cuadrilla Cuenca. Los prestes en esta oportunidad son acompañados por sus esposas. Los aspectos que refieren a la exclusión a partir del espacio del preste son analizados más adelante.

gración al universo del auto-empleo es por la vía de asociaciones, que se convierte en una alternativa para conciliar vida laboral y familiar. La asociación, no se basa exclusivamente en la vida laboral, pues también es un espacio de convivencia y apoyo mutuo; dicho de otra manera, es un espacio de solidaridad e inclusión social, que relativiza en gran medida lo que dicen los autores consultados sobre la relación directa entre brecha de ingresos y exclusión social.

- Las socias de la cooperativa Chorolque manifiestan una relación afectiva y de pertenencia con el entorno espacial. Doña Teodosia, al igual que María indican que cuando salen de viaje siempre recuerdan y se preguntan ¿cómo estará el tata Chorolque? Y a su retorno cuando vena kilómetros la figura del cerro Chorolque dicen: “¡nos alegramos viendo al Chorolque!, atrae, atrae, es mágico, siento como si he dejado algo aquí, uno se apura, no puede estar así nomás”. “En Chorolque me siento más tranquila, segura, que en la ciudad, porque en la ciudad pasan tantas cosas, tal vez por eso rápido nomás vuelvo” (ATC, 06/01/2016). El hecho de trabajar a cielo abierto (en los relaves o desmontes) también ha ido generando en ellas un fuerte encanto y conexión con el paisaje y entorno social y con la naturaleza de Chorolque, situado a 4.800 metros s.n.m. En las mañanas al ir caminando hasta los relaves se deleitan observando liebres, vizcachas, zorros, vicuñas. Una tarde, mientras acompañaba a una de las señoras me comentaba: “Allá hay un lugarcito, ahí sentaditas están, no tienen miedo ya, se están soleando en las mañanitas las vicuñas, las liebres. Aquí respiras aire puro, ves desde arriba todo” (ATC, 07/01/2016).
- Las relaciones con el cerro Chorolque y su entorno no se reducen a la dimensión económica sino también son relaciones de respeto y reverencia, que crean lazos de reciprocidad⁴². De la generosidad del cerro dependen sus ingresos, por ello mismo tanto socias como socios le rinden ofrendas en distintas fechas. Sin embargo, los mineros están más conectados con el *tío* de interior mina, mientras que las mujeres, por el hecho de trabajar a cielo abierto, cultivan una interrelación más afectiva con el cerro Chorolque y

42 En la cosmovisión andina las deidades naturales como los cerros, son seres vivientes, que saben comer, celebrar, por eso mismo los pueblos indígenas, entre ellos los quechuas y aymaras suelen ofrecerles mesas rituales, como un acto de *ayni* (reciprocidad) por favores recibidos. Según Yampara (2007) se ejerce un *ayni*, puesto que aquellos son seres vivientes como nosotros, que saben comer, beber y celebrar, pero además son dueñas de los espacios territoriales, los recursos materiales y espirituales y de las tapas o nidos de riquezas, las *qulqas* o almacén natural de recursos y riquezas.

el paisaje de su entorno. En reiteradas oportunidades les escuché decir: “Comes de aquí, igual de la misma manera tienes que saber corresponder”, “El tata Chorolque nos da, le tenemos mucha fe, a veces nos hablamos con tata Chorolque ¡por vos tenemos esto!, así le decimos. La gente mismo no puede irse fácil de Chorolque, en vano dicen me voy a ir, me voy a ir, no se van”.

Este tipo de relaciones las hemos considerado como “satisfactoras no monetarias”⁴³, vinculados a sus condiciones de género y componentes culturales, comenzando por la relación recíproca con el tata Chorolque, su convivencia con el entorno espacial y social, las relaciones de amistad y solidaridad que tejen entre socias, todo lo cual muestra que no son ni se sienten víctimas de la “exclusión social” salvo en los ámbitos más formales, donde dominan los varones. Las socias mineras de la cooperativa generan sus propios espacios y mecanismos de inclusión social, legitiman ante ellas el valor de su trabajo y proyectan para sí y para sus familias un futuro con menos sacrificios. Estos hechos les generan un sentimiento de responsabilidad, y también un sentido de bienestar y empoderamiento. Esto nos muestra que si “la palabra es la ley del varón”, ellas también tienen su propia palabra⁴⁴.

- La situación de desigualdad económica que viven las mujeres mineras de la cooperativa Chorolque, si bien deriva en ciertas formas de exclusión (entre ellas la ruptura con el grupo social o su ausencia en espacios de toma de decisión en la cooperativa o fuera de ella), no obstruye del todo su participación en los beneficios económicos y sociales de la minería. Esto se expresa sobre todo en el hecho de haber logrado impulsar a sus hijos a salir de la mina y buscar ocupaciones alternativas, lo que supone una reciprocidad diferida, ya que ellas renuncian a sus propias metas de consumo o bienestar, en la esperanza de que su prole se ocupe de ellas cuando se retiren o jubilen como mineras. Es notable el hecho de que los varones con hijos, aunque obtienen mayores ingresos que las socias cooperativistas, por lo general no han logrado educarlos ni sacarlos de la actividad minera. Ellos seguramente piensan que sus hijos heredarán sus acciones en la

43 Concepto sugerido por Silvia Rivera C. al revisar este artículo (comunicación personal, 30 de marzo 2016).

44 Esto no quiere decir que no haya casos en que la exclusión se hace sentir con fuerza, por el tipo de relación prevaleciente en sus hogares (abandono o infidelidad de su pareja, alcoholismo, violencia doméstica) al punto que muchas de ellas optan por separarse de sus conyugues y, en lugar de reclamar sus derechos en la cooperativa, abandonar del todo de la actividad minera.

cooperativa y por eso prefieren capacitarlos en la labor minera desde muy chicos. Para las mujeres, la minería parece ser una actividad que tarde o temprano se abandonará; los varones en cambio la ven como una actividad permanente, transmisible de generación en generación. Sin embargo, ellas son las que ven a más largo plazo el futuro. Mientras los varones gastan a manos llenas sus ingresos, especialmente en tiempos de boya, ellas planifican cuidadosamente sus gastos para cuidar la seguridad de sus hijxs y nietxs. Mientras ellas se quedan en la mina hasta que les alcanzan sus fuerzas y esperan que algunx de sus hijxs se las lleve para cuidarla en su vejez, los varones suelen migrar abandonándolas a sus esposas y deshaciendo así sus vínculos familiares de largo plazo. No obstante, la visión de futuro de las mujeres mineras no es que brota de las necesidades puramente domésticas o por un esencialismo en el ser mujer, sino tiene que ver también con el proceso de trabajo, es decir que la propia actividad al interior de la familia es parte del proceso económico en su conjunto, y que no es algo ajeno a todo el proceso productivo mirado desde una perspectiva más general. Al ser así, las actividades dentro de la propia familia son también parte del proceso global de la producción económica en el ámbito cooperativista minero.

CONCLUSIONES

En la última década, es constante la presencia e incremento del número de mujeres en la actividad minera, sobre todo en interior mina, pero mirando de cerca, esta continúa siendo masculina, pese a los avances en la reducción de las brechas de género, y sobre todo pese a los avances en normativas impulsadas desde instancias estatales, como el de equidad de género o la no discriminación salarial. En la investigación realizada se visibiliza que la brecha en la retribución por trabajo entre hombres y mujeres aún persiste.

El incremento de mujeres en la cooperativas mineras, como es caso de Chorolque, no ocurre por la reivindicación de derechos, o de equidad de género en espacios de la actividad minera, sino porque el auge de la demanda y de los precios elevados de los minerales, ha provocado que se incrementen trabajadores mineros, pero a su vez también se incrementen los accidentes y el número de fallecidos. Las viudas al no encontrar posibilidades de trabajo, ingresan a la actividad minera. Y muchas de ellas ingresan en condiciones de desventaja en relación a sus pares varones, ya que en una mayoría de los casos ellas ingresan sin experiencia y conocimiento previo, asumen mayores responsabilidades y trabajan las mismas horas, pero reciben remuneración diferenciada.

Además las diferencias en los tratos a las mujeres por parte de los varones; discriminación, segregación, factores internos (como la fuerza física) y factores externos (como el manejo de equipos y herramientas). Y más aún cuando ellas por distintos factores cambian el trabajo de interior mina por los desmontes o relaves, dejan casi en su totalidad el aprovechamiento o la oportunidad de explotación en manos de los varones, es decir un acaparamiento de oportunidades a favor de ellos, estos factores influyen en la remuneración desigual entre varones y mujeres en el trabajo minero. Igualmente en la investigación se identifica que las mujeres mineras que trabajan en los desmontes o relaves obtienen sus ingresos por su trabajo individual, no ligada en su esencia al cooperativismo que impulsa la equidad en la distribución de sus asociados, más bien este proceso se practica habitualmente en interior mina en las cuadrillas, compuestas en su mayoría por varones mineros. En ese sentido en espacios productivos como el de la cooperativa minera Chorolque, la desigualdad entre varones y mujeres en las retribuciones por trabajo, no se produce por factores de explotación tal como acontece en sociedades capitalistas, sino principalmente por la segregación laboral y acaparamiento de oportunidades por parte de los varones.

Sin embargo, los enfoques sobre desigualdad económica utilizados en el análisis del presente artículo ponen en evidencia las limitaciones que trazan una relación directa y causal entre desigualdad económica y exclusión social, sin tomar en cuenta en cómo se dan estrategias femeninas de resistencia que permiten cuestionar la exclusión y formar sus propios espacios de inclusión. En ese sentido el aporte del presente trabajo es, que a partir de una descripción de los rasgos y características (formas, diferencias y semejanzas) del trabajo minero de las mujeres mineras, y a partir de autores como Tilly, Castel y otros, se identifican los mecanismos de la desigualdad económica. Además se identifican desde autores locales como Yampara y Wanderley otros factores culturales y satisfactores no monetarios que relativizan la exclusión social.

El modelo de desarrollo neoextractivista que se adopta en los últimos diez años en países de América Latina, entre ellos Bolivia, centrados en la extracción de recursos naturales, principalmente en los sectores de hidrocarburos, minería y agricultura de exportación, este modelo según el escritor y pensador-activista uruguayo Raúl Zibechi se ha venido a constituir no sólo es un actor económico, sino es un actor total (actor social, político, cultural, económico). Es decir, por un lado el Estado boliviano aumentó su participación en el control en la economía extractivista y las de rentas extraordinarias derivadas del negocio de las materias primas son destinadas a programas sociales en forma de bonos para sectores más vulnerables. Inclusive el último informe del

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, sobre Desarrollo Humano (2014) presenta a Bolivia como un país exitoso que registra la mayor reducción de pobreza en la región (32% entre el 2000 y 2012). Pero por otro lado, en actividades mineras, al margen de los efectos ambientales, también ahonda la desigualdad económica (desigualdad en retribuciones por trabajo) de las mujeres en el trabajo minero en relación a sus pares varones, es decir, si en periodos neoliberales existía esa brecha, pero en los últimos tiempos (periodo postneoliberal), esa brecha de la desigualdad económica no se borra.

Además hay que añadir que dentro de este contexto extractivista contemporáneo, en el caso de las cooperativas mineras, entre ellas el de Chorolque se visibiliza una expansión del consumo, reflejado sobre todo en los mineros que *sólo viven el presente*. Las mujeres mineras, que antes de ser socias fueron amas de casa, vivieron dictaduras, crisis del neoliberalismo, rebaja del precio de los minerales, etc., pero a su vez vivieron la unidad de sus dirigentes, comprometidos, con la causa minera. Actualmente como mineras socias perciben que dado el incremento del número de socios sobre todo jóvenes y el mismo proceso que vive Bolivia, los dirigentes ya no tienen la misma ideología y convicción de lucha, que los dirigentes antiguos, sino simplemente asumen labores de administración. Por eso mismo consideran que disminuyen ciertas prácticas colectivas como solidaridad y el compañerismo, inclusive el respeto y la unidad en la cooperativa. Pese a esos cambios, las mujeres de alguna manera han profundizado las *visiones de futuro*, en especial el bienestar y movilidad social de sus hijos e hijas. No obstante, esta *visión de futuro* no es que brota de las necesidades meramente domésticas o por un esencialismo en el ser mujer, sino tiene que ver también con el proceso de trabajo, es decir que la propia actividad al interior de la familia es parte del proceso económico en su conjunto, y no es algo ajeno a todo el proceso productivo mirado desde una perspectiva más general. En ese sentido las actividades dentro de la propia familia o trabajo del cuidado son también parte del proceso global de la producción económica en el ámbito cooperativista minero, porque tiene que ver con el mantenimiento o la preservación de la vida del otro.

Por otra parte, si bien a las mujeres mineras la explotación de los residuos del trabajo minero de los varones les reporta menores ingresos, pero el hecho de trabajar solas sin presión de los varones, su convivencia con el entorno espacial y social, las relaciones de solidaridad que tejen entre socias, sobre todo el hecho de haber impulsado estudios superiores a sus hijos, les brinda espacios de satisfacción laboral y social y les permite combinar sus diversas actividades en forma más autónoma, en otras palabras se constituyen en “satisfactores no monetarios”, vinculados a sus condiciones de género. Todo lo cual muestra

que no son, ni se sienten víctimas de la “exclusión social” salvo en los ámbitos más formales, donde dominan los varones. Además si se mira desde un contexto de extractivismo contemporáneo, la recuperación del mineral de los desechos del trabajo minero de los varones, por parte de las mujeres tiene una gran contribución al medio ambiente que en los últimos años es uno de los mayores problemas que enfrenta países como Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amartya, Sen 1992 *Nuevo examen de la desigualdad* (Madrid: Ed. Casta Alianza Editorial).
- Aranibar, Ana María 2003 *La minería con rostro de mujer* (La Paz: Programa de Cooperación Danesa al Sector Medioambiente).
- Aranibar, Ana María y Sandi, Elidoro 2004 *Informe de Investigación en Red sobre organización e institucionalidad en la MPE y Artesanal. Bolivia* (IDRC – IIPM).
- Asbi, Pascale 2005 Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí (La Paz: PIEB, IDR, IFFEA y Embajada de Francia en Bolivia).
- Baquero Jairo, Guataqui Juan y Sarmiento Lin 2000 “Un marco Analítico de la Discriminación Laboral” en *Borradores de investigación* (Colombia) No. 8 junio.
- Berdeja, Sandra Griselda 2008 “La minería de hoy con rostro de mujer. Una aproximación al análisis temático” en *Anales de la XX Reunión Anual de Etnología*, (La Paz: musef).
- Blaug, M. 1981 *Educación y Empleo* (Madrid: Instituto de Estudios Económicos).
- Centro de Promoción Minera 1996 El trabajo invisible de la mujer minera boliviana (La Paz).
- Corporación Minera de Bolivia y Embaja de Dinamarca 2010 *Fuego en el hielo. Mujeres mineras de Chorolque* (La Paz).
- Bourdieu, Pierre 1991 El sentido práctico (Madrid: Taurus)
- Castel, Robert 2003 *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* (Argentina: Ediciones Manantial SRL).
- Destinobles, André Gérald 2006 *El Capital Humano en las Teorías del Crecimiento Económico* (Universidad Autónoma de Chihuahua).

- Fitoussi, Jean-Paul y Rosanvallon 1996 *La nueva era de las desigualdades* (Argentina: Ediciones manantial).
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: CLAES).
- Lagos L., María (Compiladora) y Emilse, Escobar (Coordinadora) 2006 *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe. Historia del Comité de Amas de Casa del Siglo XX* (Bolivia: Asociación Alicia “Por mujeres nuevas” /Plural editores).
- Lomnitz, Lariza A. de 1998 “Acceso de la mujer al crédito en América Latina y el Caribe”, en Berger y Buvinic (eds.). *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y micro empresas en América Latina*. (Quito: Nueva Sociedad).
- Michard, Jocelyn 2008 *Cooperativas mineras en Bolivia. Formas de organización, producción y comercialización* (Cochabamba: CEDIB).
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Ministerio de la Mujer 2005 *Warmi Mineral y Copajira* (La Paz: Ministerio de la Mujer, FENCOMIN y COMIBOL).
- OXFAM 2014 *Iguales, acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas*. (Reino Unido: Oxfam GB).
- Navarro, Vanessa 2001 *Discriminación salarial por género en el Ecuador*, (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).
- Poveda, Pablo 2003 *Trabajo, informalidad y acumulación*. Documentos de Trabajo N°30 (La Paz: CEDLA).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2010. *Informe nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. Los cambios detrás del cambio, Desigualdades y movilidad social en Bolivia* (La Paz).
- Tapia, Luis 2007 *La igualdad es cogobierno* (La Paz: CIDES UMSA – PLURAL).
- Tilly, Charles 2000 *La desigualdad persistente* (Argentina: Ed. Manantial).
- Tortosa, José María 2011 *Maldesarrollo y Mal Vivir* (Quito: Ediciones Abya-Yala - Fundación Rosa Luxemburgo).
- Yampara, Simón; Mamani, Saúl; y Calancha, Norah 2007 *La cosmovisión y lógica en la dinámica socioeconómica del qhatu/feria 16 de julio* (La Paz: PIEB).

Wanderley, Fernanda 2009 *Crecimiento, empleo y bienestar social ¿Por qué Bolivia es tan desigual?* (Bolivia: CIDES-UMSA, Institut de recherche pour le développeme).

Wanderley, Fernanda 2015 *Desafíos teóricos y políticos de la economía social solidaria. Lecturas desde América Latina* (Bolivia: CIDES-UMSA

DESIGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN HAITÍ: ENTRE LUCHAS, OBSTÁCULOS Y LOGROS

Louis Dantil*

INTRODUCCIÓN

Las luchas por conseguir el ejercicio de los derechos políticos, en especial el de la participación política de la mujer, han marcado y siguen marcando las culturas y la historia de la humanidad. Adoptando un punto de partida histórica preciso, fue en 1791 cuando Olympe de Gouges alzó su voz para reclamar los mismos derechos que habían obtenido los hombres durante la revolución francesa, y cuando fue llevada a la guillotina y ejecutada porque, según los hombres de su época, su postura era subversiva. Hoy, en el año 2015, no podemos negar que hay avances en la lucha por la superación de las desigualdades de género. Pero, igualmente sabemos que todavía existen muchas barreras culturales y estructurales que la humanidad debe romper y deconstruir para seguir avanzando hacia la igualdad y equidad en este ámbito; aunque, hoy por

* Louis Dantil es licenciado en filosofía de la Fundación Universitaria San Alfonso – FUSA de Bogotá; tiene un máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo con especialidad en inmigración e integración social; otro máster en Creación de Nuevas Empresas Internacionales en la Universitat Jaume I. Louis ha realizado varios trabajos sociales especialmente en temas relacionados con transformación de conflictos en Caturbo, Colombia; con inmigrantes haitianos en Barrios de Santo Domingo, República Dominicana y actualmente es profesor voluntario del *Bullying* y *cyberbullying*, violencia de género, LGBTIfobia y racismo del programa de prevención de conductas violentas de la Cruz Roja Española.

hoy, es indiscutible que la cultura política sigue siendo un asunto donde reinan los valores y las características predominantemente masculinas.

En Haití, ahí donde nos ubicamos de ahora en adelante en este trabajo, cuyo pasado colonial es muy peculiar en el nuevo mundo, existe una realidad de desigualdad de género muy compleja debido a su sincretismo cultural heredado de ese pasado histórico y colonial dominado por valores franco-africanos, si bien debe tomarse en cuenta las características y toques particulares de cada historia. En Haití la desigualdad de género tiene otras caras, formas e ingredientes propios en relación con otros países, que hay que considerar.

La mujer haitiana, considerada por muchos hombres como destinada a las labores de la casa y la procreación, excluida de los asuntos públicos sobre todo en los ámbitos rurales, es considerada piedra angular del núcleo familiar en Haití. Una mentalidad que lleva hasta a la normalización de las desigualdades y de las discriminaciones hacia ella. Un famoso refrán popular haitiano dice que la mujer en la familia representa dos de las tres piedras del fogón. En el imaginario social haitiano eso significa que la mujer es el elemento indispensable, necesario e imprescindible en una familia; sin ellas nada sería posible sobre todo en el entorno familiar. Esta es una verdad. No obstante, ello contradice totalmente la realidad de desigualdad que viven las mujeres respecto a los hombres tanto a nivel social, cultural, religioso, económico, jurídico y político. Esta realidad contradictoria es mucho más evidente en momentos de catástrofe, frecuentes en Haití ya que por su ubicación geográfica y factores relacionados estrictamente con la infraestructura, está expuesta y es muy vulnerable a los desastres naturales como huracanes, inundaciones, derrumbes y sequías, terremotos, entre otros.

En este orden de idea, después del terremoto del 12 de enero de 2010, que acabó con la vida de unas 200.000 mil personas, la situación de las mujeres – las más vulnerables en situaciones de desastres naturales-, se agravó sobre todo en las áreas afectadas por el terremoto. La pobreza crónica, la fuerte desigualdad económica, la degradación medioambiental y la continua incertidumbre e inestabilidad política que amenazan a diario el futuro de los haitianos y las haitianas, estaban una vez más en la lista de los elementos que empeoran la desigualdad de género en el país.

La desigualdad de género en Haití, desde los enfoques político y social, y en especial desde el ejercicio del derecho a la participación política, tiene fuertes evidencias sobre todo en el ámbito rural, donde esa participación es particularmente fuente de todas las violencias directa, estructural, económica, doméstica, sexual, psicológica y/o cultural, que se ejercen contra la mujer haitiana diariamente. Esta desigualdad también está a la base de la invisibilización de las capacidades de las

mujeres, de sus aportes y contribuciones a la sociedad. Por esta razón, es urgente y necesario llamar la atención de todos los sectores competentes, en especial del estado haitiano y sus diferentes gobiernos en sus diferentes ramas, para que sean conscientes del problema y se ocupen del mismo mediante acciones y leyes que promuevan y empoderen a la mujer haitiana. El estado debe ser agente de cambio político y social en el país, y garante del goce pleno de estos dos derechos. Algunos lineamientos al respecto son también parte de este trabajo de investigación.

En un país donde más de 50% de su población son mujeres, donde la inestabilidad política es crónica, donde reina la pobreza y la falta de oportunidades y de acceso a la educación profesional universitaria; donde la falta de posibilidades económicas, la creciente informalización de las actividades económicas, la fuerte dependencia del exterior, la falta de políticas de protección y de promoción social y, por supuesto, donde la falta de responsabilidad y de interés de los gobernantes para garantizar los derechos sociopolíticos, en especial los que estamos tratando en nuestro trabajo, no cabe duda que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres sea más aguda. Por lo mismo, la mujer sigue siendo la más vulnerable y la más afectada por las estructuras sociopolíticas de exclusión y de desigualdades de género. Cabe decir que todo eso se traduce en una negación de derechos que impide un proceso sano de integración y de inclusión social, ya que en el país nunca ha habido una política social gubernamental que tuviera en cuenta, de manera específica, los derechos sociales, como es la educación, y los derechos políticos como es la participación política de las mujeres.

Como ya hemos mencionado, existen elementos muy sutiles en el caso de Haití a la hora de hablar de la desigualdad de género. Algunos de estos elementos ya están arraigados en la cultura, son aceptados como normales, son interiorizados por hombres y mujeres que entienden que las cosas son así y que hay que aceptarlas tal como son. Desde los chistes sexistas, pasando por un cúmulo de factores que comprometen la educación de las mujeres tales como la falta de educación y derechos sexuales y de reproducción, los embarazos precoces, la fuerte responsabilidad doméstica que recae exclusivamente sobre ellas, la falta de posibilidades económicas y, por supuesto, la falta de políticas públicas para remediar estas contradicciones y aumentar las matriculas en las escuelas públicas, son obvias barreras que las mujeres tienen que confrontar a la hora de querer acceder y participar en las estructuras políticas. Hay que añadir la fuerte influencia de los procesos educativos y, sobre todo, el fuerte impacto de la educación religiosa que establece claros roles de género y discriminación sexista, especialmente con el auge del protestantismo en el país.

El mismo contexto político haitiano constituye en sí un criterio de marcadas influencias sobre la participación política de las haitianas.

Si en un contexto patriarcal las mujeres tienen muchas limitaciones para ejercer su derecho a la participación política, en el caso de Haití la misma realidad política constituye un fuerte factor añadido sobre el anterior. La concepción haitiana de la política la vuelve inapropiada para las mujeres; la política es una función masculina en el imaginario sociocultural que, además, pone en riesgo la vida de las personas, más allá de las responsabilidades que implica. La política en Haití es considerada sucia, desde luego inapta para ser ejercida por una mujer si ésta no quiere parecerse a los hombres. Cabe decir que, a pesar de eso, existen luchas y reivindicaciones impulsadas estrictamente por las mujeres para poder ejercer sus derechos políticos en el país; desde 1934, año que marcó el inicio de las luchas feministas en Haití, estas luchas siguen y, espero, se vuelvan cada día más pertinentes y más persistentes. Yo me uno a ellas. Sabemos que existen grandes desafíos y grandes barreras culturales, sociales, estructurales, económicas y, por supuesto, políticas; pero, algo es cierto, como dice un refrán haitiano: *ak pasyans, w'ap wè trip founi*, en español, con paciencia verás el intestino de la hormiga. Hay que seguir perseverando en la lucha porque sólo así las mujeres podrán influir realmente en el cambio de las estructuras que las excluyen.

En este orden de idea vamos a analizar los problemas y las dificultades que confrontan las mujeres, teniendo en cuenta los elementos típicamente haitianos en el ejercicio de la participación política como un derecho político, y en el impacto que tiene la disparidad educativa como derecho social en la desigualdad política. Cuando este derecho no es garantizado por el estado de forma adecuada y suficiente en iguales condiciones para mujeres y hombres, ello dificulta el ejercicio de los derechos políticos, sobre todo el referido a la participación política en puestos de decisiones en los asuntos estatales y gubernamentales.

De manera específica, analizaremos las desigualdades de género en materia de participación política entre hombres y mujeres haciendo un balance cualitativo de los distintos factores que afectan la participación de las mujeres. Igualmente, analizaremos la educación de las mujeres en Haití, como un derecho social determinante positiva y negativamente sobre el ejercicio de los derechos políticos en cuanto a la participación política de las mujeres. Esta participación, en muchas ocasiones, suele ser un nido de reproducción de las desigualdades como tal. Es importante revisar y analizar la composición y la formación de algunos de los diferentes gobiernos haitianos comprendidos entre 1957 y 2015, por cuanto ellos alojan un brillo de luz sobre la actual situación de desigualdad de género en Haití, que será ilustrada haciendo un balance cuantitativo de algunos datos considerados fundamentalmente importante para entender la propia realidad de la participación política.

De esta manera, para evaluar mejor los avances y el estado de la cuestión, es necesario hacer un balance de las diferentes asociaciones y movimientos feministas que, en el país, han contribuido y actualmente están trabajando para exigir más esfuerzos en cuanto al ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, su inclusión e integración en los procesos políticos del país. A mi manera de ver las cosas, este balance de los diferentes movimientos feministas en el país puede ponernos frente a los diferentes logros y avances que han suscitado las diferentes manifestaciones de las mujeres en materia de participación política sobre todo después del terremoto del 12 de enero que devastó la capital del país.

CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE EL TEMA

El tema de la participación política de las mujeres haitianas está todavía muy poco documentado y las literaturas no son suficientemente amplias como para visibilizar el problema de fondo, a pesar de ser muy evidentes las grandes dificultades, rechazos e impedimentos estructurales que explican su ausencia en las estructuras políticas del país. También hay que considerar que los pocos trabajos y/o escritos en referencia a la participación política de las haitianas sólo llegan a una minoría de mujeres, obviamente letradas, académicas o de la élite, dadas las dinámicas de exclusión, discriminación y disparidad educativa de las mujeres y el alto nivel de feminización del analfabetismo en Haití. Con todo, un breve recorrido bibliográfico nos esclarece considerablemente sobre aspectos de la participación política de las mujeres, que la muestran como un derecho mal aprovechado y obstaculizado por distintas razones socioculturales sobre todo. En primer lugar, en su libro *La femme haïtienne devant la loi*, Nerestant observa una mujer haitiana subordinada y dominada como consecuencia de la influencia de las leyes orientales y normas occidentales, cuyo patriarcado marca considerablemente a la cultura haitiana. De otro lado, Suzy Castor, en su artículo *Femme et participation sociale*, cuestiona la ausencia de las mujeres en la esfera política; hecho que califica de incomprensible ya que, según esta autora, las mujeres han estado siempre presentes como actoras sociales importantes en las luchas sociales, luchas de clases y las grandes revoluciones en el país. La pregunta que sale a la luz de su observación sería ¿por qué las mujeres están excluidas de la esfera política representativa del país si participan siempre en los grandes acontecimientos que la constituyen?

Por su parte, para explicar la marginalización de las mujeres en la esfera política, Gilbert no solamente considera el peso de la tradición machista sino que también va más allá al evocar hasta “una desmotivación de las mujeres haitianas por la cuestión política en un contexto en el que el estado haitiano está siempre en crisis; y esta crisis es explicada por los factores económicos, políticos, sociales expresados en la pobre-

za, el bajo nivel educativo y el esquema de pensamiento machista, entre otros factores” (Gilbert, 2000:165). Sin embargo, Miryam Merlet, citada por Chantal Maillé reconoce que hay algunas medidas para promover la participación política de las mujeres; pero ella misma deplora que estas medidas no son suficientes, tampoco son respetadas a la hora de ponerlas en práctica. Va aún más allá evocando un problema mayor, muy ligado al problema del sexismo (Merlet, 2002; Maillé, 2013) que tiene una carga pesada en el discurso socio cultural, además de las lagunas y el bajo nivel de las mujeres haitianas para tener éxito en el campo de la política (Merlet, 2002; Maillé, 2013; Maillé, 2013).

La misma autora también hace referencia a la concepción cultural haitiana sobre la política según la cual la política, “calificada de *chose sale*, -en español actividad sucia -, los hechos que explican esta concepción sobran en el contexto haitiano – es una actividad puramente masculina; por lo tanto las mujeres evitarían parecerse a los hombres en este aspecto” (Merlet, 2002; Maillé, 2013). Cuando consideramos la literatura internacional en referencia al caso haitiano, según la Corte IDH, “los niveles de educación de las mujeres haitianas son inferiores a los de los hombres debido a la discriminación histórica que las mujeres han sufrido en la sociedad haitiana; se llega hasta normalizar el hecho de que los padres con escasos recursos económicos invierten más en la educación de los hijos varones porque consideran que las niñas dependerán financieramente de los hombres en el futuro” (Corte IDH, 41). El mismo documento menciona que “las niñas ingresan al sistema educativo más tarde que los varones y tienen una tasa de abandono de la escuela más elevada, debido a las responsabilidades domésticas y a los embarazos precoces” (Corte IDH, 41; MCFDF, 2006: 304).

Después de este balance teórico del estado de la cuestión, planteamos los objetivos que tenemos en este trabajo de investigación.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los problemas y las dificultades que confrontan las mujeres en el ejercicio del derecho político a la participación política como la evolución histórica de las luchas feministas en Haití; y el impacto que tiene la disparidad educativa como un derecho social que, de no ser asequible y disfrutado por ambos, hombres y mujeres, en iguales condiciones, obstaculiza considerablemente su participación en los puestos de toma de decisiones políticas en Haití.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar las desigualdades en materia de participación política entre hombres y mujeres haciendo un balance cualitativo de los distintos factores que afectan la educación y la participación de las mujeres en la política.

Detallar mientras analizamos los elementos que afectan a la educación de las mujeres en Haití, como un derecho social determinante en el ejercicio de los derechos políticos, en especial la participación política de las mujeres.

Hacer un balance de los diferentes movimientos y asociaciones feministas en el país, a la luz de un recorrido histórico, por cuanto éstos han contribuido a los reales avances que se ha tenido en materia de igualdad de derechos políticos de las mujeres, como su inclusión e integración en los procesos políticos del país.

Elaborar un balance de conclusión con base en los ejes que atraviesan el trabajo de investigación, y plantear medidas de políticas públicas y educativas correspondientes que puedan catalizar más procesos de integración y participación política de las mujeres haitianas.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos planteados, utilizaremos en un primer momento una metodología cualitativa. Es decir, partiremos de la revisión de las pocas literaturas existentes sobre el tema, sin menospreciar la observación participativa, para poder armar un análisis crítico que tenga en cuenta los diferentes puntos de vista y una aproximación interdisciplinar. En el apartado correspondiente a la participación política de las mujeres en la actualidad, incluiremos, de forma breve una mirada cuantitativa con base en la tendencia de participación política de las mujeres en los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el determinado período del 1987 a 2015. Asimismo, incluimos una parte de metodología investigativa documental, bajo sus formas argumentativas e informativas, con el propósito de ampliar y profundizar nuestros conocimientos sobre el tema con apoyo de trabajos previos, información y datos divulgados por cualquiera de los medios impresos, audiovisuales y/o electrónicos.

MARCO DE REFERENCIA

Según el Informe de la UNESCO sobre la Igualdad de Género y la Cultura, “la igualdad de género en la cultura no es inmune a las desigualdades y discriminación que se extienden a otras áreas de la sociedad y recibe la influencia de un contexto más amplio que incluye otras formas de categorización social, tales como el nivel de pobreza, la etnia, la religión, la edad, la discapacidad y el estado civil, que pueden conllevar a desventajas” (Unesco, 2014: 16). Del mismo modo, según el Correo de la Unesco “la igualdad entre los sexos es una condición indispensable para realizar los demás objetivos del desarrollo acordados por la comunidad internacional. Es un arma esencial para luchar contra la extrema pobreza, reducir la propagación del VIH y el sida, atenuar los efectos

del cambio climático y progresar hacia el desarrollo sostenible y una paz duradera” (UNESCO, 2011). Cabe decir que luchar por la igualdad entre los sexos es una condición elemental para no solamente abordar el desarrollo sino que es un elemento fundamental del mismo desarrollo. Desde este orden de idea, la participación política de las mujeres como derecho cívico constituye una prioridad para todos y todas a nivel global y, a mi juicio, debe ser tomada en cuenta como un elemento fundamental de toda comunidad ya que permitiría grandes avances en la convivencia de todos y todas a nivel local, regional, nacional y global.

En esta perspectiva, Clara Fassler es una de las autoras que defiende la postura según la cual las mujeres deben ser parte de los procesos de desarrollo a través de un conjunto de medidas en el plano legal, económico y cultural (Fassler, 2007: 381). Según la misma autora, “para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en las decisiones, las mujeres tienen que posicionarse como actores sociales y políticos en todos los ámbitos de la sociedad” (Fassler, 2007: 389). Es decir, la participación política de las mujeres es condición fundamental para visibilizarlas no solamente como actrices de cambio socio político, sino también para promover su emancipación, desarrollo y empoderamiento en tanto ciudadanas con iguales derechos e iguales deberes que los hombres. Para ser más preciso teóricamente, “participar en política implica constituirse como un tipo de sujeto en la vida política, en un contexto de interacción con otros tipos de sujeto” (Ver Sánchez, Tapia, Farah y Gil, 2015).

En este contexto, algunos autores manifiestan que “la inclusión de las mujeres en los espacios de poder público en pie de igualdad respecto de los hombres, es uno de los propósitos cuando se trata de mejorar la calidad de la democracia y, en consecuencia, la gobernabilidad democrática” (Massolo, 2007: 12; Barreiro, 2004). Desde luego, “la representación política de la diferencia de género, ya sea de estirpe liberal, socialista, marxista o conservadora, implica aceptar que las distinciones históricamente construidas entre lo masculino y femenino merecen ser discutidas en público porque son de naturaleza política y porque tienen implicaciones en el acceso y en la distribución del poder entre hombres y mujeres” (Massolo, 2007: 16; Bernal Olarte, 2005), donde participar, como plantean Sánchez, Tapia, Farah y Gil (Op. Cit., 2015), implica actuar siendo parte de una colectividad aunque esto no implica necesariamente participar o aceptar un mismo conjunto de ideas, percepciones, de concepciones, fines y valores.

Cabe decir que, las motivaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte I.D.H., 2011) para promover el derecho de las mujeres a participar en la vida política y pública en todas sus formas hace especial hincapié, desde sus artículos 20 hasta el artículo

35, en que todos y todas, hombres y mujeres tienen iguales derechos y deberes para acceder a los mismos, y es un mandato de los “estados y gobiernos para garantizar estos derechos” (Corte IDH, 2011). En especial, el artículo 28 del documento de la Corte estipula que “toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos entre los que comprenden el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones” (Corte I.D.H, 28).

Además, como soporte teórico, diversos instrumentos internacionales como cumbres, declaraciones y comisiones consagran el derecho de las mujeres a participar, en igualdad de condiciones, en la vida política de su nación. Sólo para citar algunos, la Carta Democrática Interamericana provee en su artículo 28 que “los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática” (Carta D.I., 2001). De la misma manera, el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece “el derecho de toda persona a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” (ONU 1948: Art. 21.1), y “al acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país” (ONU, 1948: Art. 21.2). Para poner fin a este apartado, tenemos suficiente soporte teórico legal para entender la seriedad de fomentar la igualdad de oportunidades a las mujeres a la hora de participar políticamente en la vida política de su nación.

Es con base en estas referencias que vamos a analizar la participación política de las haitianas y los factores de impedimentos, en especial el derecho a la educación.

FACTORES DE DESIGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS HAITIANAS

El problema de la negación de los derechos políticos a las mujeres no es un tema nuevo, sino que es tan viejo como es la misma humanidad; y cuando hablamos de ello, estamos poniendo en evidencia un problema global que afecta a todas las mujeres sin importar su ubicación en este planeta tierra. En el caso de Haití, el derecho a la participación política de las mujeres como un derecho político, se ve obstruido por muchos factores. Éstos van desde la falta de acceso a otros derechos considerados como clave para poder disfrutar de los derechos políticos, pasando por las concepciones socio-culturales enraizadas sobre las relaciones de género hasta la falta de implemen-

taciones de políticas públicas para favorecer el ejercicio del derecho a la participación política.

El primer factor que explica la disparidad de la participación política de las mujeres haitianas, elemento al cual dedicaremos especial atención en este trabajo, es la falta del goce pleno del derecho social y fundamental que es la educación. Diversos autores, como hemos mencionado en el apartado del estado actual del conocimiento sobre el tema, hacen especial énfasis en este aspecto, por lo que siendo un tema de especial relevancia le reservamos en este trabajo un apartado especial.

En lo que sigue, vamos a analizar los factores socioculturales que traban la participación política de las haitianas.

LOS ELEMENTOS SOCIOCULTURALES DE DESIGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Por su pasado colonial e histórico, en Haití -como lo hemos dicho en la introducción- el caso de la desigualdad de género está revestido de elementos muy peculiares y propios que hay que considerar a la hora de hablar de las desigualdades de género y, sobre todo, del derecho político a la participación política. Aparte de otros factores que pueden ser observados en otras sociedades, aquéllos son factores que obstaculizan considerablemente la participación de las haitianas en la esfera política sea como miembros sea como actores en los puestos de decisión. Como lo observa Miryam Merlet, el primero de estos elementos propios de la cultura haitiana a considerar es la concepción misma de la política en el contexto haitiano que constituye uno de los principales obstáculos para la inclusión y la participación femenina (Merlet, 2002; Maillé, 2003). Como fuera señalado, en esa concepción, la política es calificada de actividad sucia, corrupta y que requiere de unos comportamientos precisos (Merlet, 2002; Maillé, 2003). Estos comportamientos son social y culturalmente asociados a la figura masculina, por lo que las mujeres no se ven aptas para ejercer la política y para no parecerse a los hombres (Merlet, 2002; Maillé, 2003).

En segundo lugar, algo, socialmente heredado de la cultura patriarcal es el peso de la responsabilidad familiar y doméstica que es casi exclusivamente una actividad matriarcal en Haití; aun cuando las mujeres tienen esposo, sobre todo en el área rural, la mujer es la principal responsable de la casa, por lo tanto no puede y no tiene tampoco tiempo para arriesgarse en las cuestiones políticas. En el otro lado, algo muy particular de la cultura haitiana, es el hecho que la familia es muy *monoparentalista*, desde luego *matrifocal*; un fenómeno que el mismo Ministerio de la Condición Femenina y de los Derechos de las Mujeres, en opinión de su representante, la ex ministra Adeline Chancy Maloire,

reconoce ser característica propia de la cultura haitiana (MCFDF, 305; Merlet, 2002; Maillé, 2003, énfasis original). Según el mismo documento citado, el 43% de las familias en Haití tiene una mujer como cabeza del hogar sin el apoyo de un hombre (MCFDF, 305). En esta misma línea, la mujer haitiana, sobre todo en el ámbito rural pero también en las ciudades, es vista como una madre cuyo destino vocacional es procrear. Esta concepción está tan enraizada que las mujeres que, por alguna razón, no llegan a tener un embarazo o procrear son llamadas mulas¹.

De otro lado, está también el factor ligado a lo económico, ya que la política y su ejercicio suponen la disposición de recursos económicos. Y puesto que las mujeres no tienen iguales condiciones para acceder a los puestos de trabajos remunerables, este es también otro factor que afecta desfavorablemente la participación política de las haitianas: las mujeres no tienen autonomía financiera y dependen de los hombres. En todo caso, entre las mujeres que están trabajando, la mayoría está concentrada en los puestos de producción y no en los puestos administrativos (Oscar Jn-Baptiste et al. 2005). A esto hay que agregar que, el sexismo es un elemento con mucho peso en los roles de género cuando se trata de los trabajos profesionales en Haití; este fenómeno no solamente tiene una faceta propia en el caso de Haití, está todavía muy presente en los ámbitos rurales en general. Hombre y mujer son dos seres humanos pero dos realidades distintas, con un estilo, modo y unas reglas de vida claramente discriminados, en los que la mujer es vista como una perdedora y el hombre como ganador.

En la esfera de la política, una concepción heredada y de hecho muy marcada en el régimen dictatorial de los Duvalier, sobre las prácticas de la política vigentes en el país, supone que quien participa en la política asume poner su vida en peligro, y muy en peligro (Merlet, 2002); asimismo, implica unas prácticas religiosas muy ligadas a la religión tradicional, pero nunca aceptadas abiertamente por algunos y algunas incluso cuando la practican. Esto es una de las grandes barreras social, cultural y estructural muy desfavorable a la participación de las haitianas en la vida política de su nación. La misma historia política, teniendo en cuenta la inestabilidad política crónica del país desde 1987, explica por sí misma esta problemática. Es decir, existen estructuras sociales, culturales y políticas muy complejas de impedimentos a la participación política y a la función pública de las mujeres haitianas.

A esto hay que añadir que en Haití, a parte de la discriminación sexista construida históricamente a través de la cultura y literatura universal, hay que considerar los elementos específicos, ya menciona-

¹ Una mula es un animal híbrido, estéril nacido del cruce de una *equus africanus asinus* más conocido como asno o burro y una *equus ferus caballus* más conocida como yegua.

dos, que se constituyen en parte del imaginario social con una fuerte tendencia a normalizar la discriminación y la desigualdad sociocultural, y desde luego política, de las haitianas. Esto es algo muy difícil de ver y entender ya que la gente, hombres y mujeres, lo considera como algo normal intrínseco a la naturaleza misma de las personas y a un mandato de dios².

Otro factor muy importante que afecta la participación política de las mujeres haitianas y que, por supuesto, hay que tener en cuenta es que, sutilmente, muchas mujeres y muchos hombres comprometidos con la causa de la mujer, actúan con un interés puramente personal y usan los movimientos y las asociaciones feministas con un fin propio, como eslabón para alcanzar sus objetivos que vienen ser, en su gran mayoría, políticos. Por ejemplo, el de ganar simplemente las elecciones; lograr reconocimiento personal porque eso les visibiliza ante los organismos internacionales y las instituciones pro derechos humanos como héroes; en muchos casos también ser líder de una asociación puede llevar al interés puramente económico ya que la estructura económica misma de las ONG y/o asociaciones como son feministas permite pedir fondos para el sostenimiento y la subsistencia del movimiento. Para citar un ejemplo, Mirlande Manigat, ex senadora, profesora de renombre, presidenta del partido RDNP y ex candidata muy popular en las elecciones presidenciales del pasado período presidencial en Haití, es realmente un orgullo para para todos y todas las haitianas; ella no es una feminista como lo entendemos o, al menos nunca ella lo dice públicamente. Sin embargo, durante sus campañas electorales, ha utilizado un discurso muy feminista que, a mi juicio, era oportunista ya que ella nunca había hablado de ello ni antes ni después de las elecciones.

Todo eso conlleva no solamente a crear subestructuras que impiden la emancipación de las mujeres que están fuera de los movimientos, ONG y asociaciones e, incluso, de las mismas mujeres que están dentro de las asociaciones. Es decir, las mismas mujeres a veces crean estructuras de exclusión y de discriminación; lo que tiene, a mi manera de ver las cosas, un doble efecto negativo: primero, se trata de una exclusión por quien y quienes se supone sea un socio y un apoyo; y segundo, es una exclusión dentro de una subestructura al margen de una estructura de exclusión en la que estas personas son no solamente excluidas y discriminadas por la cultura y estructura machista que no les permite

2 En Haití la incidencia religiosa en el imaginario social también tiene unos aspectos propios y muy relacionados a la misma historia del país que, desde luego tienen grandes impactos en las interpretaciones bíblicas. Recordamos que el protestantismo es, hoy en día mucho más presente que el catolicismo en Haití

disfrutar de sus derechos, sino también por sus propios pares que, por estar buscando sólo intereses personales, políticos y económicos terminan por convertir las luchas en un juego competitivo que, a su vez, genera más desigualdades.

Todas estas contradicciones, barreras y estructuras de impedimentos a la participación política de las mujeres, como lo señalan autores como Miryam Merlet, desde luego contrastan con las innegables e inalienables capacidades de las mujeres haitianas como líderes y agentes de cambio sociopolítico, y de promotoras del ejercicio de su derecho a participar por igual y en igual condición en los espacios de decisiones y en la gobernanza democrática del país. Ahí nos damos cuenta que el concepto de capacidades nos remite automáticamente a las variables de la educación que se constituye como un derecho social que, en el caso de Haití, es estructuralmente excluyente respecto a las mujeres por muchas razones y factores sociales, culturales y políticas que influyen en el derecho político a la participación política de una mujer haitiana. Al respecto, Manigat hace notar que, como condición *sine qua non* de toda participación y de control en los espacios de poder, la inclusión social de las mujeres constituye posiblemente la lucha más ardua en Haití (Manigat, 2013: 32).

Al respecto, vamos a ver en qué medida la educación constituye un elemento importante en la participación política de las mujeres.

EDUCACIÓN, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DISCRIMINACIÓN SEXISTA EN HAITÍ

De manera general, la educación de que hablamos en este trabajo abarca muchas formas y está transversalmente relacionada con los diferentes actores que tienen un impacto significativo en el proceso de aprendizaje de las personas, como son la familia, la sociedad, la religión, entre otras instituciones que influyen cultural y socialmente en la concepción de la mujer haitiana y en sus formas de socialización. De manera especial, la educación está relacionada con su forma como proceso formativo que es llevado a cabo en las instituciones escolares como escuela primaria, secundaria y la universidad. Este último proceso educativo es parte fundamental de los derechos sociales a los que todo ciudadano debe tener acceso, tal como manda la constitución política del país (Art. 32.1). Estas dos formas de la educación que aludimos están interrelacionadas en el contexto haitiano.

Lo primero que hay que considerar es que la educación familiar en Haití es en sí muy sexista, y ahí se establecen las primeras bases de los roles de género y la predominancia de la figura paterna como la del jefe omnipotente de la familia a quien todos y todas deben respeto, incluyendo la madre. Los hombres tienen sus propias tareas y las mujeres

la suyas basadas especialmente en el cuidado del hogar. Se llega hasta situaciones extremas en las que en caso de suspender a un hijo o una hija de la escuela, las chicas son las primeras en dejar la escuela. Desde la familia, sobre todo cuando la situación económica es muy precaria, se interiorizan los mecanismos de discriminación que otorgan a los hijos varones la prioridad en el acceso a algunos derechos, como es la educación, bajo el pretexto de que éstos serán los sustitutos del padre en su ausencia, y que las hembras dependerán de los hombres (CIDH, 41). En este caso, señala Castor, desde el seno familiar empiezan los mecanismos de desigualdad, discriminación, opresión y subordinación de las mujeres que caracteriza la sociedad haitiana (Castor, 1992: 5). Por consiguiente, es difícil, en este aspecto, para las mujeres superar y liberarse de estas barreras que Michelle califica de normas y *habitus* interiorizados inconscientemente (Ferrand, 2004: 50).

En este orden de ideas, no se puede negar la contribución de las religiones, especialmente el cristianismo, el judaísmo y el Islam, en las desigualdades de género. Por ello abordaremos el papel de la religión en la educación de las mujeres haitianas. Diríamos que las interpretaciones oportunistas de los textos sagrados por la cultura patriarcal se han impuesto y han puesto en marcha una visión puramente discriminatoria entre el hombre y la mujer. Consideramos que ni el primero ni el segundo capítulo del libro del Génesis nos dice que Dios haya creado el hombre superior a la mujer, ni tampoco ha creado la mujer inferior al hombre sino que Él los creó iguales, a su imagen y su semejanza. Al respecto, encontramos que “Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó, macho y hembra los creó” (Génesis 1: 27). Sin embargo, diversas interpretaciones de la Biblia, especialmente de la primera carta de Pablo a los Corintios y de la carta a los Colosenses ponen matices. Al respecto, podemos leer que “[...] Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo” (1 Corintios 11:3). También encontramos las palabras de Pablo diciendo: “casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor” (Colosenses 3: 18).

El cristianismo es muy ferviente al interpretar esos pasajes bíblicos con especial énfasis puesto en la subordinación de la mujer a los hombres como valor divino. Cuando nos trasladamos a la esfera musulmana, la relegación de las mujeres en el rango de sirvientas de los hombres tiene una carga semántica sumamente pesada sobre todo basándose en la primera carta de Pablo a los Corintios, donde dice “[...] toda mujer que tiene la cabeza descubierta mientras ora o profetiza, deshonra su cabeza; porque se hace una con la que está rapada. Porque si la mujer no se cubre la cabeza, que también se corte el cabello; pero si es deshonoroso para la mujer cortarse el cabello, o raparse, que se cubra”

(1 Corintios 11, 5-6). Para cortar la reflexión, vamos a centrarnos en las connotaciones que toma este pasaje de la primera carta de Pablo a los Corintios: “las mujeres guarden silencio en las iglesias, porque no les es permitido hablar, antes bien, que se sujeten como dice también la ley”; también en: “no permito que la mujer enseñe al hombre y ejerza autoridad sobre él; debe mantenerse ecuánime. Porque primero fue formado Adán, y Eva después. Además, no fue Adán el engañado, sino la mujer; y ella, una vez engañada, incurrió en pecado” (1 Timoteo 2: 12-14). En Haití, sobre todo con el auge de las iglesias protestantes, estas enseñanzas religiosas cobran mucha importancia y eso es un factor influyente en la desigualdad sociopolítica de las mujeres.

En nuestra tercera consideración, viene la educación institucionalizada. Ésta debería ser un espacio de emancipación de las personas. Sin embargo, algunos autores consideran que, en el caso de Haití, la escuela es un gran contribuyente en la construcción de una mujer subordinada e inferior a los hombres. De todas formas, partimos de la idea de Simone De Beauvoir quien, en su famosa obra “El segundo sexo”, observa que las mujeres no son educadas de la misma manera que los hombres. En Haití, esta afirmación recobra fuerza y sentido en el sistema educativo, donde las diferencias sexistas y los roles de género son reafirmados. ¿Cómo sucede eso? La escuela es ante todo un lugar de socialización, de aprendizaje y, en el caso de Haití, es un lugar de transmisión de valores, jerarquías, códigos socioculturales. Estos valores y relaciones sociales tienen altos contenidos estereotipados; la diferenciación de los roles de género rigen las conductas de las camaradas incluso en los juegos y actividades de intercambio, de los tutores y tutoras en su modo y forma de actuación respecto a los y las estudiantes. Desde luego, en las orientaciones académicas, se encuentra un alto porcentaje de discriminación sexista.

Esta concepción es incluso mucho más marcada en el ámbito rural, donde la única profesión asequible a las mujeres de bajos recursos económicos es *le ménage*, una profesión destinada especialmente a las mujeres que incluye los ejes de cocina, repostería y de costura. El propósito principal de acceder a esta profesión está exclusivamente relacionado con el papel de ama y del cuidado de casa que están llamadas las mujeres a cumplir. Éste aspecto, en términos muy radicales y fundamentalistas, es un parámetro de medición de la calidad de una mujer, dependiendo de ello la probabilidad de casarse o de quedarse sin pareja. De hecho, en el ámbito rural, se suele escuchar que por más guapa que sea una mujer si no sabe cocinar, de nada serviría. Paralelamente a eso, a los chicos se les inculca que pueden aprender todo lo relacionado con las profesiones como la mecánica, la plomería, la electrónica, albañil, entre otras tantas.

En el ámbito universitario y/ o de estudios pos-bachillerato, la historia cambia y toma otras caras. En primer lugar, observamos que hay más mujeres que buscan estudiar carreras técnicas y/o profesionales exclusivamente para mujeres que les facilitarán desempeñar puestos de trabajos en plantas de producción y no en los puestos de mandos, como son los de dirección y/o de administración. Estas carreras profesionales suelen ser, aunque no están limitadas a ellas, la alta costura, la peluquería para mujer, el secretariado, la contabilidad, la estética, entre tantas.

El segundo elemento de nuestra observación es el hecho de que la mayoría de las mujeres que llegan a la universidad tienen el apoyo financiero incontestable de sus padres o de un familiar cercano. De este elemento precedentemente mencionado, podríamos fácilmente decir que la situación económica del país, la inestabilidad política, la pobreza en sí, la falta de oportunidades, la falta de acceso a la educación profesional universitaria, la falta de posibilidades económicas, la creciente informalización de las actividades económicas, la fuerte dependencia del exterior, la falta de políticas de protección y de promoción social y, por supuesto la falta de responsabilidad y de desinterés de los gobernantes de implementar acciones que garanticen los derechos sociopolíticos, en especial de aquellos que estamos tratando en nuestro trabajo, la discriminación sexista, la fuerte carga de los roles de género desde los propios domicilios, entre tantas constituyen la principal barrera de impedimento de la realización cuando se trata de las mujeres haitianas.

El tercer elemento de observación que consideramos, de hecho muy frecuente en la cultura haitiana, es que a falta de recursos y capacidades financieros provenientes de la familia, normalmente es un hombre, un compañero, quien suele cubrir los gastos de estudios para las chicas; estos compañeros son mayormente personas que asumen ese rol a cambio de beneficios sexuales. Esto es, sin duda, un elemento deplorable; es penoso ver que muchas mujeres, de manera consciente, tengan que intercambiar placeres sexuales a cambio de algo que se supone es un derecho social fundamental y universal. Muchas veces se ven obligadas a hacerlo para llegar a lo que solemos llamar superación profesional y personal, incluso cuando no sienten nada sentimentalmente por estos hombres.

En todo caso, me parece importante y fundamental abordar el peso que tiene la sociedad en la educación de las haitianas y la forma como ellas la interiorizan. Recordamos que la sociedad haitiana es muy conservadora, puritana y, sobre todo, muy marcada por la formación religiosa católica, y recientemente muy protestante, además de los valores culturales heredados de su pasado colonial franco-africano. Estos factores, muy fuertes en la sociedad haitiana nos llevan a otra forma de

ver las relaciones entre hombre y mujer. Algo típicamente y muy propio de la sociedad haitiana es la concepción según la cual la mujer es vista siempre como una perdedora en sus relaciones interpersonales con el sexo masculino; es siempre una perdedora ante las circunstancias que pueden afectar su vida e, incluso, la vida del hombre. En este orden de idea, el embarazo por ejemplo, además de su alto grado de probabilidad de interrumpir la educación escolarizada de una mujer, contribuye considerablemente en la exclusión social de la misma.

La mujer haitiana que llega a ser embarazada por un hombre fuera de una relación conyugal socialmente aceptada, que es normalmente el matrimonio, se transforma automáticamente en un desecho social y su re-inclusión y re-inserción social, en el contexto haitiano, dependerá de muchos factores que están fuera de su control. La situación es aún más deprimente cuando la mujer viene del ámbito rural. De los factores que condicionan su reinserción en la sociedad podemos señalar algunos, si bien no son los únicos. La voluntad de sus padres de perdonarla y decidir apoyarla en un proceso educativo. De hecho muchos padres y madres de familia son los primeros en echar la hija de la casa porque su embarazo constituye cierta vergüenza para la familia. En muchos casos, depende de un hombre que escogerá unilateralmente compartir una relación de pareja, a veces extra conyugal o en situación de adulterio. Muchas veces, las mujeres tienen que aceptar tener más hijos/as con estos hombres que empeoran aún más sus situaciones. En tercer lugar, las mujeres se ven obligadas a dejar sus pueblos para ir a las ciudades a buscar un *travay kay madanm*, más conocido en criollo como el equivalente de un trabajo en casa de familia. En Haití este es uno de los peores trabajos que puede tener una mujer por las circunstancias que tiene que vivir ahí y las condiciones de desprecio y discriminación a las que está sometida.

También muchas mujeres buscan irse fuera del país, principalmente a la República Dominicana donde ser negra, inmigrante y mujer haitiana son una carga pesada -en francés *fardeau* suena más fuerte- para las haitianas que pisan el vecino país. En cuarto lugar, algunas mujeres no pierden la esperanza ni la ilusión de estudiar a costa de la separación personal, regresan a la escuela o a la universidad para seguir sus planes de estudios. Son una minoría que pueden y hacen eso y las mujeres que escogen esta cuarta opción, aun cuando tienen que luchar contra prejuicios que las sigan excluyendo por el simple hecho de haber tenido un embarazo fuera de matrimonio, muchas veces logran cumplir con sus objetivos y, así integran las estructuras sociales y políticas del país.

A pesar de la ley de paridad en el sistema educativo, diferentes factores contribuyen a limitar o interrumpir de forma prematura la

escolarización de las mujeres, de manera especial el embarazo. Las ideas arraigadas sobre los roles de género en la sociedad son un factor de mucha importancia. La tasa de alfabetización de las mujeres es de 56.7% (MCFDF, 304); considerablemente muy baja respecto a la de los hombres que es de 66.6%; y la tasa de analfabetismo muestra considerable disparidad: las mujeres alcanzan el 31.8% contra el 22.8% de los hombres (MCFDF, 304); a sabiendas que la educación, en todas sus variables (tales como la alfabetización, la cualidad y la permanencia) determinan necesariamente la cualidad y el acceso a la información considerada como un elemento fundamental a la hora de ejercer el poder o los derechos políticos (Manigat, 2013: 32).

Para poner fin a este apartado, nos damos cuenta que la educación de las mujeres haitianas, sea por las condiciones en las que es garantizada por el estado, sea por las circunstancias que la rodean, sea como una forma de socialización, encuentra grandes obstáculos a causa de elementos transversales como la situación de pobreza y económica del país, la cultura machista y patriarcal prevaleciente, la falta de políticas públicas que favorezcan la emancipación de la mujer y, por último, la misma educación en sus múltiples formas que es esencialmente machista y sexista.

DESPUÉS DE 81 AÑOS DE LUCHAS: ¿CUÁLES SON LOS LOGROS?

Si ubicamos el inicio de los movimientos feministas haitianas en 1934, hasta el año 2015 son 81 años de luchas que habría que recorrer hasta aquí forjando la igualdad de oportunidades. Para hacer frente a la exclusión machista en todos los procesos y asuntos políticos, en varios momentos de la historia del país, se encuentran grupos de mujeres conscientes de la realidad a la que siempre han querido poner fin: la hegemonía masculina. En este sentido, un breve recorrido histórico sobre la lucha feminista en Haití, caracterizada específicamente por la búsqueda de la representación política, nos ubica en los años 30, especialmente en 1934, cuando se inició -estrictamente hablando- la lucha por conseguir los derechos políticos de las mujeres en Haití. Desde luego, podemos considerar tres grandes épocas o generaciones en la historia de los movimientos y asociaciones feministas en Haití. Con base en los acontecimientos que van de 1934-2015 nos ubicamos para analizar las luchas feministas y sus logros de ejercicios de derechos políticos, en especial el derecho a la participación política de las mujeres en Haití.

Todo empezó con la iniciativa de Madeleine Sylvain Bouchereau (Mahotière, 2008), abogada (Narcisse Claude, 1997) y muy conocida por su dedicación a la lucha por los derechos de la mujer, quien junto a otras mujeres de la época formaron la *Ligue Féminine d'Action Social* – LFAS y en español Liga Femenina de Acción Social (Mahotière, 2008: 15; Mer-

let, 2002; Neptune Anglade, 1986: 24). De ahí la primera generación de las luchas feministas en Haití, que por primera vez, cuestiona la exclusión y demanda los derechos políticos de la mujer en Haití. Al respecto, encontramos una de las respuestas de Madeleine Sylvain a la asamblea constituyente sobre la lucha por los derechos políticos de la mujer:

“Nous avons foi dans le succès. Qu’importe qu’il soit long à venir, qu’importe qu’il brille seulement pour ceux qui nous suivront, pourvu que nous ayons contribué à instaurer la justice et la démocratie dans notre pays” (Claude-Narcisse, 1997).

Doctora en sociología, profesora y autora de varios libros -de los cuales mencionamos los relacionados con la causa de la mujer: *L’Education des femmes en Haïti* (1944) y *Les Droits des femmes et la nouvelle Constitution* (1946)- Madeleine fue la piedra angular de las primeras luchas que, por primera vez, Haití iba a conocer en la historia de los movimientos por la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres (Claude-Narcisse, 1997). Del 10 al 15 de abril de 1950, en el gobierno de *Dumarsais Estimé*, para celebrar el bicentenario de Port-au-Prince, se organizó el primer congreso de las mujeres cuya organización fue encargada a la señora Madeleine Sylvain Bouchereau por el comisariado de la ciudad (Mahotièrè, 2008).

Gracias a esta primera generación de movimientos y asociaciones feministas en Haití, en 1950, en la constitución política de ese mismo año se consiguió por primera vez el derecho al voto y a ser elegido a nivel municipal (Art. 4 de la constitución de 1950; Toussaint, 2011).

“Néanmoins, le droit de vote pour la femme ne s’exercera, à titre transitoire, que pour Pélectorat et l’éligibilité aux fonctions municipales. La loi devra assurer le plein et entier exercice de tous les droits politiques à la femme dans un délai qui ne pourra excéder trois ans après les prochaines élections municipales générales” (Constitution de 1950: Art. 4).

Ese año se obtuvo el primer logro legal conseguido por las mujeres en Haití, lo que llevó a la señora Léonie Coicou Madiou a presentar su candidatura como alcaldesa de Port-au-Prince en 1955 (Toussaint, 2011). Luego, ante la insistencia de la *Ligue Féminine d’Action Social – LFAS*, la ley del 25 de enero de 1957 ha incluido el ejercicio de todos los derechos políticos por las mujeres haitianas, en todos los puestos públicos del país, al mismo nivel que los hombres (Claude-Narcisse, 1997; Merlet, 2002; Maillé, 2003; Toussaint, 2011; Mahotièrè, 2008; Neptune Anglade, 1986; Artículos 9 y 16 de la Constitución de 1957).

En ese mismo año de 1957, se construyó un liceo para las chicas; las mujeres haitianas empezaron a ir a la universidad (Mahotière, 2008); y por primera vez las mujeres haitianas pudieron ejercer sus derechos políticos, en especial el del voto en las elecciones de 1957, de manera libre y sin restricción. Sin embargo, eligieron al que iba a llevar el país a un capítulo oscuro respecto al ejercicio de los derechos políticos de todos y de todas; hablamos del dictador Dr. François Duvalier, más conocido como *papa doc* quien, de manera consecutiva con su hijo Jean Claude Duvalier, más conocido como *baby doc*, gobernó el país por 30 años seguidos. Estos años del reino de los Duvalier fueron 30 años de supresión total de los derechos políticos de todos y de todas en todo el país. Un breve paréntesis, no obstante; hay que resaltar que en este sistema dictatorial, Ertha Pascal Trouillot, joven abogada, pudo ocupar varios puestos en el sistema jurídico haitiano, especialmente como jueza y luego, en 1990, asumiría como presidenta de Haití.

Con la interrupción de los procesos democráticos en el país, las mujeres tuvieron que esperar hasta 1986, año del colapso de *baby doc*, para volver a reorganizarse una vez más y alzar sus voces para ser tomadas en cuenta como parte integrante del proceso político de democratización que se anunciaba y empezaba. En ese proceso, fueron todas motivadas a tomar parte de esa etapa de transición que todavía, hasta el día de hoy, por múltiples factores y especialmente por la inestabilidad política, no acaba de ser una realidad. De ahí el inicio de la segunda generación de los movimientos y asociaciones feministas en Haití.

Para algunos y algunas, la segunda generación de los movimientos feministas en Haití ha iniciado en 1984; y para otras y otros, todo se inició en 1986, año de la caída de la dictadura de Jean-Claude Duvalier. Sin embargo, nosotros ubicamos en 1984 el año a partir del cual algunas asociaciones de mujeres empezaron a formarse en el país, como ha sido el caso de *Kay Fanm*, en español Casa de Mujeres, fundada desde 1984. Si el objetivo de la primera generación apuntaba a la consecución de los derechos políticos, y a la inclusión y el reconocimiento de la mujer haitiana en los asuntos del país; los objetivos de la segunda generación van a ser, además de todo, la justicia. Justicia y reparación para las mujeres víctimas del régimen dictatorial de los Duvalier. En aquel entonces, todavía gobernaba *baby doc*. De hecho, los objetivos de *Kay Fanm* considerada como el primer refugio para las mujeres víctimas de violencias se enfocaban justamente en cuatro grandes ejes: la formación y reparación de las mujeres víctimas de violencias, la promoción de los derechos de las mujeres, la democracia y los derechos de la mujer, y la creación de herramientas aptas para generar ingresos por y para las mujeres (Côté, 2014: 2010).

Aunque no hay mucha información, presumo que esta asociación tuvo mucho impacto sobre la gran manifestación de las mujeres haitia-

nas que se produjo el 3 de Abril de 1986, donde participaron mujeres de todas las edades, capas sociales, ideologías e condición social del país para reivindicar sus derechos a la participación en los asuntos nacionales, mientras denunciaban los prejuicios, sus condiciones de explotación ligada a sus condiciones económicas (Mahotièrè, 2008: 16-17). Algunas autoras dicen que participaron alrededor de 30.000 mujeres haitianas (Côté, 2014: 2010).

Luego, creemos que esta manifestación feminista -que buscaba nuevos caminos para el reconocimiento de los derechos de la mujer haitiana- señaló el camino para la irrupción de varias asociaciones pro derechos de la mujer haitiana. Estas nuevas asociaciones, dadas las mismas coyunturas del país en aquel tiempo, enfocaban sus luchas en muchos factores: políticos, económicos, legales, sociales y culturales. Según Mahotièrè (2008), estas asociaciones se pueden clasificar en dos grupos según las orientaciones predominantes: las que denunciaban las relaciones de subordinación respecto a los hombres, y las que reivindicaban la participación de las mujeres en los asuntos del país (Mahotièrè, 2008: 16). De todas formas, ya que estamos hablando de un capítulo nuevo de la historia política del país, con la caída del dictador Jean Claude Duvalier, más conocido como *baby doc*, se inicia una nueva etapa como también una nueva generación de las luchas feministas en Haití.

Así, a partir de 1986, han empezado a nacer asociaciones feministas en todo el país. Según Denyse Côté, se contaba con unas 400 asociaciones de mujeres en todo Haití, entre las cuales las más importantes fueron: *EnfoFanm*, en español InfoMujeres, la asociación de las mujeres del *Mouvman Peyizan Papay – MPP*, en español Movimiento Campesino de *Papay*, la *Confédération nationale des éducatrices et éducatrices d’Haïti-CNEH*, en español la Confederación Nacional de los Educadores y Educadoras de Haití (Côté, 2014: 211); *Solidarite Fanm Ayisyen – SOFA (1986)*, en español Solidaridad de las mujeres haitianas; *Fanm Deside Jacmel (1989)*, en español Mujeres decididas de Jacmel; *Asosyasyon Fanm Soley Leve d’Ayiti – AFASDA (1997)*. Según Denyse Côté (2014), este diluvio de asociaciones feministas fue decisivo en el éxito del movimiento *Lavalas* (Côté, 2014: 211) ahora partido político, cuyo jefe máximo es el dos veces presidente de la república, Jean Bertrand Aristide.

Reservamos unas líneas en especial por la asociación de mujeres *Lig pouvwa fanm*, en español Liga por el poder a las mujeres, puesta en marcha por Claudette A. Werleigh quien, después de dejar el terreno político como jefa del gobierno haitiano, puesto mejor conocido como primera ministra, junto a otras mujeres como Marie Laurence Las-sègue, Myrtho Célestin, Mathilde Flambert, Marie-Thérèse Guilloteau

formaron la mencionada asociación para compartir sus experiencias personales a otras mujeres, promover la igualdad política y económica y la participación política de las mujeres (*Le Nouvelliste*, 27 de noviembre de 2015).

Algunas de estas asociaciones, todas de carácter reivindicativo, existen hasta el día de hoy; todas nacieron con un fin común: el de promover los derechos de la mujer haitiana, especialmente el derecho a la participación política de las mujeres en las instancias de decisiones y de toma del poder en el país. Para llegar a estos objetivos, *la Solidarité Fanm Ayisyen – SOFA*, especialmente busca apoyos dentro y fuera del país de las redes de movimientos feministas a través del mundo, tales como el Consejo Latino-americano para la Defensa de los Derechos de las Mujeres – CLADEM; Federación Democrática Internacional de Mujeres – FDIM; *Convergence de Mouvements des Peuples de Amériques – COMPA*; entre otros tantos, para consolidarse y ampliar sus redes y acciones a través del país.

Como parte de los logros de estos movimientos y asociaciones de las mujeres en Haití, varias mujeres empezaron a hacerse notar en el escenario de la política haitiana. En 1988, Mirlande Manigat fue elegida como senadora del departamento de Oeste, Puerto Príncipe. El 18 de marzo de 1990, la señora Ertha Pascal-Trouillot fue designada presidenta provisional del país hasta el 7 de febrero de 1991. En 1993, Claudette Antoine Werleigh fue ministra de los asuntos exteriores en Haití y, luego, en 1995 primera ministra del país. En 1994, una cantante Claire Lydie Parent, iba a ser alcaldesa del municipio de Petion-Ville. En el año 2014, fue instituido el ministerio de la condición femenina y de los derechos de la mujer, cuya primera ministra fue Lise Marie Déjean, luego Marie-Laurence Jocelyn Lassègue. Luego, 13 años más tarde, en 2003, Judie C. Roy fue candidata a la presidencia del país.

Desde esta perspectiva, podemos evocar las recomendaciones del sistema interamericano de derechos humanos que reconoce el derecho de todo ciudadano; es decir, hombre y mujer, a participar en el gobierno y en los asuntos públicos como un derecho fundamental a ejercerse en concordancia con el principio de igualdad; es decir, en igualdad de oportunidades sin importar el género. La Declaración Americana, por su parte, establece en su artículo XX que toda persona capacitada tiene el derecho de tomar parte en el gobierno de su país, directamente o por medio de sus representantes, y de participar en las elecciones populares (Corte IDH, 1948).

A partir de los años 2000, una tercera generación de movimientos y asociaciones de mujeres haitianas empezó a surgir. Normalmente los contextos son diferentes, a inicios del nuevo milenio ya existía el ministerio de la mujer, las mujeres tienen derecho al voto y a ser elegidas; a

la misma vez, el país se encontró en un estado de inestabilidad política crónica; en ese momento, Jean Bertrand Aristide fue el mesías de la salvación política del país; pero, siendo el favorito para las elecciones que se iban a celebrar, no tuvo apoyo de la oposición ni, por supuesto, de los Estados Unidos. Para ser breve, se trata de otro contexto en todo sentido de la historia del país. Sin embargo, sin romper con los ideales de las primeras generaciones del movimiento feminista, los propósitos, metas y logros de los movimientos feminista de ese entonces apuntaban más hacia las denuncias de las violencias perpetradas en contra de las mujeres en Haití. Entre estas asociaciones, podemos mencionar *Fann yo la; femme en démocratie*, entre otras. Con el apoyo del ministerio de las condiciones femeninas y de los derechos de la mujer, esta tercera generación de asociaciones feministas y de luchas por la igualdad y la participación política constituyen siempre las acciones que motivan a las mujeres a seguir luchando.

Con la tercera generación de los movimientos de la mujer haitiana, la participación y la inclusión de la mujer en los asuntos políticos del país son formalmente una prioridad para las mujeres y el Ministerio de la condición femenina y de los derechos de la mujer. La institución de este mismo ministerio es ya uno de los pocos avances que han logrado los movimientos y asociaciones feministas en el país. De hecho, después del derrocamiento del dictador Jean Claude Duvalier, integrar a las mujeres en los procesos políticos e inscribir este valor como un derecho político y un mandato constitucional e institucional fue, entre otros puntos, un elemento primordial de la constitución de 1987. Al menos así está escrito en el artículo 17 de la constitución de la República:

“Les haïtiens sans distinction de sexe et d’état civil, âgé de dix-huit (18) ans accomplis, peuvent exercer leurs droits civils et politiques s’ils réunissent les autres conditions prévues par la Constitution et par la loi” (Const. 1987 : Art. 17).

Del mismo modo, a pesar de tantas y arduas luchas, la participación política de las mujeres haitianas alcanzó su nivel más significativo hace muy poco. Fue el 9 de mayo de 2011, con la enmienda de la constitución del 1987 que integró lo que hoy conocemos como *le principe du quota* de al menos 30% de las mujeres en puestos de elección y de nominación en la vida pública del país, defendido por la asamblea general del país y prescrito por el artículo 17.1 de la constitución:

“Le principe du quota d’au moins trente pour cent (30%) de femmes est reconnu à tous les niveaux de la vie nationale, notamment dans les services publics” (Art. 17.1).

Decimos que es significativo porque, a partir de ahí, podemos afirmar que realmente hay un reconocimiento legal prescrito por el sistema constitucional y sentado sobre un marco legal que rige como principio fundamental y derecho político como tal. Al respecto, Marie-Laurence Jocelyn Lassègue, feminista y ministra del Ministerio de la condición femenina y los derechos de las mujeres en varias ocasiones, y quien estuvo ahí personalmente en el transcurso de la votación de la ley de paridad en la cámara baja, vio que era una prioridad ponerse de lado de tan sólo 4 diputadas que había en una lista de 99 diputados, para animarlas y agradecerles por ser ellas las voces de la causa de 52% de la población en esa asamblea (Jocelyn Lassègue).

Según la misma ex ministra, *le quota* es una medida de las políticas públicas de tipo acción positiva, que tiende a enderezar las desigualdades entre hombres y mujeres a sabiendas de las numerosas barreras que mantienen a las mujeres lejos de las estructuras de decisión en la política de Haití. Gracias a este voto de los parlamentarios, sigue la militante feminista, la enmienda de la constitución va a contribuir para la promoción de las mentalidades y las prácticas en el campo de la política. “Lo que he podido observar, en el mismo seno del estado, aun cuando haya cierta voluntad de parte del poder ejecutivo, al final diferentes factores interfieren y hacen que siempre sean los hombres quienes son nombrados. *Le príncipe du quota* es, pues, un instrumento y una herramienta legal a la que se puede recurrir como garantía (Jocelyn Lassègue). Sin embargo, todavía queda mucho por hacer en materia de participación política de las mujeres y, hoy más que nunca, la lucha por la igualdad de derechos políticos y las oportunidades para ejercer estos derechos en condiciones de igualdad, sigue en pie y vigente.

Después del terremoto de 2010, catástrofe que hizo más vulnerable la situación de las mujeres en Haití, las mujeres volvieron a replantear sus objetivos y sus luchas. Cabe decir que este terremoto ha afectado la situación de las mujeres, pues no solamente muchas perdieron sus vidas por la vulnerabilidad doble que implica ser mujer y madre en las condiciones de pobreza del país, sino también porque muchas más mujeres se vieron obligadas a comprometerse más con las labores de la casa. Sin embargo, también fue una ocasión oportuna para replantearse sus luchas. En estas circunstancias, dos grandes manifestaciones organizadas por las asociaciones y/o movimientos feministas *Fanm Yo La* y la SOFA³, tuvieron lugar para exigir por un lado la aplicación del principio de *quota* de las mujeres en los órganos de mandos públicos (abril de 2013), y por otro (octubre 2013), para realizar

3 Véase el Acta del taller sobre la aplicación de la cuota de, al menos 30% de mujeres, organizado por Fanm yo la y MOUFED, el 24 de Abril de 2013.

un simulacro en el que delegadas de todas las asociaciones feministas, partidos políticos del país celebraron el Parlamento Simbólico de las Mujeres (Frantz Joachim, 2015).

Durante este acto heroico, 150 mujeres simularon con orgullo y serenidad el papel de 99 diputadas que conforman la cámara de representantes, las 30 senadoras del senado, la primera ministra y su gobierno mixto de hombres y mujeres (Frantz Joachim, 2015). Estas dos manifestaciones han facilitado, tal y como han exigido las mujeres, la aplicación de la *quota* de 30% de mujeres en el Consejo Electoral Provisional que se encargó luego de organizar las elecciones a celebrarse el 25 de octubre de 2015. Del mismo modo, las reivindicaciones de las dos cámaras simbólicas celebradas por las mujeres fueron utilizadas para la elaboración de dos proyectos legislativos sobre la igualdad de género y sobre la aplicación del pacto internacional de los derechos sociales, económicos y culturales (Frantz Joachim, 2015).

Desde las barreras socio culturales hasta las estructuras de exclusión pasando por un sistema legal más eficiente, la tarea de luchar y trabajar para la inclusión e integración de la mujer haitiana en la política debe ser una prioridad que comprometa a todos los sectores institucionales, públicos, privados, eclesiásticos, civil de la población. De ahí las preguntas que nos hacemos: ¿cuál es el futuro y cuáles son las próximas tácticas de los movimientos y luchas para la participación política de las mujeres en Haití? Pero la pregunta mayor sigue siendo ¿en qué grado estas palabras y promesas constitucionales son respetadas? Para responder a esta pregunta, vale la pena una revisión del estado de la participación política de las mujeres en Haití de 1987-2015. Para poner fin a este apartado, una de las preguntas que quiero hacer es ¿cuál es el papel del Ministerio de la condición femenina y de los derechos de la ciudadanía en la garantía de los derechos políticos de la mujer, en especial el de la participación política?

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS HAITIANAS EN LA ACTUALIDAD

Ya van 80 años de arduas luchas, muchas mujeres tuvieron que dejar el país e incluso algunas muertas dentro y fuera de las luchas; muchos casos de violencia cultural, estructural y directas denunciados e, incluso, llevados a la justicia; somos testigos de algunos avances institucionales y legales tales como el Ministerio de la condición femenina y los derechos de las mujeres en 1994, el principio del *quota* 2012, la *Ley de paternidad, maternidad y la filiación 2014*; hay garantía legal en su expresión más alta como es la constitución que promueve la participación política de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas. Sin embargo, este derecho político de la mujer a su participación política, que es un derecho político que no debería (debe) ser alienado y obstruido por los

demás, se ve todavía en una situación en la que su ejercicio queda atrapado por muchos factores todavía muy relacionados con el imaginario socio cultural haitiano, que impiden ser una realidad.

Con todo, a pesar de los esfuerzos de los movimientos y asociaciones feministas y de las numerosas campañas y luchas muy arduas a favor de programas de promoción, emancipación y empoderamiento de las mujeres, nos encontramos en una fase en la que hay que cambiar de marcha para alcanzar mecanismos más eficientes, pudiendo ser catalizador de procesos más integradores e inclusivos a favor de las mujeres. Para entender la situación vamos, brevemente a revisar la situación de las mujeres en los tres poderes, en el período que va del 1987 a 2015.

En primer lugar, el poder ejecutivo en Haití es ejercido por el presidente de la República como jefe del estado y del gobierno, teniendo en su cabeza un primer ministro. Desde la fundación del país como república, sólo ha habido una jefa de estado más conocida como presidenta Ertha Pascale Trouillot (Anglade-Neptune, 1995: 97; Narcisse-Claude, 1997: 105) quien, hasta la fecha ha sido también la única jueza y presidenta de la corte de casación, institución que equivale a la corte suprema de justicia en algunos países. Del mismo modo, a partir de la constitución de 1987 – después del reino dictatorial en el país, de los 18 primeros ministros que ha conocido el país, de 1988 a 2015, tan sólo dos han sido mujeres: Claudette Werleigh, de Noviembre de 1995 al 7 de Febrero de 1996; y Michèle Pierre Louis, del 5 de septiembre de 2008 al 30 de octubre de 2009. Todavía en la rama ejecutiva, en los cargos ministeriales, la participación de las mujeres nunca ha sido significativa de forma constante.

Es decir, las mujeres están sub-representadas y/o excluidas. Por ejemplo, si tomamos el período que va de 2006 hasta 2013, en los cinco gobiernos⁴ que ha conocido Haití los 21 puestos de ministros fueron ocupados de la siguiente manera. En el gobierno de Jacques Edouard Alexis (2006-2008), sólo dos ministerios, el de comercio y el de la condición femenina y de los derechos de las mujeres, estuvieron a cargo de mujeres y el resto de los 18 fueron dirigidos por hombres. Durante el gobierno de Michèle Duvivier Pierre-Louis (2008-2009) quien era también mujer y segunda mujer en ocupar este puesto, ha habido 3 ministras encargadas respectivamente de los ministerios del comercio, la condición femenina y el de los asuntos sociales. En el caso del

4 En Haití el gobierno es el cuerpo ministerial dirigido por el primer ministro como jefe del gobierno. El presidente es el jefe de estado. Si durante la presidencia de un jefe de estado, por circunstancias políticas como suele pasar en Haití, hay 4 jefe de gobierno, figura más conocida como primer ministro, éstos y el cuerpo ministerial que han nombrado y aprobado por las dos cámaras conforman un gobierno. En este contexto, del 2006 a 2013 el país ha tenido 2 presidentes y 5 primer ministros; de ahí cinco gobiernos.

gobierno de Jean-Max Bellerive, el número de mujeres ministras pasa a ser 4 en los ministerios de asuntos extranjeros, condición femenina, cultura y comercio.

Sin embargo, en el gobierno de Garry Conille, el número de mujeres volvió a bajar a sólo 3 en los ministerios de turismo, condición femenina y de la salud pública. Durante los dos primeros años de la presidencia de Michele Joseph Martelly, el gobierno de Laurent Salvador Lamothe que contaba con 6 mujeres ministras ha pasado a tener 10 después de unos ajustes en el cuerpo ministerial. Esta fue la primera vez en la historia que el país contó con un 44% de representación femenina en puestos ministeriales (Dorce, 2013).

En el poder legislativo, actualmente Haití cuenta con sólo 5 mujeres diputadas de un total de 99 diputados y diputadas; una cifra que nunca excede los 5 desde la fundación del país como república en 1804. En el caso del senado, se nota una diferencia considerable aunque no es constante tampoco. En 2002, el número de senadoras alcanzó un total de 7 sobre un total de 27 senadores, es decir un 25,9% de los senadores eran mujeres. Y en 2003, el senado haitiano contaba con 6 mujeres sobre 19, es decir un 32% del total de senadores eran mujeres (Jn-Baptiste, 2003: 21), pero solo había 2/3 del senado en funciones. Cuando juntamos las dos cámaras, el porcentaje de mujeres en esta estructura de poder y decisión nunca excede los 10%. En el caso del poder judicial, que cuenta con la Corte de Casación, la Corte de Apelación, los Tribunales de Paz y especiales, y los tribunales de primera instancias, se advierte que, esta rama del poder en Haití no ha conocido ni se ha sabido que mujer alguna haya sido jueza. La excepción es Ertha Pascale Trouillot quien, además de ser presidenta de la Corte de Casación, fue también presidenta de la república. Por espacio y extensión no incluimos otros espacios e instituciones públicos en el país, en los que la disparidad entre hombres y mujeres es abismal; desde la diplomacia haitiana hasta los órganos del poder ejecutivos pasando por los puestos de nominaciones, la cantidad de mujeres en ellos nunca ha superado el 10%.

Por lo tanto, nos corresponde deducir que, aunque las mujeres han luchado – y todavía siguen luchando – para conseguir el ejercicio de sus derechos políticos, especialmente su participación en la política del país (y han conseguido legalmente los derechos políticos de votar o elegir y ser votadas y elegidas o nombradas en los puestos de poder), su plena participación sigue siendo pura quimera ya que en la realidad ocurre todo lo contrario.

Esta realidad de exclusión política basada en el sexo es una preocupación a nivel universal; en 1904, en la Conferencia Internacional para el Sufragio de la Mujer, se dio un paso importante en la historia de los derechos civiles y políticos de las mujeres (Molina y San Miguel,

2009: 450). Luego en 1920, la Alianza adopta una Carta de Derechos de la Mujer que contiene tanto derechos civiles y políticos, como económicos, sociales y culturales (Molina y San Miguel, 2009: 450). Luego de eso, se debió esperar casi un tercio de siglo, es decir a 1947, después de la Segunda Guerra Mundial, para que la igualdad de derechos de hombres y mujeres se mencionara en la Carta de las Naciones Unidas, donde tuvo lugar la primera reunión de la Comisión sobre la situación de la Mujer (Molina y San Miguel, 2009: 451). Sin embargo, las haitianas no llegaron a tener acceso a los derechos políticos sino hasta 1950; y solo llegaron a ejercerlos por primera vez en 1957 (Merlet, 2002).

Las cosas no son del todo desfavorables a las mujeres ya que, al igual que varios países en América Latina y del Caribe, ha habido y cada día hay –aunque pocas– mujeres que participan en los procesos políticos. Al menos tres mujeres han llegado a los dos puestos de mayor relevancia en la historia del poder ejecutivo haitiano; la primera Ertha Pascal-Trouillot como presidenta del país; Claudette A. Werleigh y Michele Pierre Louis como primeras ministras respectivamente de noviembre 1995 a febrero 1996, y de septiembre 2008 a octubre 2009.

CONCLUSIONES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La participación política de las mujeres haitianas es, sin duda una de los grandes retos que tiene la sociedad haitiana sobre todo cuando sabemos que los factores que inciden sobre el ejercicio de este derecho político son inmensos y cada una, tal y como los hemos señalado, con unas características particulares desde los factores propiamente socio culturales y económicos hasta los factores inminentemente político-estructurales que niegan a la mujer las oportunidades de ejercer su derecho política a la participación política. A pesar de los ciertos avances y logros, existen muchas barreras por lo que queda muchos trabajos por hacer y muchas estrategias por adoptar individual y colectivamente y de parte de las mujeres, de la sociedad y de parte del estado. Estas acciones deben ser consistentes, constantes, sinceras y, en lo que le corresponde al estado, deben ser sobre todo parte de los programas de protección social en la que el empoderamiento social, económico y político de la mujer es una prioridad.

Cabe decir que para enderezar y mitigar las desigualdades de género en el país, hay que abrir un verdadero camino no solamente democrático participativo sino también que implique un verdadero proceso intersubjetivo en el que las mujeres se sienten partes y participantes activas. En esta perspectiva, en su artículo *Consideraciones teóricas sobre participación política*, Ivonne Farah Henrich subraya que “participar implica ser parte de algo que está más allá de uno mismo o del sujeto, a la vez que en ese proceso, en esa acción de participación, también

está en juego la constitución, reconstitución o desarrollo y despliegue de la propia subjetividad” (Farah Henrich, 2015). Si tenemos en cuenta la idea según la cual ser partícipe de algo tiene el sentido constitutivo de cierto tipo de relaciones sociales, de estructuras, de espacios y de la propia subjetividad; y que en tanto es una acción que es interacción con otros, es también una acción que hace parte de la constitución de la subjetividad de otros (Farah Henrich, 2015), este concepto tomado desde el contexto haitiano de la participación política de la mujer está bastante lejos de cobrar sentido.

Desde este orden de idea, podemos decir que desde los años 30 hasta el día de hoy, los movimientos, las asociaciones, las acciones y el mismo proceso histórico de la participación femenina en la política haitiana presentan fases en las que los mismos casos en los que ha habido y hay mujeres que integran el sistema político del país necesita ser estudiado bajo una lupa con alto nivel de madurez crítica. No podemos, desde luego, negar que desde el mismo momento que las mujeres empezaron las luchas por el ejercicio de sus derechos políticos, ello implica ya un cierto grado de participación; y si recorremos la historia del pensamiento político haitiano, nos daremos cuenta que desde el mismo año de 1934, con la figura de Madeleine Sylvain Bouchereau, las haitianas han estado no solamente conscientes de su situación de exclusión política, sino que también empezaron a movilizarse y atreverse a alzar sus voces públicamente para que fueran también sujetos de acción y de decisión en la esfera política. Todavía hay muchas de estas haitianas en el país. No obstante, a juicio personal, el ejercicio del derecho a la participación política de la mujer haitiana es tanto precario, inconsistente, estático por varias razones.

Es precario por la misma coyuntura sociopolítica del país que, desde 1957 a este momento en que estamos hablando, presenta grandes rupturas primero política, luego y sobre todo socio-económicas que mantienen a las mujeres siempre como el otro, prácticamente como ciudadanas de segunda respecto a los hombres. La inconsistencia de esta participación encuentra su explicación en la inestabilidad política crónica que la transmuta prematuramente sin alcanzar su madurez en las etapas previas, pudiendo elevarla a cambios que afectan la situación de todas las mujeres. Es decir, con los tantos cambios políticos los movimientos de las mujeres no logran madurarse para presionar a los hombres, los gobiernos, convencer a la sociedad de la necesidad de un cambio sociocultural para provocar cambios realmente profundos a nivel políticos. Como resultado de esta situación, los movimientos siempre han estado para el provecho de una minoría privilegiada perteneciente a la clase dominante y/o con estudios en el exterior y que, a mi modo de ver, buscan asemejarse a los hombres.

Una revisión del currículum de muchas de las mujeres que han integrado la estructura política haitiana es suficiente para confirmar esto. Además en más de un gobierno son las mismas mujeres quienes son nombradas ministras u otros cargos. Marie-Laurence Jocelyn Lassègue, feminista con una larga trayectoria y carrera política, para citar sólo un ejemplo, ha sido al menos tres veces ministra de información, condición femenina y cultura respectivamente, y ha ocupado varios puestos de nombramiento en diferentes gobiernos.⁵ De hecho, en su artículo titulado *Pour le «quota féminin» introduit par l'amendement constitutionnel en Haïti*, aunque lo considera como una actitud discriminatoria en contra de las mujeres, lo ha admitido en los términos siguientes: “es cierto que algunos disputados [...] han evocado el hecho que siempre son las mismas mujeres que son vistas en los puestos ministeriales u otros cargos” (Jocelyn Lassègue, ex ministra de condición femenina, de cultura y de información).

De todas formas, llegamos hasta cuestionar el carácter de los movimientos pro derechos de la mujer en Haití. Teniendo en cuenta que la finalidad última de un movimiento es el cambio social, en cuanto a los movimientos de las mujeres haitianas, aun cuando hayan logrado cierto cambio en el marco legal y constitucional, cabe la pregunta: ¿Son realmente movimientos o simples estrategias de unas cuantas mujeres con fines propios? Sin menospreciar esfuerzos tan nobles como los que apuntan hacia la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, una mirada sobre las diferentes asociaciones feministas en Haití y su modo de funcionamiento, presentan más rasgos de fundaciones u ONG, unidades asistencialistas que se limitan a acciones intervencionistas en determinados campos de la sociedad con y sólo para las mujeres, sin una búsqueda de estrategia y acciones concretas de participación política e ciudadana que encaja en los intereses comunes de todas. En muchas ocasiones algunas líderes sólo buscan promoverse a ellas mismas y sólo a ellas tomando los movimientos como puentes para alcanzar sus fines. Al

5 Como es una mujer formada, tiene el legítimo derecho de ejercer sus derechos políticos especialmente participando activamente en la política haitiana. Ahí se comprueba justamente la estrecha relación existente entre educación y participación política. Sin embargo, en Haití no hay una tradición política estable; no hay prácticamente afiliación política sino sólo a nivel directivo; la gente cambia de percepción política fácilmente de un día a otro. Por ejemplo, René Préval, dos veces presidente del país ha cambiado de partido al menos 2 veces. Los partidos y/o movimientos políticos incluso cambian de nombres dependientemente de la coyuntura política. Es decir para que alguien sea nombrado ministra o en otros cargos en casi cada gobierno desde 1991 hasta 2008 en Haití hay que tener una conexión personal con todos los movimientos o grupos políticos; eso en Haití es propio de una persona que busca intereses personales – haciendo clara diferencia conceptual entre ser nombrado y ser elegido.

respecto recogemos algunas opiniones y testimonios de los cuales y presentamos algunas de las apreciaciones.

El señor Joseph⁶, de su parte afirma que los movimientos feministas en Haití, si bien ayudan a visibilizar algunos problemas, son una promoción personal porque sólo se conoce a la líder y/o las mujeres que forman parte del consejo directivo; luego éstas son y sólo ellas las candidatas, las ministras, senadoras y diputadas o nombradas. La doctora Émile, especialista en medicina interna, crítica el hecho que sólo las líderes de los movimientos y asociaciones feministas siempre llegan a los puestos de elección y de nombramientos, cuando lleguen se parecen a los hombres y se olvidan de sus orígenes, las demás mujeres. Aunque que admite que como mujeres en una estructura patriarcal y siendo una minoría son incapaces de operar grandes cambios, pero tampoco cuestionan realmente los verdaderos problemas de la estructura patriarcal haitiana que perpetra la exclusión de las mujeres.

Malou, joven abogada con maestría en derechos humanos confiesa que personalidades como Mirlande Manigat y muchas otras mujeres en la política haitiana son un orgullo para todas las haitianas pero va más allá admitiendo algunas asociaciones feministas en Haití son sólo empresas personales. Las pocas diputadas y senadoras que llegan al poder, lo hacen, enfatiza ella sin un agenda político que tenga en cuenta la situación de las mujeres. Anne-Rose, enfermera con una maestría en mediación e intervención familiar, deplora el hecho que el nombramiento de las mujeres siempre ocurre o entre las mismas mujeres que siempre han estado en los puestos políticos o en el círculo de amistad de los gobernantes, muchas veces personas que pasan toda su vida viviendo en el exterior y que desconocen la realidad del país. La observación de Anne-Rose queda demostrada sobre todo en la presidencia de Michèle Joseph Martelly y con todos los ministros del mencionado gobierno; también pasa con los hombres.

Desde luego las últimas afirmaciones sobre el carácter feminista de los movimientos, entendiendo el concepto feminismo como el activismo pro derechos de la mujer, igualdad de oportunidades de todo tipo entre hombres y mujeres, en el caso de Haití deja en evidencia algunas discrepancias a la hora de responder a la pregunta si son o no verdaderos movimientos feministas que buscan realmente influir en la toma de decisiones de las mujeres haitianas particularmente, incidir en los patrones de vida socio cultural y tradicional que las opriman; constituirse como grupos de presión, influir en la opinión pública y modificar incluso las políticas públicas mediante acciones afirmativas,

⁶ Las personas entrevistadas nos han pedido que usemos solamente sus apellidos, apodo o sólo el nombre para proteger su anonimato.

pone en duda el la esencia de las asociaciones y movimientos cuando hacemos un balance entre el fin que prometen buscar y la realidad que producen. No cabe duda que, a base de estos movimientos se ha logrado bastantes cambios sobre todo legales para las mujeres. Entre ellos, el ejercicio de los derechos políticos, el principio de *quota* de al menos 30% de presencia feministas en los puestos de elección y de nombramiento, entre tantos.

Sin embargo, considero que los movimientos de la mujer en Haití, para que sean realmente feministas y verdaderos movimientos con carácter reivindicativo, deben salir de los círculos privilegiados y del conformismo legal para instituirse y constituirse en ideologías movilizadas con fines revolucionarios, es decir con objetivos de cambios que afecten la vida de todas las mujeres en cuanto que se trata de una causa común y no de una minoría entre todas. Hay que promover la conciencia ciudadana de todas las mujeres sobre sus derechos y deberes, y los medios cómo alcanzar el ejercicio de los mismos. Para ello, los movimientos y sus líderes deben dejar el supuesto *oportunismo feminista* que señalan los testimonios (énfasis propio). Los movimientos feministas deben ser más inclusivos para todas las mujeres independientemente de su proveniencia, si son del campo o de la ciudad, de la capital o de las provincias, ricas o pobres, letradas o iletradas, directivas o simpatizantes, mulatas o negras, católicas, *vuduistas* o protestantes, etcétera. Del mismo modo sería importante que para asegurar que los logros legales sean mantenidos y ejercidos, haya lo que podríamos llamar veedurías que aseguren la ejecución de los programas de participación política y de integración social de la mujer, y también su participación como sujeto y actora en los procesos políticos.

No tenemos una fórmula matemática y estandarizada para remediar la situación; pero ciertamente – eso si - tenemos algunas recomendaciones que, si se toman en cuenta y, en la medida que pueden ser parte de la agenda social y política del estado haitiano en conjunto donde todos y todas se sienten comprometidas y comprometidos para un proyecto de nación en común, puedan llevar a resultados que no serán nada menos y nada más que la mitigación y el enderezamiento de esta brecha de desigualdad existente entre hombres y mujeres haitianos en lo que tiene que ver con los ejercicios de los derechos políticos, en especial el derecho a la participación política. Desde luego, nos sentimos interpelados a plantear nuevas alternativas para la participación política de las mujeres para que haya garantía de igualdad de oportunidades políticas entre ambos sexos, y luchar contra todo tipo de discriminación sexista; promover el fomento de una educación más incluyente a favor de las mujeres.

Pensemos que, al fin y al cabo, la participación política de las mujeres en los asuntos políticos de Haití, lejos de ser una preocupación

y un problema femenino, es antes que nada un problema nacional que debe comprometer e interesar a toda la nación, a todo el pueblo y más específicamente a todos los actores y actoras de la política, y de todas las instituciones del país como son las iglesias, el sector privado, la sociedad y las familias. Hablo en estos términos porque el problema de la exclusión y la discriminación de las mujeres no existen fuera del sistema haitiano; no es una estructura femenina ni tampoco es una realidad externa a la realidad del pueblo haitiano. El problema existe al interior mismo de una misma nación, de un mismo pueblo y estructura socio política del país está por lo que toda acción de promover la participación política de las mujeres debe ser llevada a cabo en el mismo sistema y dentro de la misma estructura pero replanteando las cosas denunciando los verdaderos problemas que no permiten el pleno goce de los derechos políticos, en especial el de la participación en la política, y desde luego, se erige en una negación de este derecho civil y político.

En este orden de ideas, consideramos que el proceso de desaprendizaje de la violencia machista debe ser un proyecto prioritario estatal y gubernamental para promover y fomentar la consciencia ciudadana desde y a la luz de la educación considerada como un proceso elemental para empezar a romper con las barreras culturales y los mitos que inferiorizan, discriminan y excluyen a la mujer haitiana. La educación, a juicio personal, humaniza, ilumina, favorece nivelar las brechas socioculturales, nos vuelve audaces desarrollando criterios propios capaces de fundamentar nuestras decisiones, permite al menos mitigar los riesgos de ser excluidos y, sobre todo nos hace, en la medida que lo proponemos, capaces de hacer uso de la razón y romper las barreras de opresión de todo tipo.

Respecto a esta idea, personalmente me atrevo a decir que a ningún hombre se le ocurrirá pasar por alto (o por encima) de una mujer educada o que, al menos, haya ido a la universidad y que tenga conciencia de sus derechos cívicos. Los casos como el de Mirlande Manigat elegida senadora del país en 1988, el de Ertha Pascal-Trouillot, jueza en régimen dictatorial de Duvalier, luego presidente del país en 1990, los casos de Claudette Werleigh y Michèle Pierre-Louis como primeras ministras del país -entre otros casos de muchas mujeres que han ocupado puestos muy importantes en la política de Haití-, son ejemplos y evidencias de ello. De ahí que todo proceso de concientización de la mujer haitiana debe empezar por la garantía del acceso a la educación en cuanto derecho social que debe ser disfrutado en igual condición que los hombres.

La educación es el primer factor determinante y el más seguro en sus efectos emancipador, promotor e incluyente de la mujer haitiana en esta irrompible cadena causa-consecuencia en la cual, pienso, todo

proceso educativo tendrá un alto nivel de efecto causal emancipador sobre la participación política de las haitianas. Ahí nos damos cuenta que el concepto de participación política de las mujeres tiene una relación estrecha con las capacidades y formaciones de las mujeres; unos conceptos que, luego nos remiten automáticamente a las mismas variables de la educación, la cual se constituye como un derecho social que, en el caso de Haití, está muy restringido y limitado a las mujeres por muchas razones que van desde lo sociocultural hasta lo estructural cuando se trata de acceso. Y, a falta de ello, también falta tener las capacidades que empoderan a la mujer para participar de la vida política del país cuya forma, como menciona Ivonne Farah Henrich, implica participar de procesos en los que la cuestión del gobierno se vuelve un asunto público.

Pero la gran pregunta que nos hacemos nos lleva a diseñar brevemente los lineamientos de un proyecto educativo que, si bien debe ser primero incluyente, favorezca a las haitianas a disfrutar primero de este derecho social en igualdad de condiciones y de oportunidades que los hombres para, luego, poder tener la posibilidad de disfrutar y ejercer sus derechos políticos, en especial el de la participación en la política haitiana. Para eso, a modo de conclusión, nuestras apreciaciones y recomendaciones son las que siguen.

Tomando en cuenta que la educación como un derecho social y fundamental, según la constitución del país, que debe ser garantizado por el estado tal como lo manda la misma constitución en su artículo 32. Este es el primero de todos los factores que tienen incidencia directa sobre la participación política de las mujeres, tal como podemos ver en los ejemplos de todas las mujeres que han logrado integrar el sistema político haitiano: todas ellas han tenido niveles de preparación académica. Por tanto, consideramos que todo proyecto de emancipación y promoción de la mujer tiene que pasar por la educación. De la educación que hablamos no es aquella del tipo tradicional a la que estamos acostumbradas y acostumbrados; tiene que ser participativa pero con especial énfasis en la integración de un giro semántico en el que algunos conceptos como el de la igualdad de género, el de sexo, los roles de género, los términos que implican explícita e implícitamente discriminación y exclusión sexista, violencia de género, educación para la paz e integración ciudadana; la deconstrucción de los prejuicios y estereotipos, campañas de movilización y de concientización sobre la situación de las mujeres y la necesidad de integrarlas como parte insustituible de la nación.

La educación de que hablamos requiere una reforma de todo el sistema educativo de Haití, que comenzaría con su democratización, con cambio profundo en los currículos y/o la integración de otros

como el de formación en estudios de género, buscando dinamismos que puedan ir gradualmente cerrando las brechas en el acceso a las escuelas privadas y las públicas, amortiguando las desigualdades entre las ciudadanas en el ámbito rural y las de la ciudad; multiplicando los centros de educación primaria y secundaria como ampliar los recintos de la universidad del estado en todo el territorio del país. Desde ahí se puede empezar a cambiar el esquema sociocultural que traba las relaciones de género en el país, que impide en lo inmediato la integración social de todos y todas, y que favorezca la inclusión de las mujeres en las estructuras sociopolíticas del país como agentes y actrices de cambio social y político.

Por otro lado, además de la disparidad educativa entre hombres y mujeres que es un problema de políticas públicas, los factores que inciden directa e indirectamente en la educación de las mujeres y los que inciden directamente en la participación política de las haitianas, en su gran mayoría están relacionados directamente con la realidad sociocultural misma del país. A estos factores, hay que abordarlos de forma holística e interdisciplinariamente sabiendo que ello implica un proceso de desaprendizaje de algunas formas que no favorecen la integración y el reaprendizaje de nuevas formas de integración y de términos con poder más integrador. De eso se trata el giro semántico del que hablamos: cambiar unos términos por otros para una mejor comunicación e integración social sabiendo que la exclusión y discriminación sexista empieza con las palabras.

Estos elementos propiamente culturales y sociales de la sociedad haitiana, pueden ser la parte más difícil de combatir ya que, en cuantos patrones del imaginario socio cultural de la gente, constituyen y condicionan el modo de pensar de las ciudadanas y los ciudadanos. Sin embargo, ahí también está la importancia del papel del proceso educativo que evocamos. Creo que los procesos educativos no deben ser estáticos; es decir, deben ir siempre adaptándose con la realidad que viven los países y con los cambios que éstos requieren; todo proceso educativo debe ir de la mano con las coyunturas, el tiempo, las circunstancias, los contextos que constituyen la realidad de cada país, y sobre todo con los cambios y objetivos que nos proponemos. Desde este orden de idea, creemos que los factores socio culturales pueden ser re-evaluados y re-conceptualizados bajo los mismos planes del giro semántico, pero no fuera del sistema educativo. Desde esta perspectiva, nos ubicamos y nos sentimos interpelados a plantear que dentro del mismo plan y sistema educativo haitiano, haya un plan de educación que revalorice estos valores que entretejen la concepción sociocultural del pueblo haitiano. Pensamos de esta manera, simplemente, que Haití requiere un cambio de concepción profundo e urgente como parte de las políticas y plan de educación para la igualdad de género.

De manera especial, los roles de género, la discriminación sexista, la violencia de género y todas las consecuencias que eso acarrea, deben ser partes de un plan nacional de educación y de políticas para la igualdad de género en cuanto afectan a ambos sexos, los hombres como perpetradores de las violencias culturales, estructurales y luego directas, y las mujeres como víctimas de estas violencias. Este programa debe ser masiva y debe pasar por todos los canales de difusión informativa con son los medios de comunicación, las iglesias, las campañas, los conferencias, las escuelas, las universidades, entre tantos. El estado debe comprometerse y garantizarlo. Pueden ser también parte de un plan de educación para la paz en cuanto que, toda negación de derechos, en este caso derecho a la participación política y a la educación, constituye una estructura que compromete el establecimiento de un estado de paz entre las personas; en este caso los hombres que, por concepciones socioculturales que niegan a las mujeres sus derechos a emanciparse y, en el otro lugar, las mujeres que por ser enclaustradas por la estructura, no logran disfrutar de aquello que les garantiza un buen estado de vida en igualdad de derecho. Esta contradicción es violencia estructural e impide la participación política de las mujeres.

En cuanto a los factores que impiden que las mujeres disfruten a plenitud sus derechos sociales y fundamentales, en especial el de la educación, como es el de los embarazos prematuros y el peso de las responsabilidades domésticas sobre ellas, debe ser parte de un plan agresivo de educación sexual dentro de los mismos planes de educación y políticas para la igualdad, con todo lo que conlleva. Pero, en particular, con especial énfasis en la salud sexual y reproductiva⁷ por cuanto estas dos variables constituyen parte de los derechos humanos de la mujer. El derecho sexual y a la salud reproductiva implica e integra muchas variables; pero, en especial, enfatizamos claramente sobre el acceso a la información adecuada, el acceso consentido a los programas de planificación familiar. A éste respecto, la educación sexual en Haití es una de las dimensiones muy olvidada sabiendo que la carencia de asistencia e información sobre estos derechos produce, de hecho se ve mucho en Haití, “un círculo vicioso entre exclusión social y fecundidad adolescente” (Peláez Mendoza, 2008).

El tema de la salud, los derechos sexuales y reproductivas deben ser tomados muy en serio y debe ser un trabajo en el que todo el estado en sus diferentes ramas se comprometa para garantizar a las mujeres haitianas un futuro en el que su educación no dependa tanto de las

7 La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su resolución 2003/28, confirmó que la salud sexual y la salud reproductiva son elementos esenciales del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de la salud física y mental.

circunstancias que vienen de la negligencia sanitaria, que también es un derecho social y, en el caso de la constitución haitiana, un derecho fundamental que supuestamente está garantizado por el estado. No estamos diciendo que no hay esfuerzos de parte de las autoridades para garantizar estos derechos, pero sabemos también que los planes en ejecución no son suficientes y no alcanzan a toda la población. A nivel rural, se encuentran las desigualdades más agudas entre hombres y mujeres y eso es una consecuencia de la insuficiencia de las políticas públicas para garantizar los derechos fundamentales. Considerando que la participación política entra en los programas de derechos humanos de las personas, pues la salud y los derechos sexuales y reproductivos, si son garantizados plenamente, son fundamentales para gozar de los derechos humanos y garantizar el desarrollo de las mujeres (Peláez Mendoza, 2008).

A fin de cuentas, la desigualdad y participación política de las mujeres en Haití, si bien presenta rasgos y características que son propios y típicamente de la cultura y de la sociedad haitiana, va de la mano con la lucha reivindicativa de todas las mujeres a nivel global. Los elementos que hacen de la historia de las luchas de las mujeres haitianas algo particular deben ser también los mismos elementos que mueven esta lucha para romper las barreras existentes y plantear nuevas formas de re-valoración de las necesidades y capacidades de las mujeres como ciudadanas, actoras y agente de sus propios destinos y, para nada deben depender tanto de los hombres y lo que hacen éstos. A través de las luchas, la mujer haitiana ha generado teorías, pensamientos como acciones que van cambiando las estructuras. Ya hay avances y hay bastantes logros sobre todo a nivel legal, familiar, educativo, político, laboral, jurídico, entre otros. Del mismo modo, este trabajo de investigación nos llevó a comprender más a fondo los problemas, los obstáculos y las dificultades que confrontan las mujeres.

Estos obstáculos son tanto culturales como estructurales, son reales y son manifestados en diferentes formas desde la negación de los derechos a la mujer hasta la normalización de las creencias que invisibilizan a la mujer y sus habilidades. Este trabajo nos ilumina sobre el papel que tiene la educación sobre la emancipación de las mujeres y, lo consideramos como el primer factor y derecho sin el cual no puede haber resultados tangibles en la promoción de la participación política de las mujeres. A la misma vez, descubrimos que, este derecho está siendo obstaculizado por numerosos elementos culturales, sociales, religiosos, estructurales y reales; desde luego y especialmente por la dejadez y negligencia de los gobernantes políticos que no asumen sus responsabilidades como garantes de políticas públicas que promueven a las mujeres.

En últimas instancias, existe una estrecha relación entre educación, igualdad de oportunidades y participación políticas. De ahí el principio de *cuota* de participación femenina de la constitución emendada de 2012, si bien es uno de los mayores logros que han alcanzado las mujeres a través de las luchas de reivindicaciones y es una medida legal con base constitucional para asegurar un mínimo de participación de las mujeres, a mi punto de vista no representa en realidad una expresión del derecho a la participación política sino una acción afirmativa o discriminación positiva que puede ser usado como un arma de doble filo, en la medida que sólo se aplica basándose sólo en la cantidad y no en las habilidades y competencias de las mujeres. También puede ser una excusa y/o pretexto para no pasarse de ahí cuando se trata garantizar el ejercicio del derecho a la participación femenina. Por eso, este principio es apenas un inicio y hace falta muchas más acciones de parte del estado para que se exprese en verdadera política pública a favor de las mujeres, y en cuanto a las mujeres debe haber más estrategias para aprovechar de esta oportunidad para ser actoras y agentes de mayor incidencia política.

Este paso debe estar en la agenda de las asociaciones y movimientos feministas sobre todo y aún más hoy en día donde el futuro socio político del país está comprometido, y precisamente la presencia de las mujeres en las últimas elecciones celebradas el pasado 25 de octubre de 2016 no presenta ningún tipo de progresión respecto a los años anteriores a pesar de los esfuerzos y campañas de concientización por los diferentes sectores del país incluyendo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Carta Democrática Interamericana, aprobada en la primera sesión plenaria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrada el 11 de septiembre de 2001. En <http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm>, acceso 19 de marzo de 2016.

Castor, Suzy 1990 "Femme et participation sociale" en *Femme: société et législation* (Port-au-Prince : Centre de Recherche et de Formation Economique et Sociale pour le Développement).

Claude-Narcisse, Jasmine 1997a *Femmes d'Haïti, Le vent du féminisme*, Mémoire de Femmes, (Port-au-Prince: UNICEF-HAITI). En <http://www.haiticulture.ch/Le_vent_du_feminisme.html> acceso 2 de febrero de 2016.

- Claude-Narcisse, Jasmine 1997b *Madeleine Sylvain-Bouchereau, en Mémoire de Femmes*, (Port-au-Prince: UNICEF-HAITI). En <http://www.haiticulture.ch/Madeleine_Sylvain-Bouchereau.html> acceso el 22 de febrero de 2016.
- Comisión IDH 2011 *Declaración americana de los derechos y deberes del hombre*, (Bogotá). En <<http://www.cidh.oas.org/Basicos/Spanish/Basicos1.htm>>, acceso el 24 de febrero de 2016.
- Comisión IDH 2011 *El camino hacia una democracia sustantiva: la participación política de las mujeres en las Américas*, Documento 79, 18 Abril 2011. En <<https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MUJERES%20PARTICIPACION%20POLITICA.pdf>> acceso el 24 de febrero de 2016.
- Côté, Denyse 2014 “Anpil fanm tombe, n’ap kontinye vanse: luttes féministes en Haïti”, en *Possibles, Les féminismes d’hier à aujourd’hui*, Vol. XXXVIII, No 1.
- Constitution de la République d’Haïti de 1950. En <<http://haiti-reference.com/pages/plan/histoire-et-societe/documents-historiques/constitutions/constitution-de-1950/>> acceso el 22 de febrero de 2016.
- Constitution de la République d’Haïti de 1957. En <<http://haiti-reference.com/pages/plan/histoire-et-societe/documents-historiques/constitutions/constitution-1957/>> acceso el 22 de febrero de 2016.
- De Beauvoir, Simone 2005 *El segundo sexo*, (Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, S.A).
- Dorce, Marie Claude 2013 *44% de femmes au gouvernement: égalité réelle ou instrumentalisation?* En *Touthaiti* 2013, 22 de marzo. En <<http://www.touthaiti.com/touthaiti-actualites/2043-44-de-femmes-au-gouvernement-egalite-reelle-ou-instrumentalisation>> acceso 21 de febrero de 2016.
- El Coreo de la Unesco*, «La igualdad entre los sexos: una prioridad de la UNESCO», en *La mujer a la conquista de más espacios de libertad*. En <<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001922/192261S.pdf>> acceso el 22 de febrero de 2016.
- Escola de la cultura de pau*, Dimensión de género en la construcción de paz, (Universidad de Barcelona). En <<http://escolapau.uab.es/img/programas/alerta/alerta/12/cap05e.pdf>>, acceso el 24 de febrero de 2016.
- Sánchez García, Carmen (Coord.), Luís Tapia, Ivonne Farah y Mauricio Gil. 2015 *La politización en la diferencia. Experiencias y diálogos*

- políticos de las mujeres en Bolivia* (La Paz, Bolivia), ISET/Conexión Fondo de Emancipación. Wa-Gui. P. 21-46.
- Fassler, Clara 2007 «Desarrollo y participación política de las mujeres» en Furtado, Vidal, Gregorio y Guillén R., Arturo. (comps.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso*. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/22Fassler.pdf> acceso el 19 de marzo de 2016.
- Ferrand, Michèle 2004 *Féminin, masculin: la Découverte* (Paris: Collection Repères).
- Frantz Joachim, Marie 2015 *Haití: Le mouvement féministe est-il en hibernation?* En *Alterpress* 2015, 9 de enero. En <<http://www.alterpresse.org/spip.php?article17561#.VuwMIVLAq9w>>, acceso el 18 de marzo de 2016.
- Frantz Joachim, Marie 2007, *Mouvement féministe haïtien : Esquisses de bilan et perspectives*. En <<http://www.alterpresse.org/spip.php?article5743#.Vk9a2XYrLIU>> acceso el 20 de noviembre de 2015.
- Gilbert, Myrtha 2000, *Lutte des femmes et luttes sociales en Haïti : problématiques et perspectives* (Port-au-Prince: Édition Areytas).
- Jocelyn Lassegue, Marie-Laurence, *Pour le quota féminin introduit par l'amendement constitutionnel en Haïti*. En <<http://www.idea.int/americas/upload/Quota.pdf>>, acceso el 22 de febrero 2016.
- Le Nouvelliste* 2015, Claudette A. Werleigh, première femme premier ministre en Haïti (Port-au-Prince) 27 de noviembre. En <<http://lenouvelliste.com/lenouvelliste/article/153029/Claudette-A-Werleigh-premiere-femme-Premier-ministre-en-Haiti#sthash.mVjDRagW.dpuf>>, acceso el 22 de febrero de 2016.
- Maillé, Chantal 2003 *Myriam Merlet : La participation politique des femmes en Haïti. Quelques éléments d'analyse*, En *Recherches féministes*, (Université Laval) vol. 16, N° 1, p. 208-212.
- Manigat, Sabine 2013 *Participation politique des femmes: Qu'est-ce qu'on gagne?* En *Haiti Perspectives* 2013, Vol. II, No 3, Automne. En <<http://www.haiti-perspectives.com/pdf/2.3-participation.pdf>>, acceso el 01 de noviembre de 2015.
- Massolo, Alejandra 2007 *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*, (Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer/INSTRAW).

- Ministère de la Condition Féminine et aux Droits des Femmes, Plan d'Action Ministériel, Aout 2006. En <http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesViolencia/HTI/2009_HTI_MCFDF.pdf>, acceso el 22 de febrero de 2016.
- Molina Bayón, Estefanía y San Miguel, Nava 2009 *Buenas prácticas en derechos humanos de las mujeres. África y América Latina*, (Madrid: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección Cuadernos Solidarios), No. 4. En <<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/468>>, acceso el 20 de noviembre de 2015.
- Mahotière, Chantal 2008 *Lutttes féministes en Haïti: Étude exploratoire des enjeux culturels, motivations et projets qui sous-tendent l'engagement féministe*, (Quebec: Université Laval, Département d'Histoire), tesis.
- Merlet, Myriam 2002 *La participation politique des femmes en Haïti. Quelques éléments d'analyse* (Port- au-Prince: Éditions Fanm Yo La).
- Neptune Anglade, Mireille (1986) *L'autre moitié du développement*, (Port- au-Prince, Éditions des Alizés).
- Nérestant, Micial 1997 *La femme haïtienne devant la loi*, (Paris: Karthala).
- Oscar Jn-Baptiste, Marie Germide y Oscar Jn-Baptiste, Bonny, *Femmes et pouvoirs: enjeux pour un véritable développement en Haïti*. En <<http://www.genreenaction.net/IMG/pdf/filedownload.do.pdf>>, acceso el 11 noviembre del 2015.
- Peláez Mendoza, Jorge, 2008 *Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos en Cubana de Obstetricia y Ginecología*, Vol. II, No. 34.
- Unesco 2014 *Informe de la UNESCO 2014 sobre la Igualdad de Género y la Cultura*. En <<http://www.unesco.org/culture/Gender-Equality-and-Culture/flipbook/es/#p=17>> acceso el 22 de febrero de 2016.

DISCURSOS RELACIONADOS A LAS MASCULINIDADES Y LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE ASUNCIÓN

Martín Negrete*

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo es producto de un estudio exploratorio-descriptivo sobre la caracterización de los discursos relacionados a las masculinidades en un grupo de adolescentes varones escolarizados en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Se pretende lograr un acercamiento a los procesos relacionados a la construcción, consolidación y expresión de las masculinidades desde las perspectivas de los entrevistados, así como analizar el rol que juega el poder y la violencia en este proceso de construcción identitario.

En primer lugar se detalla los aportes teóricos resumiendo las principales ideas acerca de las construcciones de género, desde una perspectiva sociocultural y constructivista. En este contexto, se ha utilizado entre otros, los aportes de Kaufman (1989); Badinter (1993) y Connell (1995, 1997, 1998,2007) complementado con algunos autores latinoamericanos y españoles (Lamas, 1995, 1996; Lomas, 2003; Olavarría, 2005; Viveros-Vigoya, 2013).

El planteamiento del problema parte del análisis acerca de un abordaje parcialista de los estudios de género como cuerpo teórico y

* Psicólogo y Master en Salud Pública. Investigador en temas de salud, sexualidad y género. Docente universitario.

práctica política. La producción académica y los programas de intervención desarrollados en base a las evidencias sobre las desigualdades de género han sido desarrolladas focalizando a solo una de las partes de la relación asimétrica entre los géneros: la mujer. Las masculinidades, tradicionalmente no han sido objeto de investigación de los denominados “estudios de género”. Se identifica claramente que la construcción de la masculinidad tradicional es un factor de riesgo para la violencia hacia las mujeres y otros grupos subordinados, sin embargo por la escasa producción académica sobre masculinidades y violencia se carece de evidencias a nivel local y acorde a contexto sociocultural nacional.

La evidencia muestra que las principales causas de muerte en los varones jóvenes en Paraguay son actos de violencia hacia los otros y hacia uno mismo (homicidio, suicidios, abuso de sustancias y accidentes de tránsito). Esto sugiere que la exposición a riesgos, la competitividad y la violencia como estrategia de solución de conflictos y control sobre el medio (atributos asociados con la masculinidad tradicional) sitúa a los varones a escenarios de alta vulnerabilidad para su salud. La construcción tradicional de la masculinidad en este sentido no sólo es una amenaza para las mujeres, sino para el mismo varón.

Por esta razón, se ha seleccionado a adolescentes varones ya que por el ciclo evolutivo que transitan es de interés para esta investigación describir los valores, roles, percepciones y significados que han sido introyectados en el proceso de socialización y de construcción de sus masculinidades.

En resumen, con este estudio, se pretende iniciar una línea de investigación sumamente escasa en Paraguay, cual es el estudio académico de las masculinidades, por otro lado a nivel práctico, resulta imprescindible generar conocimiento en torno a este fenómeno y generar alternativas válidas de desarrollo de masculinidades flexibles y ecológicas, que dejen de ser factores de riesgo para la salud y se conviertan en factores protectores y preventivos. Las asimetrías de género donde la violencia se nutre sólo pueden ser disminuidas con la participación de los varones como agentes activos y protagónicos del cambio. La violencia es producto de estas desigualdades y de la construcción hegemónica de una masculinidad que utiliza la fuerza para perpetuar su control y dominio sobre los demás, sólo flexibilizando esta estructura se podrá comenzar a reflexionar y de-construir una masculinidad que no necesite de la violencia como elemento de construcción y validación de la propia identidad.

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

Desde algunos años, la idea unívoca y binaria del sistema sexo-género el cual organiza los cuerpos e identidades sexuales en pares opuestos

(macho-hembra; hombre-mujer; masculino-femenino) ha dado paso, de la mano de las Ciencias Sociales y significativamente en los estudios de género de la Antropología Social al cuestionamiento acerca de la falta de evidencia para respaldar esta hipótesis dicotómica, y a partir de ello, complejizar, relativizar y desnaturalizar la construcción y representación de la sexualidad en general y de los géneros en particular.

La categoría género en su acepción cultural se refiere al conjunto de prácticas, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres. En este sentido, las desigualdades entre hombres y mujeres no están dadas por la esencia que se derivan de la realidad biológica, sino que se centra en una construcción simbólica que deriva en un sujeto relacional, filtrado por el género, es decir, hombres y mujeres no serían un reflejo de la “realidad” natural sino una construcción socio-cultural. Si bien, esta concepción permitió al feminismo romper el determinismo biológico que imprimía un “esencialismo” reduccionista y denunciar estas desigualdades como productos culturales, y por lo tanto aprendidos y modificables, a partir de los años 80, en un esfuerzo de “legitimidad académica” la categoría género paso a ser casi sinónimo de “mujer”, y los estudios de género pasaron a ser “estudios de la mujer”. En este sentido, Scott (1986) citado por Lamas (1996) aboga por el uso de la categoría género para designar las relaciones sociales entre los sexos, y que la información sobre las mujeres no es necesariamente información sobre los hombres, por otro lado, plantea que el género no sólo define dichas relaciones sino que en su núcleo mismo se encuentra la idea de la construcción y ejercicio del poder, es decir, que el género es el campo donde este poder se articula.

CONSTRUCCIÓN DE LO MASCULINO

En relación a la categoría de género “masculino”, esta resulta compleja al momento de conceptualizarla, ya que según varios autores, la “masculinidad” no sería una categoría única con una definición con límites claros y de aplicación universal, sino al contrario, la masculinidad como categoría de estudio estaría modificada por el contexto cultural, social, económica y política donde ésta se inscribe, y a su vez, atravesada por variables como la edad, etnia, posición social entre otros (Badinter, 1992; Connell, 1998). En este sentido habría que debatir sobre un concepto amplio y variado, sobre “masculinidades” más que sobre una sola e unívoca forma de ser varón, dejando de lado el esencialismo biológico como explicación y adoptando una concepción cultural e ideológica de lo que es “ser varón” y cómo esta concepción ideologizada justifica la dominación masculina sobre otras construcciones de género en las distintas culturas a través de la historia.

Otra característica de este sistema hegemónico es que para ser mantenido exige un alto costo no sólo para los grupos subordinados, sino para el mismo varón hegemónico. Siguiendo a Badinter (1993), la autora afirma que la construcción de la masculinidad tradicional exige un proceso de diferenciación y negación de todo lo femenino, es decir, un hombre se construye por oposición a lo femenino, y cuya identidad masculina debe ser constantemente demostrado mediante pruebas y exigencias que la mujer generalmente está exenta. Este conjunto de pruebas tiene como principal denominador la demostración de poder a través del ejercicio de la violencia. Otros autores siguen la línea de análisis de Badinter. Callirgos (2003) afirma “La masculinidad se adquiere en el proceso de diferenciación con la madre y el mundo femenino” (citado en Lomas, 2003:65), por otro lado, Stoller y Herdt mantienen que “la primera orden en la empresa de ser un hombre es no ser una mujer (citado en Nieto 2003:83). Por su parte Bonino (1997) afirma que existen tres creencias en cuanto a la identidad masculina: i) La auto-suficiencia, entendida como quedarse solo y valerse por sí mismo; ii) La heroicidad, entendida como la competencia y el estar dispuesto a la guerra belicoso-deportiva y iii) la diferenciación, ser hombre es no ser mujer y es no ser igual que los que son menos hombres.

LA MASCULINIDAD COMO FACTOR DE RIESGO

La violencia es un fenómeno social asociado a las desigualdades y desequilibrio de poder en relación a la etnia, clase social, edad, sexo, género, orientación e identidad sexual entre otros. En las relaciones hombre-mujer, se observa una asimetría y cuya función relacional determina el estatus y poder que ejerce un género sobre el otro, en este caso, el hombre sobre la mujer, validado por el sistema patriarcal asimétrico y hegemónico.

La relación entre masculinidad y violencia se ha estudiado ampliamente desde la antropología, donde los ritos de iniciación (el paso de niño a varón adulto) han sido siempre asociados con proezas físicas, dolor y sacrificios observados en casi todas las culturas; prácticas inexistentes para las mujeres, cuya identidad se construye de forma diferente. Estas formas de violencia ritual e institucionalizada se inscriben en el cuerpo del otro y de uno mismo y son significados como señas de identidad, es decir, la identidad masculina debe ser demostrada contantemente.

En primer lugar, es necesario definir la denominada masculinidad tradicional que en determinados contextos puede trascender en como “hegemónica” sobre otras masculinidades. Ambos términos para algunos autores no son sinónimos (Connell, 1995; Kimmel, 1997; Viveiros Vigoya 2003) ya que el primero (masculinidad tradicional) alude

a los roles que una sociedad en particular atribuye o espera que sean realizadas por los varones (proveedor, protección, etc.), sin embargo, la segunda (masculinidad hegemónica) define un tipo de relación asimétrica entre los géneros y otros tipos de masculinidades. A decir de Connell (1995):

“(...) se puede definir (masculinidad hegemónica) como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p.43)

Siguiendo este orden de ideas, la construcción de la masculinidad hegemónica se basa en la relación a determinadas masculinidades subordinadas, así como la relación con las mujeres. Para Goffman (1963) la masculinidad tradicional del varón norteamericano se basa en la necesidad de ser joven, sano, blanco, heterosexual, urbano, burgués, cristiano y con educación; cualquier identidad que no se ajuste al modelo llega a considerarse indigno, inacabado e inferior. En este caso, el género no sólo expresa los rasgos de una persona, sino que a través de un determinado proceso institucional y una dinámica de relaciones de poder define un orden social jerárquico, donde los hombres dominan sobre las mujeres y sobre otros hombres.

En este sentido, existe una relación íntima entre masculinidades, hegemonía y subordinación. Hegemonía, al decir de Gramsci (citado por Connell, 2003), se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social, y en cierto grado, con la resignada aceptación de los grupos subordinados, y por subordinación en este contexto entendemos por las relaciones de dominación y control que ejercen los hombres sobre las mujeres y otros grupos subordinados. Para ello, la masculinidad hegemónica, para mantener este sistema opresor recurre a prácticas e ideologías basadas en la amenaza y la violencia: sexismo, heterosexismo, homofobia, clasismo, racismo entre otros.

Por lo expuesto hasta ahora, la violencia como ejercicio de control y poder ha sido relacionada con la construcción de la masculinidad tradicional, así, el varón, en cuanto a su construcción identitaria, sería en sí mismo un factor de riesgo relacionado a la violencia. Kaufman (1989) define como la “triada de la violencia” al uso de la violencia del varón adulto ejercido hacia las mujeres, los/as niños/as y a ellos mismos.

Siguiendo a Kaufman (1989), podemos observar que en Paraguay, se encontró que la violencia de género verbal es el tipo de violencia

más prevalente (36%), seguido por la física (18%) y la sexual (5%). Un porcentaje importante sufren más de dos tipos de violencia (16,9%), es decir, 1 de cada 3 mujeres ha sido violentada verbalmente en el último año y 1 de cada 5 ha sido violentada por su pareja hombre en el mismo periodo de tiempo. (CEPEP, 2008). Por otro lado, las estadísticas muestran que los niños y niñas en su mayoría (61%) han sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus padres o cuidadores, y en relación al género, los niños tienden a ser castigados físicamente más frecuentemente que las niñas e identificándose una relación entre la violencia de género ejercida por el padre hacia la madre y el maltrato infantil. (BECA, 2010)

En relación a indicadores de salud, el consumo y abuso del alcohol y tabaco es más prevalente en varones, y esto está asociado a una mayor tasa (x 100 mil habitantes) de muertes por accidentes de tránsito (30 en varones contra 7 en mujeres); muertes violentas por suicidio (5 en varones y 2,1 en mujeres) y homicidios (17,7 en varones y 2,1 en mujeres). (MSPBS, 2011, 2012). En estos resultados se observa la presencia de la violencia hacia los demás (contra las mujeres, maltrato infantil, homicidios) y hacia uno mismo (abuso de alcohol, tabaco y muertes por accidente de tránsito). Por otro lado, estos indicadores muestran una desproporción en la carga de enfermedad y muerte en el grupo de varones en relación a las mujeres.

OTROS DISCURSOS ACERCA DE LAS MASCULINIDADES

Sin embargo, la violencia no necesariamente un elemento definitorio en la construcción de las masculinidades. Ostegui (1999) introduce la reflexión acerca de los diferentes discursos y prácticas que se articulaban alrededor la antigua noción del “macho”, el cual, durante el siglo XX se ha encontrado en declive generando una suerte de temor y angustia entre los hombres y que en algunos casos generan una respuesta violenta en defensa de los viejos estereotipos. A pesar que en las últimas décadas, en Occidente se ha iniciado un debate crítico y contestatario acerca de los modelos hegemónicos de masculinidad, y si bien aún no se perfilan alternativas claramente especificadas, en este contexto, no pocos hombres han encontrado nuevas maneras de mirar lo masculino y a partir de ello nuevas formas de relacionarse.

En un estudio sobre factores relacionados a la construcción de género en adolescentes en Paraguay, se encontró que los distintos “tipos” de imágenes de género asociados a las proyectos de vida de los adolescentes condicionan sus percepciones acerca de los roles de género y sus conductas en relación al género opuesto. Los adolescentes con una percepción “tradicional” del género tendían a manifestar ideas estereotipadas del rol de la mujer e identificaban “ventajas” de la masculinidad sobre todo relacionadas al ejercicio del poder y la libertad sexual, y por el otro lado,

los adolescentes con una percepción “moderna” reproducción ideas de “igualdad” y desestimaban el rol de la biología en la construcción de la masculinidad y priorizaban el papel de la cultura mediante el proceso de socialización, en especial en las familias donde las ideas de “superioridad masculina” eran impuestas (Miño-Worobiej, 2008).

Retomando a Connell (1997), el autor afirma que la masculinidad hegemónica necesita de un estatus de dominación sobre las demás “masculinidades”, donde exista un consenso tácito que reconozca a esta masculinidad hegemónica como dominante de las demás. En este sentido el autor identifica otras masculinidades que juegan este papel y sostienen el estatus hegemónico de este tipo de construcción de la masculinidad: i) masculinidad subordinada; ii) masculinidad marginal y iii) masculinidad cómplice.

La masculinidad *subordinada* se sitúa alejada del ideal masculino tradicional, una suerte de masculinidades incompletas, inmaduras o relacionadas a “lo femenino”, encarnada tradicionalmente en Occidente por la figura del hombre homosexual. La masculinidad *marginada* alude a aquellos hombres excluidos socialmente y que tienen acceso restringido al poder y finalmente las masculinidades *cómplices* serían aquellas que si bien replican casi todos los patrones hegemónicos pero que no gozan de un alto estatus social y económico.

CONTEXTO CULTURAL E HISTÓRICO EN PARAGUAY

El Paraguay es un país bilingüe, donde el castellano y el guaraní comparten el estatus de lenguas oficiales. Sin duda, esta riqueza cultural heredada de los antiguos guaraníes que poblaron estas tierras ha sido también un elemento de análisis y reflexión desde los estudios de género, sobre todo para dilucidar algunos elementos que han dado origen y forma al denominado “machismo paraguayo”.

En Paraguay cerca del 77% de la población habla guaraní, o una deformación del mismo denominado “jopara” (mezcla) el cual es una suerte de combinación con el castellano, sin embargo más del 20% de la población el guaraní sigue siendo su lengua materna y de uso exclusivo.

La cultura guaraní, no escapó de prácticas sexistas y esto se refleja en su lengua, el cual al decir de Wittgenstein “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”, es decir, la realidad no es otra cosa que una representación del pensamiento expresada mediante el lenguaje, no es una realidad en sí misma sino una imagen expresada mediante el acto lingüístico. Bajo esta premisa, el guaraní denota y expresa una representación del género misógina al menos a nivel del imaginario popular. El término en guaraní para denominar a la mujer es “kuña” que según su traducción literal significaría “lengua del diablo” y en contraposición, la palabra para definir hombre es “kuimbae” que significaría

“dueño de su lengua”. En un estudio clásico sobre el significado de los dichos populares en guarní, denominados “ñe’ nga” se representa a la mujer de forma negativa y hasta denigrante, contribuyendo a su baja autoestima e invisibilidad en la actividad pública. Algunos ejemplos de ello: “Kuña una horante ijuicio un diape” (A la mujer le dura la sensatez solo una hora al día); “Kuña ha mburika, reinupáramomante oiko” (la mujer y la mula, solo pegándoles andan bien); “Pava ha mitakuña haku-guintema ochia” (la pava y las chicas chillan, si alborotan es porque están calientes), entre otras. (Dávalos, 1987).

En una entrevista a la historiadora Ana Barreto, había manifestado que un fenómeno muy particular de la sociedad paraguaya es el “machismo”, el cual es reproducido tanto por hombres como por mujeres

“Como investigadora creo que si se pudiese hablar de un machismo histórico, término bastante difícil ya que los estudios de la historia de las mujeres deben comprender el análisis tanto de la masculinidad reinante como de la femineidad resultante. Si hay una época en la que esto se pone de manifiesto, yo creo que es en la posguerra y a finales del siglo XIX, cuando las ideas de un modelo de cultura europeo entraron a la fuerza por medio de las páginas de los muchos periódicos que circulaban y de las costumbres adoptadas por la élite asuncena”

La historiadora en la cita anterior, introduce un evento que sin dudas marcó la historia del país: La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). El País sostuvo el conflicto bélico con Brasil, Argentina y Uruguay, el más grande de la historia Latinoamericana. El Paraguay, luego de 5 años de contienda, fue devastado, sus industrias destruidas, el 20% de su territorio perdido y más de un millón de personas muertas (cerca del 50% de su población en esa época), en su mayoría hombres, sobreviviendo solo mujeres, niños y algunos ancianos. En un artículo publicado en 2009 por el Diario el País de Madrid, la periodista Verónica Calderón, citando a la antropóloga Patricia Kluck, especialista en América Latina de la Universidad de Maryland (EEUU), afirmaba que en dicho contexto histórico, “esta sociedad de pocos hombres reafirmó el machismo”. El varón se transformó en un ser tan escaso, y por lo tanto enormemente valorado. La reproducción se convirtió en casi un deber nacional, donde según Kluck, la “promiscuidad” fue asumida como una vía de supervivencia. “La ilegitimidad no era un lastre social si el hijo conocía el nombre de su padre y, menos aún, si era reconocido”

No existen estudios sobre masculinidades durante el siglo XX en Paraguay, sin embargo a nivel histórico y social es importante destacar la influencia que ha tenido la dictadura militar de Alfredo Stroessner

(1954-1989), la más extensa de Latinoamérica. Las características del periodo dictatorial han sido sin dudas una exacerbación del nacionalismo, la alianza político-militar y una lucha frontal contra todo lo denominado subversivo, que en el pensamiento estronista estaba encarnado por el comunismo principalmente, y en forma particular por un obsesivo desprecio hacia las minorías sexuales. Durante los 35 años de dictadura se conocieron episodios de persecución del estado a las personas gays, lesbianas y trans, los cuales eran perseguidos y detenidos de forma arbitraria y sometidos muchas veces a tortura en los centros de detenciones del régimen. En este contexto social y político, la represión y el miedo jugaron un papel importante en el control social del pueblo.

Ya al inicio de la década de 1990, posterior a la caída de la dictadura y el inicio de la transición democrática, es el escenario propicio para el surgimiento de los movimientos sociales, en especial del feminismo paraguayo cuyas ideas se difunden masivamente y la temática cobra un interés desconocido hasta entonces. Si bien estos espacios de reflexión y debate surgieron al inicio en espacios urbanos de clase media intelectual, de a poco fue permeando los diferentes estratos sociales y sectores, reclamando derechos y mayor espacio de participación para las mujeres en los ámbitos sociales y políticos. Sin embargo, y a pesar de las grandes conquistas de movimiento feminista paraguayo, este proceso de reflexión, análisis y práctica política no ha tenido como participe a la figura del varón como aliado.

En un reciente estudio sobre el abordaje de género en las políticas de VIH en Paraguay, se ha encontrado que tanto en organismos estatales y de la sociedad civil existe una aproximación teórica hacia los estudios de género desde el feminismo de los 80 y 90 principalmente, sin embargo, la mayoría de las instituciones entrevistadas se identificaba una conciencia creciente de la importancia de incluir a lo “masculino” como categoría e análisis y reflexión en los estudios de género, y no reducir esto último sólo a lo femenino. Sin embargo, a pesar del discurso amplio e integral de género, a nivel de las prácticas el abordaje es solo reducido al componente femenino. No se identificaron políticas, planes, programas o proyectos orientados al abordaje de género desde las masculinidades. (Luciano, D. y Negrete, M. 2013)

ADOLESCENCIA Y COLEGIO COMO INSTITUCIÓN MASCULINIZADORA

Por lo expuesto hasta aquí, la definición de “masculinidad” no puede ser una noción cerrada ni estática, al contrario, es una construcción que adquiere significancia en distintas épocas, contextos y edades. En este último, la masculinidad como identidad en constante construcción y reafirmación sugiere un proceso que se extiende a lo largo de la vida de los varones. Olavarría (2005) asume que la adolescencia

y juventud son etapas claves en la formación y reafirmación de las identidades masculinas:

(...) los varones tienen que demostrar que ya no son niños ni 'mujercitas', donde la masculinidad hegemónica adquiriría su expresión más desenfadada y a veces brutal de lo que es ser 'hombre'. Es la etapa de las pruebas, de los ritos de iniciación que permiten a un varón 'ser hombre'. Aquello que ha sido caracterizado como 'de la naturaleza de los hombres', de su corporeidad, sería internalizado por los adolescentes/jóvenes como 'lo masculino'. En esta etapa se fortalecería la homofobia, el sexismo y el heterosexismo y se harían demostraciones de ello ejerciendo violencia sobre aquellos/as que 'la naturaleza' ha resuelto que son inferiores, débiles, pasivos, afeminados. Es el momento de demostrar que los varones son 'verdaderamente hombres' (p.53)

Por otro lado, la construcción de la masculinidad sobre todo en la niñez, adolescencia y juventud no podría ser comprendida sin el análisis de cuatro factores que según Fuller (1997) son fundacionales en el proceso de construcción de las identidades de género: i) los discursos (ciencia, religión, filosofía, etc.); ii) las representaciones de género; iii) las instituciones de socialización (familia, pares, colegio, iglesia, medios de comunicación, etc.) y iv) las relaciones sociales donde los actores reproducen las representaciones de género.

Volviendo a la definición de masculinidad hegemónica de Connell (1997, en Lomas 2003), la cual se interpreta como una construcción colectiva (en relación a las otras masculinidades ya citadas y en oposición a lo femenino), sería una masculinidad triunfante sobre las demás, sin embargo frágil, por lo que esta hegemonía debe ser constantemente reafirmada, perpetuada y negociada. En este sentido, necesita (entre otros elementos) instituciones de socialización masculinizadoras y en el contexto de la presente investigación, la familia, los pares y la institución educativa jugarían un rol fundamental en la construcción de dicha masculinidad.

De acuerdo a la Ley General de Educación, los paraguayos deberían cumplir con los 12 años de educación formal (Educación inicial, Educación Escolar Básica y Educación Media), esto quiere decir si se cumple con todo el proceso educativo cada paraguayo pasaría entre el 16% (varones) y el 15% (mujeres) de sus vidas en una institución educativa, de acuerdo a la expectativa de vida en ambos sexos (hombres 74 años y mujeres 19 años). Sin dudas, la escuela y el colegio juegan un papel fundamental en el proceso no sólo educativo, sino de socialización

de los roles de género imperantes en la cultura paraguaya.

Según Swain (2004): “Las escuelas son inevitablemente jerárquicas, crean y mantienen relaciones de dominación y subordinación, el ejercicio de ciertas ordenes en términos de poder y prestigio definen su régimen de género” (p. 170).

Las condiciones socioeconómicas, culturales, históricas y políticas definen el régimen de género en las instituciones educativas.

En Paraguay antes del 1989 (caída de la dictadura militar) era común que los principales colegios nacionales sean de solo de mujeres o varones, los cuales se regían por férreas disciplinas cuasi militares, al igual que la mayoría de los colegios privados religiosos. Luego de la caída del régimen autoritario y el inicio de la reforma educativa en 1991, se inició un proceso de modernización de la educación basada en un abordaje constructivista donde de forma paulatina las instituciones deberían pasar a un régimen mixto. Si bien uno de los principios de la Reforma Educativa fue el abordaje de género a nivel de la política educativa, en la práctica es común identificar en todos los niveles prácticas poco sensibles al género: la mayoría de los docentes a nivel inicial y primario son mujeres, a nivel de educación media, las materias “duras” (economía, física, química, matemática, etc.) son desarrolladas por profesores varones en cambio las materias sociales y de la salud por profesoras mujeres. A nivel de los alumnos /as, se conservan prácticas tradicionales como al división en filas por género, actividades extracurriculares diferenciadas (talleres de electricidad, carpintería y mecánica para varones y talleres de música, danza y teatro para las mujeres) o la separación en género en las clases de educación física, con disciplinas deportivas diferenciadas.

En este contexto, resulta importante para la presente investigación, la reflexión acerca del rol de las instituciones educativas como agentes socializadoras de las relaciones de género.

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo general del presente estudio es describir y analizar los discursos relacionados a la construcción, la vivencia y expresión de las masculinidades, así como, las estrategias del ejercicio del poder y sus significados en un grupo de adolescentes varones escolarizados en la ciudad de Asunción. Se busca además, explorar los diferentes significados que los adolescentes entrevistados otorgan al hecho de ser varones y como esto se construye en diferentes escenarios y en relación a otros actores sociales. Finalmente, se pretende analizar el rol del poder y la violencia en este proceso de construcción identitario.

A nivel práctico, los hallazgos del estudio están orientados a generar evidencias que sirvan de insumos para reflexionar sobre la influencia y consecuencias de los diferentes discursos en torno a las masculinidades en la vida de las mujeres y los propios varones y que a partir de ahí, faciliten la formulación de políticas públicas de equidad con la participación protagónica de los varones como actores claves del cambio. Finalmente es fundamental iniciar y fortalecer una línea de investigación dentro de los estudios de género focalizado en las masculinidades en Paraguay.

4. METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca en un paradigma eminentemente cualitativo, lo que permite profundizar en el fenómeno de estudio. Siguiendo una tradición fenomenológica-hermenéutica se busca reproducir los significados presentes en los discursos que los sujetos construyen a partir de la experiencia subjetiva de ser hombres. Para ello, y a falta de suficientes estudios previos sobre la temática, se propone un estudio exploratorio, ya que se pretende abordar un fenómeno poco conocido y donde existen aún muchos vacíos en el conocimiento, y por otro lado descriptivo ya que se busca conocer los significados, procesos y estructuras que los sujetos de estudio asignan al fenómeno de interés (el “como” del fenómeno). El rol del investigador fue no participante y el nivel de participación de los sujetos fue como informantes.

La muestra está conformada por 40 adolescentes varones entre 16 y 18 años matriculados en 4 centros educativos de Asunción, dos privados y dos público. El tipo de muestreo es por conveniencia ya que los sujetos fueron seleccionados por el investigador de acuerdo a la disponibilidad y la voluntariedad de los mismos. Por otro lado el muestreo es intencionado y razonado, además de acumulativo (alcanzar la saturación de la información), flexible y reflexivo.

Para la recogida de información, se optó por una técnica conversacional a través de entrevistas en grupos focales. Dado el objetivo del estudio, la entrevista por grupo focal es útil para conocer la construcción simbólica colectiva y la representación normativa de un fenómeno social, además de aportar sobre el nivel profundo de significación y actuación individual. Los textos de los adolescentes tienen, como cualquier discurso, un carácter polisémico, es decir, múltiples significados, y por lo tanto distintas posibilidades de lectura e interpretación. Para el efecto se diseñó un guión de entrevista con las variables de interés de acuerdo a los objetivos del estudio.

El tipo de análisis utilizado fue el análisis de narrativo del contenido, esto permite describir e interpretar los contenidos manifiestos de los discursos captados por el investigador

Toda la información obtenida fue anonimizada y se respetó la confidencialidad de los datos en todo momento.

5. RESULTADOS

La muestra estuvo conformada por 40 adolescentes varones de 16 a 18 años cursando la educación media, divididos en cuatro instituciones de enseñanza ubicados en Asunción, dos colegios públicos y dos privados. Todos los estudiantes residentes en Asunción y Gran Asunción. Si bien los estudiantes provienen de diferentes estratos socioeconómicos, el presente estudio no realizó un análisis profundo de las diferencias en relación a los discursos en torno a la masculinidad basados en esta variable sociodemográfica, más bien la exposición de resultados de focaliza en los discursos y relatos comunes en la mayoría de los varones entrevistados. Los discursos en torno a la construcción, vivencia y expresión de las masculinidades adquiere una línea secuencial que transcurre desde lo macro (contextos, escenarios, grupos de socialización) hasta lo más micro (vivencia subjetiva de ser varón en el “mundo y con los demás”). La exposición de los resultados inicia con una descripción de los escenarios y grupos de socialización de las masculinidades, posteriormente el análisis se focaliza en aspectos subjetivos relacionados a la vivencia de ser varón, en términos de expectativas, roles y mandatos (deber ser) y por otro lado, focalizando los aspectos relacionales con otros varones y con mujeres (deber hacer). Finalmente, y como eje transversal se encuentra los conceptos de poder, control y violencia como elementos ordenadores de las jerarquías de relaciones que configuran un orden social establecido, donde las diferentes expresiones de las masculinidades que van emergiendo a través del contenido de los discursos, adquieren diferentes estatus determinado por la presencia o ausencia de un conjunto de atributos que condicionan el lugar jerárquico que cada sujeto irá ocupando en este orden social masculino, los cuales son descritos a lo largo del presente artículo.

En este sentido, es importante para los fines de esta investigación caracterizar los diferentes discursos que emergen de los adolescentes varones y que configuran la manera como sus masculinidades se han construidas, modeladas y como éstas se expresan en relación al mundo y a los demás. Para ello se ha recurrido a marcos teóricos que han ayudado a realizar una lectura crítica de los resultados del estudio, desde una perspectiva constructivista y relacional.

ESCENARIOS, GRUPOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES

La mayoría de los estudiantes, tanto los de instituciones privadas como públicas, identifican dos escenarios fundamentales y fundacionales en relación a la introyección de las imágenes y representaciones de género. En primer lugar, la familia en cuanto espacio de socialización es reco-

nocida como el primer escenario donde los entrevistados “aprendieron” lo que es ser hombre y mujer, mediante un complejo sistema de crianza basado en las diferencias de género: *“Es casa siempre los varones teníamos mayor libertad que las mujeres [...] podíamos salir solos o quedarnos a dormir en casa de un compañero, a mis hermanas casi nunca les daban ese permiso”* (E5, colegio público); *“Mamá siempre pedía que acompañe a mi hermana mayor cuando salía con su novio, para cuidarla me decía”* (risas), (E22, colegio privado).

Se identifica un elemento común en los relatos citados arriba: la creencia de que el varón llegada a una edad determinada, tendría mayor autonomía, control y responsabilidad para realizar actividades sin una tutela externa es una creencia muy extendida entre los entrevistados, caso contrario ocurre con las hermanas, que ante la ausencia de los padres/tutores adultos, esta responsabilidad generalmente es transferida al hermano varón, aunque éste sea menor edad. Este discurso de tipo “paternalista”, como se verá a lo largo del presente artículo, vuelve a repetirse de forma continua a través del trayecto de vida de estos adolescentes y que en muchos casos será reproducido en la vida adulta en sus relaciones de pareja.

Sin duda, uno de los agentes primarios de socialización es la familia, independientemente de la estructura de la misma, la cual operativiza de alguna forma las expectativas sociales y culturales de como “deben ser y comportarse” un varón y una mujer. En este sentido, se identificó discursos diferenciados en relación al origen mismo de la masculinidad: *“Para mí la figura del papa es fundamental, uno aprende a ser “hombre” con el ejemplo (del padre o de alguna figura masculina que cumple con dicho rol)”* (E 11, colegio privado); *“Yo soy hijo de mamá soltera y salí hombre igual [...] uno nace así (hombre) y no se puede cambiar”* (E 26, colegio público); *“Yo me siento hombre desde que tengo memoria”* (E31, colegio público).

En estas citas se identifican dos elementos, por un lado la presencia de una figura paterna encarnada de un padre-varón por lo general, el cual juega un rol fundamental en el proceso de socialización del varón. Por otro lado, en el segundo relato, se alude al carácter natural de la masculinidad, que aún ante la ausencia de una figura paterna representada en un varón, ésta surge, dando lugar a una creencia de los innato e a-histórico de las misma. La masculinidad en este caso sería algo que deviene por sí sola, y la familia (aún con estructuras poco favorables) sería el escenario natural donde esa masculinidad se desarrolla, divorciada de aspectos sociales, culturales e históricos.

Ambos relatos connotan creencias diferentes acerca de cómo “lo masculino” se origina y se forja. Por un lado, se encuentra el papel de la familia como agente socializador, siendo un espacio donde se re-

producen las expectativas, normas, roles y pautas de comportamiento que la sociedad dominante considera propias de un varón, emergiendo la figura del padre como modelo necesario y suficiente para que esta masculinidad sea incorporada. En otro sentido, se entiende que la masculinidad es una “esencia innata” dada por la biología, y la familia sólo refuerza y encamina esta masculinidad que ya viene dada en su origen.

A pesar de las diferencias discursivas en relación al origen de la masculinidad, los discursos de ambos grupos vuelven a solaparse en un punto. Existe el consenso que la masculinidad se funda en la familia, pero se consolida y se expresa en la institución educativa y con los pares. Origen y consolidación de la masculinidad son percibidos como procesos distintos y llevados a cabo en escenarios diferenciados: “*Hay cosas que uno no puede compartir con su viejo (padre) pero si con los compañeros [...] con los amigos se aprende muchas cosas (risas)*” (E17, colegio privado); “*Cuando era más chico pasaba todo el día en casa con mis hermanos, ahora con 16 años me gusta estar más con mis amigos [...] uno realmente aprende a ser hombre en la calle más que en la casa*” (E28, colegio público).

La mayoría de los adolescentes han identificado claramente dos espacios diferenciados donde su identidad de género es desarrollada, uno privado que da origen a lo masculino (familia) y otro espacio público donde esta masculinidad es probada, fortalecida y consolidada (el colegio y/o la calle, y en ambos con la participación de los pares).

Como se ha visto, las masculinidades no se originan de forma unívoca y espontánea, sino que como construcciones inacabadas y en un continuo proceso de formación está sujeto a transformaciones a lo largo del ciclo vital de los varones, desde la vivencia de la infancia hasta la vida adulta.

EL “DEBER SER”: MANDATOS, ATRIBUTOS Y EXPECTATIVAS

En los discursos de los entrevistados se identifica una tensión entre el “ser” (identidad masculina como destino biológico) y el “deber ser” (expectativas sociales y culturales acerca de cómo un varón debe comportarse): “*Ser hombre es más que nacer así (hombre biológico), vos tenés que estar siempre mostrando tu hombría a los demás, sino te pasan por encima o te comienzan a tentar (cuestionar la masculinidad, generalmente asociándolos como rasgos homosexuales)*” (E29, colegio público); “*Uno a cada momento tiene que estar demostrando que es hombre-hombre*” (E17, colegio privado).

En ambos textos citados arriba, se identifican dos aspectos comunes, por un lado, la masculinidad o la “hombría” es un “algo” que se construye y no está dado por el solo hecho del dato biológico (macho) y por otro lado, este proceso de construcción implica un esfuerzo orien-

tado a la conquista de una masculinidad que contantemente está bajo sospecha. La definición de “*hombre-hombre*” de unos de los entrevistados, ejemplificaría lo expuesto. La primera palabra “hombre” aludiría al componente biológico/anatómico del macho, pero el cual como dato biológico no sería suficiente para alcanzar el estatus de un verdadero hombre, el cual pertenece y solo cobra sentido en un contexto social y cultural determinado, en cambio, la segunda palabra “hombre” completaría este proceso, ya que sumaría al hecho biológico (condición necesaria, pero no suficiente) el componente cultural el cual se basa en un consenso que determina quién sería un “verdadero hombre”. Siguiendo este orden de ideas, el varón no es algo que se “es” *per se*, sino más bien algo que se “hace” en relación a los otros.

Esta última reflexión acerca del carácter relacional de la categoría género, nos introduce a la idea que el género en general, y la masculinidad en particular sólo puede ser entendido y analizado en relación a otro, es decir, las masculinidades sólo adquieren sentido en un conjunto de relaciones. Bajo esta lógica, los adolescentes entrevistados identifican claramente una serie de ventajas y desventajas de ser varones, en términos de beneficios/costos, reflexión que irá emergiendo en diferentes apartados del presente artículo.

El hecho de ser varón es percibido como una ventaja en sí mismo pero esta ventaja comparativa en relación a las mujeres significaría un elevado costo: “*Hay muchas ventajas en realidad (de ser varón en relación a ser mujer), lo primero es la libertad de poder hacer cosas que las chicas no pueden [...] salir, tomar, usar el auto, llevar la llave de la casa*” (E2, colegio privado); “*Te respetan más [...] y a nivel sexual también tenés más libertad*” (E23, colegio público); “*Tenés más oportunidades de trabajo y generalmente se gana más dinero*” (E23, colegio público).

Las ventajas percibidas de “ser hombre” en un sistema patriarcal parecen obvias para muchos de estos adolescentes, independientemente de su contexto social. La mayoría asociaba la masculinidad con la capacidad productiva (ganar más dinero), la libertad y autonomía que se interpreta como mayor capacidad de control sobre el ambiente y las relaciones.

A estas ventajas comparativas, se suman una serie de “costos” que estarían vinculados con el privilegio de ser varones. La libertad y autonomía como beneficios inherentes a lo masculino se ha identificado en gran parte de los relatos de los informantes, pero esta libertad no estaría exenta de una lucha para su conquista y perpetuación. La libertad y la autonomía no devienen sino que son conquistadas mediante una serie de estrategias aprendidas orientadas a la demostración contante de atributos relacionados con la masculinidad (fuerza, control, independencia). En los relatos se observan de forma consistente la alusión

del alcohol y el cigarrillo (y en menor medida el consumo de drogas no legales) como poderosos medios de socialización entre pares y como una suerte de ruptura con la infancia y la entrada a la adolescencia. El consumo de estas sustancias se inicia casi exclusivamente en contextos grupales, donde el adolescente debe demostrar que es parte del grupo adoptando las reglas sociales del mismo, en caso contrario, estos podrían ser severamente censurados y excluidos del grupo de referencia: *“Cuando salimos a farrear (salir de fiestas o juerga) si o si tenés que tomar, sino te comienzan a hinchar (burlarse o molestar) y no da gusto”* (E37, colegio público).

Otro aspecto fundacional en el proceso de construcción de la masculinidad es sin duda el ejercicio de la sexualidad, la cual es interpretada como una frontera entre el niño y el adulto, que de forma ineludible debe ser traspasada, una suerte de ritual de iniciación que todo adolescente debe realizar. Si bien esta normativa sería instrumentalizada posteriormente como un medio de poder sobre las mujeres, en primera instancia es interpretada como un ejercicio de control sobre el propio cuerpo mediante una serie de prácticas sexuales exploratorias que incluyen la masturbación solitaria e inclusive la participación de otros varones mediante la socialización de historias de contenido erótico o sexual: *“La masturbación para mi es importante porque así vos conoces mejor tu cuerpo [...] te preparás para después tener tu primera relación (sexual)”* (E30, colegio público); *“En realidad casi siempre cuando nos juntamos (con los amigos) se habla de eso (sexo) [...] pero muchos son bola (mentirosos) porque se hacen de los ídolos pero sabemos que no pasa nada (risas)”* (E2, colegio privado).

En los discursos constantemente se identifican relatos de contenido sexual como una manifestación más de la libertad y autonomía a ser conquistada, aunque esto sólo quede en el relato y no tenga un correlato en la realidad. En este contexto, el relato cumple esta función (al igual que el inicio en el alcohol y el cigarrillo) como ritual de iniciación a la vida adulta. Así, más allá de la consumación o no del acto sexual, el relato de experiencias sexuales socializado con los pares cuyo contenido mayormente se encuentra divorciado de connotaciones afectivas y focalizado más en la práctica en sí, cumpliría la función simbólica de situar al interlocutor en un escenario donde las expectativas del grupo sean llenadas. En este contexto, la sexualidad como práctica consumada o como relato ficticio sería funcional al logro de ese objetivo.

“EL DEBER HACER”. RELACIONES DE PODER Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN RELACIÓN A LOS DEMÁS

Como se había referido en el marco teórico, la categoría género analizada en este estudio adquiere fundamentalmente una connotación

relacional. Bajo esta lógica, todo el análisis iniciado a partir de los discursos relacionados al “si mismo” (al varón como centro de reflexión), concluye con la reflexión acerca de la masculinidad en relación, es decir, la construcción y expresión de esta categoría relacionado a las demás construcciones de género e identidades (mi masculinidad en relación al “otro”).

PRIMER ESCENARIO RELACIONAL: LAS FAMILIAS

El primer escenario relacional que emerge del relato de los adolescentes es la familia. Se identifica, en principio, tres tipos de estructuras familiares: familia monoparentales (donde la madre es jefa de hogar); familias nucleares (formado por padre, madre y hermanos/as, donde el padre funge de jefe de familia) y familias ensambladas (formadas por segundas parejas la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos/as de uniones anteriores). Los entrevistados de colegio públicos reportaban mayor prevalencia de familias mono parentales y nucleares; los de colegios privados, nucleares y ensambladas. En la descripción de las familias nucleares y ensambladas se identifica claramente la figura masculina presente y provista de autoridad (y autoritarismo en algunos casos), en las monoparentales, el rol de la mujer es presentada como una mujer-padre (proveedora, disciplinaria, autoritaria), resaltando este aspecto inclusive por sobre el rol de madre tradicional (cuidadora, protectora, nutricia): *“En casa mi mamá hace de papá y mamá”* (E33, colegio público).

En relación a la dinámica familiar, basados en los roles entre los miembros, se observa una diversidad de discursos que abarcan desde el polo más conservador/autoritario a uno más flexible. Se ha visto que en relación a la estructura, los entrevistados perciben la necesidad de una figura de autoridad esencialmente masculina la cual es ejercida de diferentes maneras. Algunos entrevistados describen esta figura con admiración y respeto, sobrevalorando la figura de un padre poderoso, vinculado al control y poder y a la supervivencia de la familia. *“Yo y mis hermanos le debemos todo a nuestro papa, él trabaja hasta fines de semana para que a nosotros no nos falte nada”* (E38, colegio público); otros han destacada la autoridad del padre ejercida a través de la violencia, donde los relatos están desprovisto de contenidos afectivos y de intimidad con estas figuras, el poder es ejercido mediante la violencia psicológica, física y simbólica y los hijos se subordinan a este poder con una importante cuota de temor más que de respeto y admiración como el caso anterior. *“En casa el que manda en papa, siempre fue así, no se puede ni respirar si no te da permiso [...] si muchas veces me pega, bueno, me pegaba cuando era más chico, ahora ya no porque casi no le doy motivos”* (E27, colegio público); *“El (padre) siempre te putea de onda (sin*

razón aparente) [...] *cuando esta así le digo Si-Si nomás, sino se arma un quilombo* (lio, conflicto, problema grave)” (E15, colegio privado); y por último, emerge una descripción de esta figura en términos de intimidad y afectividad. La autoridad en este caso se gana y no es impuesta. El poder se ejerce por medio de contratos tácitos o ejerciendo la persuasión, donde los miembros de la familia consensuan y se adhieren a las decisiones de la mayoría. El varón es un facilitador de procesos más que una fuente de autoridad per se. Es el relato menos prevalente de todas las entrevistas. *“Es casa casi siempre se toma las decisiones en familia, y gana la mayoría”* (E13, colegio privado); *“Papá siempre nos aconseja, pero no nos obliga [...] al final siempre terminamos haciendo lo que nos dice porque siempre nos convence”* (E30, colegio público).

A partir de los contenidos de los relatos descritos se ha construido tres modelos de socialización de la masculinidad en el seno de los diferentes tipos de familias de los entrevistados.

Cuadro 1
Modelos del ejercicio de la masculinidad en el contexto familiar

Modelo	Características	Emociones relacionadas por parte del adolescente
Masculinidad hegemónica Figura paterna autoritaria	La figura del varón-padre ejerce la autoridad mediante el poder, la coerción y en algunos casos la violencia. El dominio de esta figura está fuera de discusión y debate	La subordinación de los demás miembros de la familia está motivada por el temor y por evitar conflictos mayores
Masculinidad paternalista-proveedora Figura paterna trabajadora y proveedora	La figura masculina es percibida como proveedora y protectora, donde el poder se ejerce mediante la dependencia económica de los demás miembros del grupo y donde la figura paterna es investida con atributos casi heroicos (todo lo que tengo y soy es fruto de su sacrificio y esfuerzo).	La emoción asociada a esta figura es la admiración y el respeto
Masculinidad democrática-facilitadora Figura paterna cercana y empática	La figura masculina obtiene su autoridad mediante el ejercicio del poder como agente facilitador y promotor de la participación de todos los miembros de la familia.	Se crea un clima de confianza donde se la figura de autoridad expresa emociones y se permite mostrar vulnerabilidades ejerciendo un modelo para los demás miembros del grupo

Estos elementos discursivos relacionados a las dinámicas familiares muestran la presencia unívoca de una figura masculina, aun cuando

ésta esté ausente, los roles que le son propios en último caso serán ejecutados por una madre que cumplirá el rol de padre también. Existiría un principio masculino que ordena y da sentido a la estructura y dinámica familiar. También es importante destacar que estas configuraciones descritas modelan las relaciones de los adolescentes con sus diferentes figuras significativas de su entorno social (grupos de pares, maestros, parejas, etc.).

Los procesos de socialización en la familia tendrían un correlato con las diferentes maneras de consolidar y expresar las diferentes masculinidades que irán surgiendo a lo largo del ciclo vital de estos adolescentes, en especial en el proceso de socialización con los pares (otros varones) en contextos sociales públicos (colegio, calle, etc.) y que se describen en el siguiente apartado.

SEGUNDO ESCENARIO RELACIONAL: “AQUÍ ENTRE NOS”, DIFERENTES MANERAS DE SER HOMBRES EN RELACIÓN A OTROS HOMBRES

Los entrevistados identifican claramente qué características son valoradas positivamente y otorgan beneficios en las relaciones sociales. Esta percepción de poseer o no ciertos atributos los motiva contantemente a evaluar su medio ambiente social, y de acuerdo a las circunstancias moldear su comportamiento negociando el uso del poder o cederlo para salvaguardar alguna posición en este orden social masculino. Se observa que existen algunos marcadores que fungen de estímulos discriminatorios y comunican que conducta realizar y que posición en el grupo social asumir, algunos de estos marcadores son: a) Aspecto físico: los cuerpos trabajados y atléticos, asociado con la juventud, la salud, fortaleza, el deporte y la competencia son los más valorados, cuerpos que no cumplan con estos parámetros serán vistos como débiles y poco viriles: “los más populares suelen ser los más atractivos” (E12, colegio privado); b) Estatus social: el lugar de residencia, el tipo de colegio, la ropa, el tipo de celular y otros marcadores económicos también configuran una red de poder y de estatus entre los adolescentes. Generalmente el compañero que tiene acceso a un auto es considerado un compañero “popular”, ya que estaría asociado a cierto estatus socioeconómico e independencia y asociarse a éste significaría beneficios para el resto del grupo “el que tiene coche decide donde ir y a quien buscar”: “Famoso los que tiene coche o pileta en sus casas [...] todos quieren ser sus amigos” (E18, colegio privado) ; c) Asertividad: el extrovertido y el sociable (en especial con el género opuesto), el que tiene poder de persuasión, el que ostenta una inteligencia racional y posee una estilo de comunicación asertiva es percibido como un líder “nato”, posee autoridad entre los miembros de su grupo sin necesidad de llegar al autoritarismo para consensuar posturas. Defiende sus opiniones y derechos sin utilizar la

agresión y no se subordina ante la ostentación de poder el otro: “Las chicas casi siempre les gustan más los tipos tranquilos, que no se meten en conflictos, que solucionan los problemas hablando con inteligencia digamos” (E30, colegio público). Puede no cumplir con los atributos anteriormente citados pero estas habilidades sociales suplen de alguna forma la popularidad que el aspecto físico y el estatus económico otorgan. Por el contrario, la timidez, la introversión, la falta de habilidades sociales, el temor a asumir riesgos son poco valorados y los que poseen estas características marginados y en algunos casos objetos de burlas y agresiones; d) Altruismo: el altruista sería aquel sujeto que antepone los intereses de los demás antes que el propio, está movido por la empatía y es capaz de reconocer las emociones del otro y expresar las suyas sin temor, está relacionado con valores como la solidaridad y el sacrificio: “están los más tímidos y estudiosos [...] no se quieren meter en problemas pero los perros (grupos de amigos) siempre le farrean (molestan) (E19, colegio privado), y respondiendo la cita anterior “[...] y por eso siempre tratan de ayudar a todo el mundo y aliarse a los más fuertes para que nadie les hinche (moleste)” (E12, colegio privado) ; e) Agresividad y violencia: El agresivo utiliza la fuerza como medio de intimidación el cual personifica el rol del “chico problema”. Estos poseen un largo historial de infracciones, expulsiones de colegios, antecedentes de peleas y conductas disruptivas tanto en la familia como en la institución educativa. Estos adolescentes son vistos más con temor que con respeto, y es justamente este efecto que genera en los demás lo que le otorga este poder sobre su entorno: “Están también los famosos quilombos (los que hacen líos) [...] a veces se pasan de la raya y son muy violentos, buscan pelea siempre [...] la gente no les quiere pero no hacen nada porque les tiene miedo” (E34, colegio público)

Los sujetos que no muestren o demuestren estos atributos se los sitúan en los márgenes de este orden social, como toda construcción de género en nuestra cultura se construye por oposición, en este caso también estos atributos simplemente de los posee o no: el que no posee un aspecto físico atractivo es el “feo” o el “gordo”; el que no posee un estatus socioeconómico elevado es el “pobre” o el “rata”; el que no posee habilidades sociales es el “tímido”, “el bobo” o el “aburrido”, el que no posee fuerza y agresividad es el “débil”, “el cobarde” o el “maricón”

Estos atributos descritos se podrían agrupar en tres tipologías generales de masculinidades. En ningún caso esta taxonomía pretende estática y excluyente, más bien posee una función descriptiva y cobra significado sólo en un contexto físico y social determinado

Cuadro 2
 Tipologías generales de expresión de las masculinidades en adolescentes
 entrevistados a partir de los discursos analizados

Tipología	Atributos presentes	Descripción
Masculinidad hegemónica	Aspectos físico Estatus Social Violencia y control	Sus características serían la competencia, los deportes, solidez del grupo, amistad férrea y cómplice, uso chistes y burlas como medio de control, uso explícito de la violencia como medio coacción, poder y control
Masculinidad subordinada	Altruismo	Carente de todos los atributos relacionados con la masculinidad hegemónica lo cual los sitúa en las márgenes del orden social establecido, sin embargo como único atributo percibido como “positivo” por parte del hegemónico y el cual sería un requisito para evitar la marginación total es el “altruismo”. Esta categoría estaría conformada por los tranquilos, estudiosos, aislados, tímidos, los que evitan conflictos huyendo o a veces aliándose con los hegemónicos
Masculinidad flexible	Asertividad y Competencia Social	Los adolescentes inscriptos en esta categoría se caracterizan por la inteligencia, buena relación con las chicas y profesores, y con la familia, artísticos más que deportes, solidario. Tienden a defender a los subordinados

Esta tipología de formas de comportarse originadas a partir de los atributos y características ya citadas determinarían una posición dentro del grupo social de pares, que va de un continuo desde el polo más hegemónico vinculado con la ejercicio del poder mediante la violencia, pasando por un punto medio donde la asertividad sería la característica principal y finalmente el polo de subordinación donde la estrategia para evitar la marginación sería la alianza con los que ostentan el poder y la negociación de tutela por parte de los líderes más positivos y con autoridad ante el grupo.

Esta relación entre los diferentes tipos de masculinidades expresadas se ha observado también en la dinámica de los grupos focales realizados. La mayoría de los relatos aquí expuestos provienen de un grupo reducido de jóvenes, que con mayor espontaneidad y seguridad expresaban sus opiniones ante las preguntas del entrevistador, hasta el punto de tener que solicitar, en algunos casos, que dieran lugar a otras opiniones, sobre todo de los más callados y menos participativos. Estos últimos, asumían un rol de observador y estaban expectantes ante

el “permiso” del entrevistador para poder participar. A pesar de los esfuerzos del entrevistador para lograr mayor participación, se logró escuchar pocas opiniones disidentes al grupo que asumió cierto control y dominio de la dinámica del grupo. Ante la solicitud del entrevistador de opinar sobre algún tema, muchos de ellos sólo acotaban un breve y conciso *“Opino igual que”* o *“No tengo nada nuevo que decir [...] ya se dijo todo”*. En estos relatos, y sumado a las conductas no verbales emitidas (postura corporal, tono de voz, contacto ocular, etc.) se identifica una subordinación ante un grupo pequeño pero claramente identificado de compañeros que habían asumido el control de la entrevista y que expresaba un tipo de relación, no solo en el momento de dicha entrevista si no que se extendía a toda la dinámica de relación institucional.

Esta dinámica de asumir el control/poder o de cederlo se observa en todo momento, cuando se habla y cuando no, en las miradas, las posturas, las distancias asumidas, en lo que se dice y en lo que se calla. Una intrincada red de relaciones que tiene lugar en la institución de enseñanza, los cuales se ensayan y negocian en espacios públicos como el aula, el patio de recreo, la cancha de fútbol y otros deportes, y cuyo desempeño en cada uno de estos escenarios y mediante los atributos descritos con anterioridad, van configurando una compleja red de poder que determina un orden social establecido de forma tácita.

LA HOMOFOBIA COMO ESTRATEGIA MASCULINIZADORA

Otro elemento que emerge en los discursos de los adolescentes es el fantasma de la homosexualidad el cual acecha contantemente y que pone en duda una masculinidad en construcción, y por lo tanto aún frágil. La sospecha homosexual recae en todo varón, y para demostrar lo contrario se debe acudir al auxilio de una serie de prácticas y discursos disciplinarios para regularizar la heterosexualidad en las diferentes masculinidades: *“A los que se le farrea más (molesta) son a los muy maricones (afeminados) [...] a los que no se le nota nadie le hace caso”* (E25, colegio público). En este caso, el objeto de disciplina y censura no es la orientación sexual per se, sino una expresión de género no sujeta a la expectativa social de cómo debe comportarse un “verdadero” varón. Mientras “no se note”, el sujeto homosexual podría negociar una relativa estabilidad dentro del orden social masculino establecido.

Otra forma solapada de disciplinar por situarse a los márgenes de la heteronormatividad es mediante el uso del humor. Para gran parte de los entrevistados, las bromas y chistes acerca de la sexualidad de los compañeros es una prueba más que todo varón debe pasar: *“Siempre se hacen chistes sobre eso (homosexualidad) a mí también me hinchán (molestan) a veces pero no tenés que picharte (enojarte) sino es por”* (E15, colegio privado), inclusive algunos ni siquiera perciben esta práctica

como violencia *“violencia es cuando te insultan, pero aquí siempre te joden por eso, es normal y tenés que tomarlo con humor”* (E5, colegio privado). Sin embargo, otros si ven claramente el contenido violento escondidos en los aparentemente inocentes chistes homofóbicos: *“Claro que es ofensivo [...] muchos compañeros son acosado todo el día por eso”* (E27, colegio público)

A nivel discursivo, gran parte de los dichos populares y en especial los canticos de las hinchadas durante las competencias deportivas tiene un carácter netamente homoerótico-sexual: *“Le rompimos el culo”; “Tenés que usar vaselina”, “La tiene adentro”; “No se van a poder sentar”*. Cuando el entrevistador hizo notar este carácter sexual en el contenido de estas expresiones (literalmente hace alusión a un acto sexual entre dos hombres, donde uno asume el rol activo y penetra a otro que asume el rol pasivo). Los estudiantes quedaron perplejos ante esta interpretación, lo cuales algunos respondieron con risas y otros con evidente ansiedad e incomodidad. Para resolver esta incómoda contradicción los entrevistados afirmaron que estos dichos son: *“una forma de decir normas”* (E25, colegio público), que *“así siempre fue”* (E12, colegio privado) y que *“lo que se quiere decir es que el otro queda como humillado, pero a nivel de su orgullo no de su cuerpo”* (E21, colegio público). Se observa como estas expresiones si bien contienen un contenido abiertamente homoerótico/sexual, a nivel de la práctica, es decir, la función que cumple es abiertamente homofóbica ya que busca humillar, denigrar y/o descalificar al oponente

En otros casos, se observa la integración de compañeros abiertamente gay, pero cuya asimilación está dada por una negociación con el grupo dominante, donde se pacta una subordinación representada por el rol del *“buen compañero”* (E18, colegio privado); o el que *“no molesta a nadie y el que ayuda siempre”*; el que *“está pendiente de todos”* (E10, colegio público). En este contexto, la masculinidad *“altruista”* y subordinada al grupo dominante es la que algunos varones gay asumirían como un medio de sobrevivencia en un ambiente social hostil.

Por último, y como voces alternativas y disidentes están algunos pocos relatos que muestran una visión pluralista y respetuosa a la diversidad sexual: *“Ser gay no tiene nada de malo, en el curso hay compañeros abiertamente gay y la mayoría le respetamos [...] realmente es injusto que le hagan bullying por ser gay”* (E27, colegio público); *“Más de una vez ya me peleé con tipos de otros cursos por defender a mi compañero (gay) [...] por eso a veces hablan de mí, pero no me importa”* (E18, colegio privado).

Cuadro 3

Discursos en relación a varones gay por parte de los adolescentes entrevistados

Discursos relacionados a mujeres	Descripción
Homofóbico	Se caracteriza por el ejercicio de la violencia en sus diferentes matices, desde lo más explícito (bullying homofóbico) a lo más sutil (bromas y chistes) pero en todos los casos con un claro objetivo disciplinador, así como una estrategia más de consolidar una masculinidad hegemónica
Paternalista	No se percibe una violencia explícita ni discursos excluyentes, sin embargo el sujeto homosexual es percibido como un varón débil y dependiente que debe ser encausado o protegido, y todos los casos debe asumir una postura sumisa y subordinada a los que ostentan el poder dentro del grupo.
Pluralista	No sólo se tolera sino que en algunos casos hasta se acepta y celebra la diversidad. Esta diversidad es percibida como una riqueza y no como una amenaza.

TERCER ESCENARIO RELACIONAL: “NI TAN JUNTOS NI TAN SEPARADOS”; RELACIÓN CON MUJERES

En relación a las mujeres, la posición asumida resulta ambigua; por un lado los textos analizados muestran contenidos misóginos, donde i) se destaca la subordinación de la mujer en ciertos escenarios y contextos y una visión estereotipada de los roles femeninos: “*Para mi este tema de la liberación femenina no es tan bueno [...] las chicas están muy locas, hacen lo que quieren y se hacen de fama [...] no van a conseguir un novio serio así, a los muchachos les gustan más recatadas para sus novias, no a una bandida*” (E13, colegio privado), por otro lado, ii) una visión paternalista, la cual equipara lo femenino a lo infantil destacando rasgos emotivos que resta “madurez” en muchas de sus acciones: “*Hay que reconocer que algunas veces las mujeres no están preparadas para algunas cosas, por ejemplo, cuando una compañera lidera una grupo de trabajo tarda años para tomar una decisión, porque a veces quiere que todos participen y quedar bien con todo el mundo*” (E31, colegio público); “*A veces hay que usar más la cabeza y tomar decisiones ya aunque algunos se enojen!*” (E35, colegio público). En este último caso, nótese la figura del varón como un complemento racional y pragmático necesario para la solución de problemas. Por último, en algunos casos se escuchan voces disidentes a estos discursos más tradicionales, donde iii) se valora la equidad en la desigualdad. Las diferencias entre géneros son valoradas como una riqueza y la equidad en oportunidades como un derecho: “*Los hombres y las mujeres cumplen funciones diferentes, pero por eso*

ninguno es más que el otro [...] tenemos los mismo derechos y obligaciones” (E18, colegio privado).

Cuadro 4

Discursos en relación a las mujeres por parte de los adolescentes entrevistados

Discursos relacionados a mujeres	Descripción
Misógino	Se destaca la subordinación de las mujeres y donde el poder y control son medios para perpetuar dicha sujeción al varón
Paternalista	Aparentemente desprovisto de violencia, sin embargo interpreta lo femenino como inmaduro e infantil, el cual necesita la guía racional y madura de un hombre
Equitativo	En este caso, al menos a nivel discursivo se valora y celebra la equidad entre ambos géneros como valores a alcanzar en la sociedad. Se focaliza la idea de la desigualdad entre los géneros como riqueza y no como destino

En relación a la violencia hacia la mujer, ésta es enérgicamente rechazada y censurada por todos, sin excepción del tipo de grupo. Aquí nuevamente se define violencia hacia la mujer en función al daño objetivo que se produce. Otros tipos de acciones de control, ejercicio del poder o subordinación no son percibidos como violencia, existiendo una ceguera a esa interpretación: *“No todo es violencia tampoco [...] por ejemplo si una papa controla mucho a su hija es porque se preocupa por ella y sabe que hay muchos peligros afuera”* (E5, colegio privado). Al explorar el sujeto que se esconde detrás del “peligro fuera”, se identificó que dicho sujeto no es más que otro varón. En este caso, la mujer entra en una paradoja, por un lado debe cuidarse de todos los varones de “afuera” (que tienen intenciones no del todo nobles) negociando esa protección con sujetos del mismo género del cual debe cuidarse.

Las relaciones con mujeres sin duda refuerzan los intentos de reafirmar una masculinidad hegemónica, el cual es funcional a la confirmación de la heterosexualidad, pilar indiscutido en la formación de la identidad de todo varón y cuyo fantasma (homosexualidad) debe ser desterrado. En esta empresa de heterosexualización de la masculinidad, el rol y la presencia de las mujeres es absolutamente necesario: *“Obviamente los que ya tienen pendeja (novia o pareja femenina) son más populares”* (E17, colegio privado); *“Eso del que come callado come dos veces no funciona entre los muchachos (risas) [...] si no contás no existís más o menos”* (E21, colegio público).

PODER, CONTROL Y VIOLENCIA COMO EJES TRASVERSALES Y ORDENADORES DE LA JERARQUÍA SOCIAL MASCULINA

Un elemento discursivo que se repita de forma constante, y cuya presencia es reconocible en los diferentes escenarios relacionales que emergen de los relatos de los entrevistados, es una alusión directa o implícita al ejercicio del poder mediante la instrumentalización de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

En primer término, se evidencia una percepción de la violencia sesgada y polarizada, es decir, para los adolescentes, violencia sería cualquier acción que condujese a algún tipo de daño objetivo y visible, sea físico o psicológico. Otros tipos de violencia en este sentido (simbólica, estructural, institucional, etc.) al no originar tan visibles consecuencias, no son percibidos como tales. Existe una suerte de “puntos ciegos” que impiden percibir de forma integral este fenómeno por parte de los adolescentes entrevistados: *“Violencia para mi es cuando alguien hace daño a propósito (intencionado) a otra persona”* (E35, colegio público); *“violencia es cuando existe golpes, insultos, humillaciones”* (E3, colegio privado).

En el lenguaje de los entrevistados, al solicitarles que describiesen actos de violencia en los cuales habrían sido partícipes u observadores, se identifica una descripción racionalizada del hecho, mencionando episodios aislados sin contextualizarlos. Las descripciones tienen una estructura lógica lineal de tipo acción-reacción, justificando de alguna manera la acción violenta. En este sentido, esta excesiva racionalización lleva a conclusiones simplistas que sitúan al agente agresor como víctima de circunstancias que en último caso han propiciado dicha reacción, dicho de otro modo, el acto violento siempre tiene un evento desencadenante próximo y una consecuencia inmediata la cual se articula en una cadena de sucesos condicionado por el “momento” y divorciado de factores históricos, sociales y culturales: *“Cuando alguien reacciona mal (con violencia) es porque algo lo ocasionó”* (E21, colegio público); *“Yo no digo que esté bien (actuar violentamente), pero a veces cuando ya se probó de todo es la única manera de actuar”* (E12, colegio privado); *“Yo siento que la violencia se justifica como para defenderte [...] no le puedes decir al tipo que te va a garrotear ‘Perdón señor, hablemos del problema y vamos a encontrar una solución’ (risas)”* (E18, colegio privado).

Este lenguaje utilizado para nombrar la violencia también es funcional, es decir, la violencia en cuanto a actos está orientada a la obtención de resultados en el medio social. Se ha explorado los beneficios y perjuicios percibidos en los entrevistados en relación al ejercicio de la violencia. El fin último de esta instrumentalización de la violencia es la necesidad de obtener algún beneficio o evitar alguna consecuencia, en ambos casos su función es ejercer un poder persuasivo para controlar

de alguna manera el medio externo y conquistar un estatus en una jerarquía configurada por un orden social de tipo piramidal, donde el estatus está dado por una intrincada red de relaciones de poder y subordinación. Los adolescentes desde su socialización en la familia y luego en el colegio y sobre todo con el grupo de pares son conscientes de este reto: *“No es que uno use la violencia para algo [...] eso (la violencia) se da nomas sin que uno quiera [...] por ejemplo para defenderte [...] si no sos fuerte la gente te pasa por encima”* (E25, Colegio público); *“A veces uno tiene que mostrar cierto poder para que la gente te respete”* (E11, colegio privado); *“También muchas veces evitas que algo peor pase, como por ejemplo para evitar o terminar una pelea entre compañeros [...] cuando jugamos futbol pasa eso”* (E17, colegio privado).

A modo de resumen de todo lo expuesto en este capítulo, presentamos el siguiente cuadro de sistematización de las distintas posiciones discursivas

Cuadro 5. Resumen de los hallazgos

Creencia Origen masculinidad	Dinámica Familiar	Masculinidades en relación a otros varones	Relación con mujeres	Actitud hacia la homosexualidad	Percepción de la violencia	Construcción del riesgo
Esencialista	Padre autoritario	Hegemónica	Misógino	Homofóbico	Violencia solo es percibida cuando existe daño objetivo.	Conductas de riesgo asociadas a la construcción de la masculinidad.
Construccionista	Padre proveedor	Subordinada	Paternalista	Paternalista	No hay conciencia de violencia simbólica, estructural, institucional	Valoradas positivamente
	Padre democrático	Flexible	Equitativo	Pluralista		Conductas autoprotectoras
Socialización ámbito familiar (escenario privado)		Socialización ámbito educativo y entre pares (escenario público)				

Finalmente, al agrupar todos los discursos emergentes en los diferentes escenarios relacionales, configura un esquema coherente que permite visibilizar trayectos discursivos que se originan en la familia y traspasa al ámbito público mediante la socialización con los diferentes actores que forman parte del mundo social de estos adolescentes.

Estos trayectos discursivos y sus implicancias serán analizados en el siguiente apartado.

6. DISCUSIÓN

Como se ha detallado en el apartado metodológico, este trabajo parte de un diseño exploratorio el cual describe las variables de interés sin aportar una profundidad a los mismos. Si bien al principio no se planteó describir el rol de la institución educativa como agente masculinizador, en los relatos de las experiencias de vida de los adolescentes fue recurrente nombrar el contexto educativo, donde gran parte de su rutina transcurre, por lo tanto, se ha realizado un acercamiento a este contexto aportando líneas de análisis que deben ser profundizadas en futuros proyectos de investigación.

El análisis de contenido se realizó a partir de una metodología de categorización abierta, donde el entrevistador promovía la exploración de nuevas líneas discursivas que iban emergiendo en los relatos, los cuales no necesariamente estaban presentes en el guión de preguntas original. En este sentido, mediante preguntas y re-preguntas el entrevistador fue profundizando temas emergentes y cuyo interés provenía del grupo de entrevistados. Es por este motivo, que existe una sobre representación de contenidos en ciertos temas, como por ejemplo lo referente a los discursos “Hacia los demás varones”, más que en relación a las mujeres. Aquí se puede concluir, que la interacción entre pares (otros varones) ocupa un interés mayor en relación al proceso de construcción de las masculinidades, explicado por el momento evolutivo en el cual estos adolescentes están transitando: una fuerte vinculación con los grupos de pares y un progresivo interés en las relaciones eróticas-sexuales con el género femenino¹.

Los relatos en relación al origen, construcción y consolidación de “lo masculino” configuran discursos que generan representaciones que estos adolescentes tienen acerca de su rol como varones (identidad); a través de ello su posición relativa en el orden social y cultural dominante (estatus) y su relación con los demás miembros de dicho orden: mujeres y otros hombres (relaciones). En este sentido se observa dos tipos de discursos generales que configuran el orden social y jerárquico donde luego se inscriben y posicionan. Por un lado lo relacionado hacia ellos mismo como varones (roles, obligaciones, necesidades, expectativas); y por otro orientado a describir las relaciones con los demás (vínculos y relaciones con mujeres y otros varones).

EL HOMBRE NACE, PERO EL VARÓN DE HACE. DIFERENTES ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS MASCULINIDADES

Los discursos acerca del origen, construcción y consolidación de las masculinidades se contextualizan en escenarios físicos y sociales bien

¹ Nota del autor: ninguno de los entrevistados asumió una orientación sexual diferente a la heterosexual

delimitados. Se ha identificado dos escenarios principales de socialización de la masculinidad, por un lado la familia (escenario privado/doméstico) y por otro el ámbito educativo (escenario público). Este último está estrechamente relacionado con la necesidad de realizar un quiebre con la familia (vinculado con la infancia) y conquistar un espacio que les es más propio (vinculado a la adolescencia). En este sentido se observa como la institución educativa como espacio físico contiene una serie de escenarios donde la masculinidad se consolida y se expresa, siempre en relación con el grupo de pares (otros varones) y las mujeres.

Estos hallazgos coinciden con otros autores (Badinter, 1993; Olavarría, 2005; Conell, 1997; Callirgos, 2013) que afirman que uno de los principales retos que todo adolescente varón debe enfrentar es la ruptura con todo lo “femenino” y lo “infantil”. Para los entrevistados, la conquista de la masculinidad sólo se logra mediante una ruptura con el primer escenario relacional descrito en este artículo (familia como escenario doméstico) el cual habilita la ocupación del espacio público (segundo escenario relacional vinculado con los pares) y que significaría nada menos que la conquista misma de la masculinidad adulta. La familia, de acuerdo a los relatos, no es el escenario propicio para la consolidación de una masculinidad naciente, ya que la demostración de poder, condición necesaria para esta empresa debe ser negociada con figuras de poder legítimamente establecidas (padres, madres y otros adultos). En este caso, el adolescente varón ve la necesidad de iniciar un proceso de quiebre, el cual se realiza mediante una serie de rituales de iniciación, donde entran en juego la demostración de fuerza, autonomía, control y poder frente a los demás varones de su edad y hacia las mujeres. En este sentido, los hallazgos concuerdan con las tres creencias acerca de la identidad masculina que presenta Bonino (1997): la autosuficiencia, la heroicidad entendida como competencia y la diferenciación con las mujeres.

CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO EN EL ADOLESCENTE VARÓN

La construcción del riesgo en estos adolescentes se genera precisamente como producto de esta lucha por alcanzar la anhelada masculinidad adulta. Los entrevistados, independientemente de la concepción que tienen acerca del origen la masculinidad (visión esencialista vs construcciónista), coinciden plenamente que el hecho natural de ser hombre es una condición necesaria, pero no suficiente, ya que la biología por sí sola no otorga el estatus de varón. A la luz de esta lógica, el hombre nace, pero el varón se hace.

Esta tensión descrita en el proceso de la conquista de la masculinidad es percibida por los entrevistados como parte esencial del proceso de construcción y consolidación masculina, con la salvedad que

este proceso al parecer nunca acaba. La masculinidad sería un eterno camino pero nunca una llegada.

En esta lucha emerge como triunfante aquella masculinidad que se reviste de atributos tales como el aspecto físico, estatus socioeconómico, las competencias sociales, autonomía, el protagonismo, la independencia, el poder y el control sobre el medio ambiente social. Estos atributos son percibidos como condiciones necesarias para ocupar espacios de mayor jerarquía en el orden social.

Esta tensión debe ser resuelta por los adolescentes, sino el precio a pagar sería la permanencia en una posición subordinada a los varones que salen triunfantes de este conflicto. Ser un verdadero hombre para la mayoría de los entrevistados lleva consigo el reconocimiento de beneficios (estatus y privilegios negado a sus hermanas y madre, y que los entrevistados han observado durante el proceso de socialización en sus familias), pero cuyo logro no estaría exenta de costos. En este sentido, el presente estudio está en la línea de Miño-Worobiej (2008). Este autor concluye que los adolescentes con percepciones tradicionales de género tienden a identificar “ventajas” de la masculinidad relacionando esto con el ejercicio del poder y la libertad sexual.

La construcción del riesgo del varón está asociada a este costo y se inicia con los modernos rituales sociales de iniciación a la adolescencia ya descrita, donde la frontera ente la infancia y la entrada al mundo masculino adulto debe ser traspasada. Estos rituales (inicio en el alcohol, el tabaquismo inclusive otras drogas ilegales, el inicio de la vida sexual, la competencia y el logro del éxito en cualquier ámbito de la vida social) tendrían un costo a largo plazo, en especial en los estilos de vida poco saludables que estas prácticas determinan. Siguiendo a Kaufman (1989), éstas prácticas de masculinización estarían teñidas de violencia en su ejercicio, y uno de los blancos de dicha violencia serían los mismos varones. Bajo esta lógica, la construcción del riesgo en el varón no sería más que el resultado de la conquista de una masculinidad hegemónica. Los datos que proporciona el Ministerio de Salud del Paraguay (2011) resultan contundentes: las tasas de accidentes, homicidios, suicidios, muerte asociadas al consumo de alcohol y el hábito tabáquico en varones son abrumadoramente superiores a las encontradas en mujeres, en todos los estratos socioeconómicos y rangos de edad.

DIFERENTES DISCURSOS CONFIGURAN DIFERENTES MASCULINIDADES

La tensión entre la realidad objetiva de ser hombre y la expectativa de llegar a ser varón presentado en el apartado anterior, debe ser resuelta con el triunfo del segundo, donde el varón en cuanto a producto de procesos sociales y culturales debe imponerse sobre lo biológico. Esta conquista presupone el privilegio de ocupar espacios de jerarquía en un

orden social masculino, que va desde el polo más tradicional/hegemónico a uno más flexible/democrático, rodeado por otras manifestaciones de lo masculino marginales y subordinadas, rezagadas en el proceso de emancipación masculina. Este orden social masculino que emerge en los relatos de los entrevistados de forma constante y de la observación de la dinámica social de los adolescentes durante el trabajo de campo recuerda lo expuesto por Connell (1997), el cual define la masculinidad hegemónica como resultado de una construcción colectiva y triunfante sobre las demás y por otro lado, se vincula con la afirmación de Goffman (1963) sobre la existencia de un orden jerárquico, donde los varones dominan sobre las mujeres y otros hombres.

En esta línea, Miño-Worobiej (2008) afirma que los distintos “tipos” de imágenes de género asociados a las proyectos de vida de los adolescentes en un estudio realizado en Paraguay, condicionan sus percepciones acerca de los roles de género, reforzando aún más los hallazgos del presente estudio.

Los discursos acerca de las masculinidades encuentran un origen en el proceso de socialización familiar. En todos los casos, independientemente de la estructura, la dinámica y el funcionamiento de las familias, todas estarían organizadas a partir de un principio “masculino”, inclusive en las familias donde la figura de varón está ausente. En esos casos, el rol perdido es reemplazado por una madre-padre que asume dicha función. Este principio masculino que organiza esta unidad primaria de la sociedad, contiene una serie de roles y expectativas comunes: poder, control, autoridad, seguridad, dinero, protección entre otros. Estos elementos encuentran una expresión en los roles que los adolescentes ejecutan a partir de la demostración de una serie de atributos (físicos, psicológicos, actitudinales, sociales y económicos) que en su conjunto configuran las diferentes manifestaciones de las masculinidades descritas en el apartado de resultados (masculinidades hegemónica, subordinadas, flexibles). Según Benno de Keijzer (1998) las lecciones de género se inician en la infancia y se consolidan en la adolescencia y es en esta etapa donde, condicionado por el tipo de construcción de género que se ha socializado, se observan conductas de riesgo relacionadas a una masculinidad en la cual “el parecer” sería más importante que el “ser”. Se sobrevalora la competencia y el éxito, se inhiben conductas de autocuidado y se fomenta la misoginia y la homofobia.

Esta descripción es introductoria para reflexionar sobre el tipo de vínculos y relaciones con las demás figuras importantes en el entorno social de estos adolescentes, en especial la relación con las mujeres y con otros varones. Comprender el tipo de socialización en el contexto familiar que experimentaron los entrevistados puede en muchos casos

explicar cómo estas relaciones se reproducirán en otros escenarios sociales (colegio, comunidad, grupos de pares) y con otras figuras (maestros, parejas, amigos).

Los adolescentes se ven obligados contantemente a evaluar su medio ambiente social, y de acuerdo a las circunstancias moldear su comportamiento negociando el uso del poder o cederlo para salvaguardar alguna posición en este orden social masculino. En este sentido se observa cómo se configuran diferentes tipos de expresión de la masculinidad condicionado por la presencia y la mirada de los “otros”.

Cada una de estas etiquetas genera una demanda y de acuerdo a ella se sitúan en los diferentes espacios del orden social masculino. Este orden configura básicamente dos posiciones, la masculinidad hegemónica ocupa un espacio de privilegio y las demás masculinidades consideradas subordinadas ocupan espacios marginales. Nótese que la única masculinidad subordinada que es valorada positivamente es la que aquí hemos denominado “altruista”, siempre y cuando mantenga la actitud sumisa ante los intereses superiores del grupo. Por otro lado, el atractivo físico, el estatus socioeconómico y el ejercicio del poder a través de la agresión y violencia claramente están asociados a una “masculinidad hegemónica”. Una alternativa a estas dos categorías sería el sujeto socialmente habilidoso y asertivo que cuya autoridad emana no de la fuerza ni de la coacción, sino de la autoridad que el grupo deposita en él. Estos sujetos generalmente se oponen a la masculinidad hegemónica y tienden a defender a los marginados y subordinados.

Se ha observado que algunos adolescentes ensayan estrategias para negociar las diferentes posiciones en el orden social impuesto según estos criterios identificados. En la mayoría de los casos, las “masculinidades subordinadas” buscan aliarse con los sujetos que demuestran construcciones de género hegemónicas, de modo a estar bajo la tutela del que ostenta el poder y no ser empujado a la marginación.

En este contexto, este orden jerárquico es arbitrario y no forma parte de un contrato social consensuado. Muchos de los que asumen posiciones subordinadas lo hacen por fuerza de la marginación o por voluntad propia, partiendo de la creencia que sólo les es lícito la ocupación de ciertos espacios. Esta red social se legitima mediante el uso del poder en todas sus manifestaciones y esto luego se reproduce en otros ámbitos del ciclo evolutivo de estos adolescentes. En este sentido Connell (2003) citando a Gramsci sostiene que la hegemonía se perpetúa no sólo por el poder ejercido por el grupo dominante, sino por la resignada aceptación del grupo subordinado.

Otra característica encontrada fue el carácter móvil y dinámico de estas categorías y de los tipos de masculinidades clasificables a partir de esta caracterización. Al parecer, la representación de la mas-

culinidad no es del todo coherente y consistente en todos los lugares y espacios en los que actúan los sujetos.

Siguiendo este orden de ideas, los adolescentes construyen y moldean sus masculinidades utilizando los recursos y estrategias disponibles en un medio dado (Connell, 1998) y esta dinámica de poder se observa más claramente en espacios donde existen menos restricciones, en especial en la calles y en el ámbito educativo (patio de recreo, espacios deportivos, fiestas, espacios públicos como plazas y calles).

El grupo de pares (como grupo de socialización) y el colegio en mayor medida y la calle como espacio alternativo (escenarios de socialización) son los más recurrentes en los relatos de los entrevistados. Son los escenarios donde las diferentes formas de ser varón se negocian, y donde algunas salen triunfantes y otras perdedoras. Son escenarios de una constante lucha de poderes, sin treguas ni armisticios donde la conquista de la masculinidad termina y se inicia casi de forma solapada.

Por último, y como elemento clave en el proceso de masculinización descrito en este apartado en relación a otros varones, se encuentra el fantasma homosexual omnipresente en esta etapa del ciclo vital. Retomando a Badinter (1993), el varón luego de demostrar que no es un niño, ni una mujer, inicia la última gran prueba: erradicar cualquier sospecha homosexual que recae por defecto en todo varón.

En los resultados se ha visto como los adolescentes gestionan esta sospecha, en especial mediante el uso de la violencia más explícita y el humor en formas de chistes y burlas. En ambos casos, el efecto es claramente disciplinador donde se castiga virulentamente lo que se “ve” (expresiones de géneros no acordes al estereotipo masculino dominante) y no lo que “existe” (orientación sexual *per se*). Esta existencia (orientación sexual) debe ser negociada con el disimulo y la normalización a la expresión de género masculina estereotipada y de esta manera, conservar un espacio, al menos subordinado en el orden social masculino liderado por las masculinidades hegemónicas.

En este sentido, Kimmel (1997) muestra la homofobia como mecanismo de control que gestiona el miedo a que algunos hombres puedan desenmascarar esta fragilidad originaria en toda masculinidad y como esto revela el peligro de no alcanzar los estándares de la verdadera masculinidad, revelando que no somos verdaderos hombres.

Como se ha descrito hasta ahora, las masculinidades van surgiendo y moldeándose en relación y dependencia de otra, sin embargo, y como sugiere Connell (1995), esta construcción de la masculinidad no puede entenderse del todo sin explorar su relación con las feminidades.

El tipo de relación entre los varones y las chicas está en función al tipo de masculinidad predominante, al menos en los espacios donde las interacciones con el género femenino se llevan a cabo. Las mascu-

linidades más hegemónicas o agresivas tienden a tener una percepción cosificante de las mujeres, pocas veces se refieren a ellas como “mi novia” o “mi pareja”, sino se utiliza una definición muy popular entre los varones en Paraguay: “mi pendeja”. La pendeja sería una mujer que es vista más como un objeto sexual que como uno afectivo, de hecho, cuando lo afectivo entre en juego comúnmente la pendeja pasa a ser la “novia”. La amistad entre el hegemónico y la mujer no es un fin en sí mismo, sino un medio para acceder finalmente a ella, en otro plano. En este contexto, existe una atracción permanente por las mujeres pero sobresale una cosificación de sus cuerpos: la mujer termina siendo “desmembrada en función de los intereses sexuales del hombre” (Horowitz & Kaufman (1989. En: Kaufman ed., 1989: 65-9). En sentido opuesto, los varones que muestran masculinidades subordinadas tienden a establecer vínculos más de amistad que de tipo erótico-sexual. Estos varones son vistos como “más confiables” y menos amenazantes por parte de las mujeres, pero a su vez esta percepción los sitúa ante la mirada de los otros varones en un lugar incómodo donde la masculinidad nuevamente entra bajo sospecha, resurgiendo así el fantasma de la homosexualidad.

En resumen, tanto los discursos masculinos vinculados a las mujeres y los homosexuales guardan una clara relación, y a nivel descriptivo poseen las mismas características. Los varones con construcciones de género hegemónicas poseen una mirada misógina y homofóbica, donde el uso disciplinador de la violencia física, psicológica y simbólica tiene un objetivo de sujeción y subordinación, por otro lado, los discursos aparentemente desprovistos de violencia, mantienen una postura paternalista, donde mujeres y homosexuales son vistos como sujetos inmaduros e imperfectos que demandan cuidado y control. Finalmente, surge en menor medida discursos más flexibles, equitativos y pluralista que reconocen, valoran y celebran las diferencias como un elemento enriquecedor, y no como una amenaza o desventaja.

Como reflexión final, todo el proceso descrito hasta ahora no es comprensible sin la presencia transversal de la violencia en todas sus diferentes manifestaciones. El ejercicio de la violencia en el contexto de esta investigación, adquiere un carácter funcional a los intereses de los sujetos dominantes del orden social establecido. La violencia, en este sentido, es necesaria para mantener estable esta jerarquía social.

A nivel de contenido, los relatos acerca de la violencia muestran un distanciamiento entre el ejercicio del mismo y la responsabilidad personal. La violencia, para los adolescentes entrevistados, sería algo que sucede en el exterior y que el sujeto reaccionaría en consecuencia, por lo tanto, el autor del acto violento no sería responsable del mismo, pero sí de sus consecuencias, las cuales en última instancia estarían

justificadas. En ambos casos, el ejercicio de la violencia estaría relacionado a la noción del poder y control, siendo una instrumentalización de ambos.

Algunos adolescentes, al situarse como agentes de violencia, racionalizan los hechos como eventos aislados y desencadenados por factores externos y que por definición, escapan del control de los involucrados, tomando distancia así de cualquier sentido de responsabilidad, sin embargo, al momento de expresar eventos donde se exploraba la competencia y el éxito como atributos de masculinidad, éste último (éxito) se evalúa como resultado directo del esfuerzo y del logro personal. En otras palabras, el logro del éxito es responsabilidad exclusiva del sujeto, y la violencia por el contrario, se percibe como el efecto de circunstancias externas incontrolables.

Este hallazgo tiene importantes implicancias prácticas, ya que se observa como la valoración de la violencia posee puntos ciegos que impiden a los adolescentes ejercer control sobre el mismo. La violencia ejercida sin responsabilidad alguna, reforzaría aún más la teoría del varón como factor de riesgo para sí mismo y los demás (Kaufman, 1989).

7. CONCLUSIÓN

El trayecto discursivo extraído a partir de los relatos analizados, parte sin duda del significado que los sujetos otorgan a su primer escenario relacional, en este caso, la familia como primera institución masculinizadora. Las creencias asociadas al origen y la construcción de la masculinidad condicionarían la posición que estos varones asumen frente al “mundo” y a “los demás”.

Estos caminos discursivos muestran una relación coherente entre los diferentes posicionamientos ontológicos en relación al origen de sus masculinidades y la posterior construcción y expresión de sus respectivas identidades de género, proceso que por definición es de naturaleza social y relacional. Las concepciones “escencialistas” que sobrevaloran el papel de la naturaleza en la formación identitaria masculina se vinculan de forma clara con discursos masculinos hegemónicos y paternalistas. La sobrevaloración de atributos como el poder físico, económico y simbólico, y sobre todo, el ejercicio funcional de la violencia son percibidos como necesarios para situarse en la posición más privilegiada al interior del orden jerárquico masculino. Las principales víctimas de este triunfo de las masculinidades hegemónicas resultan ser otros varones con construcciones de género marginales (los cuales ocupan posiciones subordinadas) y en especial las mujeres y los varones homosexuales. Por otro lado, aunque en menor medida, emerge otro camino alternativo, el cual parte de una interpretación “construccionista” del género, habilitando

una serie de discursos más flexibles, equitativos y pluralistas. En este último caso, estos varones son conscientes de las consecuencias nocivas de la masculinidad hegemónica y abren una nueva alternativa de expresar sus masculinidades emergentes, explorando nuevos escenarios donde se valoriza más las habilidades sociales, la intimidad y las relaciones simétricas con su entorno social.

A pesar de no haber analizado a profundidad las diferencias discursivas de acuerdo al estrato socioeconómico de los adolescentes entrevistados², a nivel netamente descriptivo se identifica a priori que los varones provenientes de colegios públicos (estrato socioeconómico medio-bajo) se adhieren en mayor medida al trayecto discursivo esencialista-masculinidad hegemónica- relaciones con mujeres y varones gay de tipo misógino/homofóbico/paternalista y sobrevaloración de conductas de riesgo como condición necesaria para la masculinización. Por otro lado, los estudiantes de colegios privados (estrato socioeconómico medio-alto) trascurren de forma más notoria por el trayecto constructorista- masculinidades flexibles- relaciones con mujeres y varones gay de tipo paternalista/equitativo/pluralista y con una mayor conciencia de asumir actitudes y conductas menos riesgosas y socialmente ecológicas³.

La masculinidad por lo expuesto hasta aquí, encierra una serie de pruebas y rituales de iniciación consensuados entre los pares, los cuales implican el auxilio del poder como principio ordenador y en ocasiones instrumentalizado por la violencia en sus diferentes manifestaciones. Esta sinergia entre poder y violencia moldean en última instancia los trayectos discursivos descritos en el párrafo anterior, y la complementariedad de los diferentes elementos que la constituyen.

Como aporte teórico, este estudio exploratorio se suma a otros autores y propone abandonar la creencia acerca de un discurso unívoco sobre la masculinidad, aunque sin dudas, resulta evidente la presencia clara de una masculinidad hegemónica y tradicional a lo largo del contenido discursivo, en sintonía con todo el desarrollo teórico expuesto en el presente trabajo. Sin embargo, esta masculinidad hegemónica co-existe con otros tipos y manifestaciones de lo masculino, los cuales se complementan y se legitiman mutuamente.

² En principio, no se planteó este objetivo en el protocolo de investigación, sin embargo, los hallazgos muestran diferencias discursivas según el estrato socioeconómico de los adolescentes. En este sentido, se plantea aquí una descripción de estos hallazgos y se propone un abordaje más profundo en futuros artículos desarrollados a partir de los resultados de esta investigación.

³ Este último hallazgo habilita una línea de investigación acerca de la influencia de variables como la situación socioeconómica, nivel de instrucción, lengua materna (español-guaraní) entre otras, sobre la construcción, vivencia, significación y expresión de las masculinidades. Este trabajo debe ser desarrollado a profundidad en futuras investigaciones.

En esta línea, otra característica observada es el carácter dinámico y situacional de estas masculinidades. Los discursos, imágenes y representaciones descritos en este estudio no pretenden constituirse en categorías cerradas ni excluyentes. Ninguno de los relatos analizados presenta un “estado puro”, sino que muestran una variedad de líneas discursivas acerca de las masculinidades, las cuales se van intercambiando de acuerdo a los diferentes contextos y circunstancias. Así, la expresión de las masculinidades se expresa en múltiples escenarios sociales y frente a diferentes actores insertos en ellos. Una misma persona puede expresar un discurso “paternalista” para ciertas personas y en ciertos escenarios, pero posteriormente virar a un discurso “misógino/homofóbico” o más “equitativo”, si este contexto social es modificado o si las personas y los vínculos formados con ellas son diferentes.

La construcción de estas múltiples maneras de ser varón se realiza dentro de una compleja red de interacciones y de negociaciones del poder, evaluando constantemente ciertos atributos y en función a ello asumiendo posiciones en el orden social establecido y donde es visible de forma constante, la presencia del concepto de poder y violencia.

La violencia en sus diferentes manifestaciones, en este contexto, es funcional al logro de estos objetivos (posicionamiento en el orden jerárquico). La violencia como tal, presenta puntos ciegos para los adolescentes entrevistados, donde éstos sólo perciben la obviedad del fenómeno cuando el daño ocasionado es objetivo y visible. En otros casos, las pequeñas y solapadas acciones de dominación son naturalizadas, y como tal no están a la vista del observador.

Por todo lo expuesto hasta aquí, se concluye que las masculinidades hegemónicas y paternalistas constituyen un claro factor de riesgo para el bienestar de las mujeres y de los mismos varones. Este desequilibrio de poder configura un verdadero problema social que agudiza y perpetua importantes desigualdades sociales, económicas y políticas entre los géneros y al interior de los mismos, erigiéndose como un obstáculo importante en el desarrollo de los países a largo plazo. Uno de los principales objetivos de los antiguos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), retomados y actualizados actualmente en la agenda post-2015, bajo la denominación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es cambiar las estructuras que perpetúan las desigualdades sociales, y uno de los pilares de este compromiso es reducir las brechas de género existentes en nuestros países.

Mantener la invisibilidad de las masculinidades en la producción académica y el debate político es mantener la desigualdad de género tanto en su aspecto material e ideológico. Si bien, todo esfuerzo orientado al empoderamiento de las mujeres debe continuar, pensar en una agenda de equidad integral sin la participación de los hombres y el debate crítico de las masculinidades estaría orientado al fracaso. En este

sentido, visibilizar la masculinidad en la producción teórica de género tiene implicancias políticas, así como incluir a los hombres en la agenda y debate sobre población y desarrollo.

El Paraguay, basado en su historia reciente y en sus raíces culturales, se ha convertido durante los últimos 200 años de vida independiente, en un escenario donde la figura del varón ha sido privilegiada. El país, marcado hasta hoy por la tragedia de una guerra (1865-70) que diezmó la población masculina y que a partir de ahí, ha elevado la condición del “varón guerrero, valiente y heroico” a niveles de mito, sumado esto a los 35 años de dictadura militar (1954-89) que promovió la concepción de una nación alineada al ideal de Dios, patria y familia, una suerte de triada masculina donde simbólicamente las mujeres y otras identidades no tradicionales están excluidas de este discurso nacional, han configurado en el imaginario popular una representación de los géneros marcadamente asimétricas. Los adolescentes de este estudio, si bien son una generación que ha nacido bajo la democracia, son hijos de padres y madres socializados durante el rigor de la dictadura y bajo un discurso de nación absolutamente patriarcal. A partir de este contexto histórico-social, y según los hallazgos de este estudio, los adolescentes entrevistados han sido criados con los mismos estándares que sus progenitores, instalando en ellos los mandatos y creencias rígidas de género que han condicionado de alguna manera sus discursos acerca de la masculinidad descritos a lo largo de este artículo.

A pesar de lo expuesto, emerge de forma tímida pero contundente, un nuevo discurso basado en la equidad y pluralidad que abandona el uso de la violencia como estrategia masculinizadora. Estas nuevas masculinidades abren una puerta que permite crear alternativas válidas que promueven el desarrollo de una generación de hombres saludables y ecológicos, que ya no sean un factor de riesgo para ellos mismos y para los demás, contribuyendo así, al desarrollo de un Paraguay más justo, equitativo y democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, Elizabeth 1993 *XY, La identidad masculina* (Madrid: Alianza).
- BECA/UNICEF 2010 *Estudio sobre Maltrato Infantil en el Ambito Familiar. Paraguay*. Documento de Trabajo. Asunción, Paraguay
- Keijzer Fokker, Benno 1998 “¡Último, vieja!”. *Socialización y construcción de identidades masculinas. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Nuestras niñas, derecho a la equidad desde la infancia”* (México, D.F.) agosto de 1998.

- Calderón 2009 Reportaje “*El Harem Paraguayo*” en Diario *El País* (Madrid, España) 2 de mayo de 2009. Disponible en: http://elpais.com/diario/2009/05/02/internacional/1241215206_850215.html (Visitado el 08 de enero de 2016)
- Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), USAID, Centers for Disease Control and Prevention (CDC), UNICEF e International Planned Parenthood Federation (IPPF) 2009 *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008* (Asunción: CEPEP).
- Connell, Robert 1995 *Masculinidades* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género).
- Connell, Robert 1998 “Enseñar a los chicos: nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela” en *Kikiriki*. N°47, pp: 51-68. Press.http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=6693, visitada el 11 de enero del 2016.
- Connell, Robert 2007 “Masculinidades, poder y epidemia: mensajes de investigación social” en *Politizar las masculinidades: Más allá de lo personal*. Simposio Internacional en torno a lecciones aprendidas sobre VIH, sexualidad y salud reproductiva con áreas para repensar el sida, el género y el desarrollo. Press. <http://www.redpositiva.red2002.org.es/documentos/art%C3%ADculos/masculinities.pdf>. Visitada el 10 de enero del 2016.
- Connell, Robert 2003 “La organización social de la masculinidad” en Lomas, C. (comp.) *¿Todos los hombres somos iguales? Identidades Masculinas y Cambios Sociales* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica)..
- Corvalán, Graciela 2013 *Movimiento Feminista Paraguayo. Su construcción social*. Colección Kuña Rekó. Editorial Servilibro. Disponible en: http://www.portalguarani.com/3027_graziella_corvalan/22197_movimiento_feminista_paraguayo_su_construccion_social_por_graziella_corvalan_.html. (Visitado el 13 de enero de 2016)
- Dávalos, Juana 1987 “La mujer paraguaya a través de los ñe’nga” en *Enfoques de mujer*, GEMPA/CPES, Año 2, marzo 1987, pp.28-29
- Diario ABC Color (Asunción) 2010, 29 de agosto. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/el-machismo-forma-parte-de-la-cultura-paraguaya-153177.html>. (visitado el 18 de diciembre de 2015)

- Fernández de Sanmamed M. 2006 “Diseño de estudios y diseños muestrales en investigación cualitativa” en Vázquez-Navarrete M. (coord.) *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Cursos GRAAL 5. Primera edición (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona).
- Fuller, Norma 1997 *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Goffman, Ervieng 1963 *Stigma* (Englewoods Cliffs, NJ: Prentice Hall).
- Kaufman, Michael (ed.) 1989 *Hombres: Placer, Poder y Cambio* (Santo Domingo: CIPAF-Centro de Investigación para la Acción Femenina).
- Kaufman, Michael 1989) *Hombres: placer, poder y cambio* (Santo Domingo: CIPAF).
- Kimmel, Michael 2001 “Masculinidades globales: restauración y resistencia” en Sanchez-Palencia, C. e Hidalgo, JC, Eds. *Masculino Plural. Construcciones de la Masculinidad* (Leida: Ediciones de la Universitat de Leida).
- Kimmel, Michael 1997 “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina” en Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) *Masculinidad/es: poder y crisis* (Santiago: Ediciones de las Mujeres) N° 24. ISIS Internacional. FLACSO-Chile.
- Lamas, Marta (comp.) 1996 *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México: PUEG/Porrúa).
- Lamas, Marta 1995 “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género” en *La ventana* 1995(1): 9-61.
- Lomas, Carlos 2003 ¿Todos los hombres son iguales?. *Identidades masculinas y cambios sociales* (Barcelona: Paidós).
- MSPBS 2011 *Primera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Enfermedades no Transmisibles* (Paraguay: s/d).
- MSPBS/OPS 2012 *Indicadores Básicos de Salud* (Paraguay: s/d)
- Miño-Worobiej, Ariel 2008 “Imágenes de género y conductas sexual y reproductiva” en *Salud Pública de México*, 50(1), 17-31. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342008000100008&lng=es&tlng=es. (Visitado el 17 de junio de 2015)

- Negrete, Martín y Luciano, Dínys 2013 *Diagnóstico de Género para la Respuesta al VIH en Paraguay*. Reporte. ONUSIDA, Asunción, Paraguay.
- Nieto, José (ed.) 2003 *Antropología de la sexualidad y la diversidad cultural* (Madrid: Talasa Ediciones).
- Olavarría, José 2005 “La masculinidad y los jóvenes adolescentes” en *Docencia* N° 27 (Chile: Colegio de profesores de Chile A.G).
- Ostegui Pascual, R. 1999 *Política y Sociedad* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid).
- Poder Legislativo s/f. Ley N° 1264 “Ley General de Educación”. Disponible en : <http://www.pol.una.py/sites/default/files/files/reglamentos/Ley1264GeneralDeEducacion.pdf> (visitado el 20 de enero 2016)
- Scott, J.W. 1996 “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en James, A y Nash, M. (1990). *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Reproducido en Lamas, 1996
- Seidler V. 2000 *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social* (México, D.F.: Paidós/Universidad Nacional Autónoma de México/ PUEG y CIESAS).
- Swain, Jon 2005 “Masculinities in Education” en M. Kimmel, J. Hearn y R.W. Connell (eds.) *Handbook of studies on men and masculinities* (United States America: Sage Publications). Disponible en: http://books.google.com.ec/books?id=UvAZD45BMDoC&pg=PA213&lpg=PA213&dq=jon+swain:+masculinity+and+ducation&source=bl&ots=UIp7YMRGSu&sig=MyOluxCHpXesNRZbuJau7tFzoo&hl=es&ei=ROtTOLKPMp88Aba vvHXBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CCIQ6AEwAQ#v=onepage&q=jon%20swain%3A%20masculinity%20and%20education&f=false (visitada el 10 de enero del 2016=
- Tecla, J. 1995 *Antropología de la violencia* (México, D.F). Taller abierto
- Valles, M. 2002 *Entrevistas cualitativas* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Villaseñor-Farías M, Castañeda-Torres J 2003 “Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes” en *Salud Pública* N°45.
- Viveros Vigoya, Mara 2003 “Perspectivas latinoamericanas actuales sobre la masculinidad” en: Tovar Rojas, Patricia (ed.) *Familia, género y antropología. Desafío y transformaciones* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia).

¿NI ESTUDIAN NI TRABAJAN? DESESTABILIZANDO LA CATEGORÍA NINI DESDE LA ECONOMÍA FEMINISTA DE LOS CUIDADOS

Tamara Dávila Rivas*

Managua, Nicaragua 30 de marzo 2016

INTRODUCCIÓN

El acrónimo NiNi¹ es una categoría colectiva que enmarca y estereotipa a las y los jóvenes. Una metáfora que circunscribe las trayectorias de vida como un todo bajo una sola característica común, la ausencia DE. Una categoría que, en el caso de las mujeres, resulta poco útil puesto que enmascara el no reconocimiento y visibilización de trabajos de cuidados que sostienen la vida, lo que evidencia la exclusión social, económica y política en que se circunscriben muchas de las mujeres jóvenes catalogadas como tal.

Por ello, creemos que en cuanto aparecen los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, la constitución de la categoría NiNi es vetada y desmantelada, aunque su aporte radica precisamente ahí, en su capacidad de reflejar –sin proponérselo– la existencia de modelos

¹ El término NiNi nace del acrónimo inglés Neet: Not in Employment, Education or Training (ni trabaja, ni estudia, ni recibe formación) y no es un término nuevo. Es usualmente utilizado para referirse a los adolescentes y jóvenes que ni estudian ni trabajan.

* Psicóloga, máster en “Género, identidad y ciudadanía” de la Universidad de Huelva – España, máster en “Políticas sociales y derechos de la niñez y adolescencia” de la Universidad Centroamericana – Nicaragua, investigadora del Centro de Investigación y Acción Educativa Social (CIASER), Managua, Nicaragua.

económicos y sociales que no valorizan el trabajo que realizan mayoritariamente las mujeres. Nuevamente, el conflicto producción - reproducción vuelve a tocar fondo.

En esa línea, la visibilización del trabajo de cuidados que realizan las mujeres jóvenes que están catalogadas como NiNi² evidencia que no estudian, porque hacen trabajos no remunerados y no reconocidos socialmente o viceversa. Visibilizar esto y dejar de categorizar a las juventudes dentro del binomio NiNi es esencial para vetar discursos que se traducen en axiomas que configuran políticas sociales que no logran responder a la realidad de vida de esos a los que dicen representar.

En el marco de la presente investigación, entenderemos el concepto de trabajo de cuidados como “las actividades que permiten regenerar día a día el bienestar físico y emocional de las personas. Su contenido abarca: tareas que implican la interacción directa de las personas para lograr salud física y emocional (cuidados directos); tareas que establecen las condiciones materiales que hacen posibles los cuidados directos (precondiciones del cuidado); y tareas de coordinación, planificación y supervisión (gestión mental)” (Pérez Orozco et al, 2014: 8).

Desde esta conceptualización, el trabajo de cuidados siempre está presente en la vida de las personas, para recibirlos o para proporcionarlos, aunque las relaciones de autonomía y dependencia -de y entre las personas- varíen a lo largo del ciclo vital. Las condiciones en que se brinden o reciban los cuidados, también varían en función del contexto económico, de género, de clase social, de etnia, situación migratoria, entre otras. Lo que sí parece ser una constante, es la existencia de elementos de género importantes en la designación de los trabajos de cuidados, puesto que éstos recaen mayoritariamente sobre las mujeres, no se pagan, no se reconocen y tampoco se comparten, incidiendo negativamente en la desigualdad e inequidad social (Informe de Estado de la Región, 2015).

Los cuidados tienen una gran importancia puesto que sostienen la vida. Son el primer eslabón en la cadena de trabajo mercantil, es decir; nos incorporamos a la sociedad mercantilizada con todo un camino de vida previamente recorrido, solo posible gracias al cuidado y al trabajo de cuidados que han proporcionado nuestros hogares, y dentro de ellos, las mujeres mayoritariamente. Sería imposible, por ejemplo, insertarse al sistema educativo inicial sin el trabajo de cuidados que realizan las familias durante la primera infancia.

2 Para una aproximación estadística y analítica a profundidad sobre la situación de los ninis, véase: Estado de la Región (2015). Informe de Estado de la Región: Exclusión educativa y laboral de la población de 15 a 24 años de edad en Centroamérica. Serie Estado de la Nación: San José.

Así, el sistema espera que a él se integren personas con todas sus capacidades y potencialidades, sin haber aportado nada para que esto suceda. Por ello, se insiste entonces en la necesidad de reconocer que “hablar de cuidados implica poner en el centro de la reflexión el bienestar diario de las personas. Aunque hay políticas de cuidados específicas dirigidas a ciertos grupos de población (como menores o personas adultas mayores), los cuidados atraviesan el conjunto de políticas públicas y hablan de cuál es la prioridad de los modelos de desarrollo” (Pérez Orozco et al, 2014: 8).

En esa línea, visibilizar el trabajo de cuidados que las mujeres realizan supone reconocer que su asignación exclusiva a ellas es injusta y que hay una sobrecarga de éstas en ellas. Visibilizar ese trabajo es darle valor y significado, y de esa manera contribuir a la conceptualización de los cuidados como un trabajo y como una responsabilidad común de las personas y de las instituciones dentro o fuera del estado. Además, supone reconocer que los cuidados son un derecho humano básico, intrínseco al derecho a la vida, que facilita el acceso a otros derechos y a la inclusión de las personas a las demás esferas de la actividad social, política y económica de cada país. Lo anterior contribuiría al empoderamiento económico de las mujeres, aunque éste no dependa únicamente de esa visibilización y/o reconocimiento.

Bajo ese supuesto, estudiar esta problemática en Nicaragua es fundamental, no solo por su importancia para el empoderamiento de las mujeres, sino también por el momento demográfico que vive el país, catalogado como “Bono demográfico”. Esto significa que por primera vez en la historia ha disminuido el porcentaje de personas dependientes y ha aumentado el porcentaje de personas en edad de trabajar.

A este periodo se le llama Bono Demográfico porque constituye un contexto especialmente favorable al desarrollo. Este fenómeno aumenta la viabilidad del ahorro y la oportunidad de invertir en el desarrollo humano de las y los jóvenes, antes de entrar en la etapa final de la transición demográfica, la del envejecimiento de la población. En el caso de las mujeres que realizan trabajos de cuidados no remunerados, la vejez es la etapa de mayor desigualdad puesto que al haber cubierto gratuitamente un déficit de atención social en materia de cuidados, no tienen acceso a una pensión vinculada al trabajo formal remunerado y paradójicamente, son las que presentan mayores dificultades para recibir un servicio de cuidado durante la vejez (D’Alessandre: 2013).

En esa línea, existe consenso en cuanto a que el Bono Demográfico es una oportunidad única para dar un salto estratégico en el desarrollo humano de los países de la región, a condición de que se implementen un conjunto de políticas que permitan aprovecharle al

máximo. No obstante, “Los beneficios asociados al período de Bono no se dan de manera automática, sino que dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para lograr un desarrollo sostenido” (CEPAL, 2008: 149).

Así, la presente investigación pretende visibilizar el trabajo de cuidados que la población catalogada como NiNi está realizando, intentando desentrañar la situación en la que viven, lo que esperan y hacen y las razones por las que no estudian ni trabajan. Solo así es posible que la sociedad civil y el estado se alejen de categorizaciones enajenantes y contribuyan al abordaje de la exclusión social, principalmente de las mujeres jóvenes rurales, como parte de un sistema que, ante todo basa su existencia en el sometimiento de unos cuerpos construidos como mujer, sin reconocer ni visibilizar el trabajo de sostenimiento de la vida que éstas realizan.

En términos de impacto, esperamos que a partir de un análisis situado de la problemática, los hallazgos posibiliten nuevas búsquedas y reflexiones de nuestra realidad y contexto como nicaragüenses. Ante todo, esperamos que a partir de la lectura de esta investigación, otras mujeres y hombres logren construir conocimientos más profundos y situados, para transformar nuestras realidades.

1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de responder al problema de investigación, nuestro trabajo se orienta por las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué tipo de actividades realizan las mujeres y hombres jóvenes rurales que son considerados como NiNis? Diferencias entre ambos.
- ¿Cómo los distintos actores (mujeres jóvenes, hombres jóvenes, referentes comunitarios, empresas, estado y académicos) conciben las actividades de cuidado y como esa concepción contribuye o no a otorgarle un estatus de trabajo?
- ¿Cuáles son las alternativas para abrir oportunidades a mujeres jóvenes rurales a partir de la reconsideración de su categorización como NiNi, de la visibilización y valoración del trabajo de cuidados y de la corresponsabilidad de éstos por parte de los hombres?

1.2 OBJETIVO GENERAL

Nuestra investigación pretende visibilizar el trabajo de cuidados que realizan las mujeres jóvenes rurales catalogadas como NiNis.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el tipo de trabajo agrícola y no agrícola que realizan las mujeres y hombres jóvenes rurales.
- Conocer las percepciones y/o concepciones de los diferentes actores (mujeres y hombres jóvenes rurales, estado, mercado, académicos y comunidad) sobre el trabajo de cuidados.
- Analizar las diferentes propuestas para la visibilización y reconocimiento del trabajo de cuidados.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

En los últimos años se ha incrementado el interés por estudiar la situación de los y las jóvenes que no estudian ni trabajan en los diferentes países de la región, esto en el marco de un momento demográfico importante llamado Bono Demográfico, que proporciona condiciones favorables para el desarrollo sostenible de los países tal como ha sucedido en otros países del mundo.

Esta situación preocupa especialmente porque en los últimos diez años, en la región en general y en Nicaragua en particular, ha disminuido el porcentaje de jóvenes que no trabajan ni estudian, sin embargo según diversas investigaciones retomadas por el Estado de la Nación 2015, indican que en el caso de Nicaragua se ha logrado no porque ahora haya más jóvenes que solo estudian, sino porque se ha incrementado la cantidad de jóvenes que solo trabajan y por ende han abandonado sus estudios. Estos jóvenes se integran al mercado laboral sin mayor calificación, por lo que logran trabajos precarios, mal remunerados y muchas veces sin cobertura de seguridad social.

Definitivamente este tema es clave para Nicaragua, sin embargo en esta investigación queremos centrarnos en cuestionar la categoría NiNi, dado que la mayoría de mujeres jóvenes si trabajan en labores de cuidado que no son ni reconocidas, ni remuneradas.

En este sentido, son cada vez mayores los estudios que en materia económica reafirman que a mayor desigualdad, mayor trabajo de cuidados sobre los hombros de las mujeres. En el último decenio, las brechas entre hombres y mujeres han aumentado o se han mantenido, expresión clara de la persistencia de problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales que afectan principalmente a las mujeres (OIT, 2014).

Podemos afirmar entonces que las desigualdades de género no solo se mantienen latentes, sino que se reproducen y materializan mediante políticas públicas y discursos políticos que mandatan saberes y experiencias corpóreas específicas para hombres y mujeres, siendo

la división sexual del trabajo y la maternidad femenina sus enclaves discursivos de legitimación hegemónica.

Por tal razón, el estudio de la situación de vida de las NiNsi nos debe conducir a la visibilización de esas particularidades, situando la mirada en la opresión que viven las mujeres y sus cuerpos como mecanismo de sostén de un enjambre político y económico que no visibiliza lo evidente: las tareas de cuidado en el hogar, la maternidad temprana, la crianza de los hijos/as, entre otras, como responsabilidades exclusivas de las mujeres en general y de las NiNis en particular, precisamente por su situación de exclusión educativa y económica formal.

Esta construcción y reproducción social en torno al trabajo no pagado y no reconocido que realizan las mujeres, las ubica en un sistema perverso que reproduce la injusticia y la inequidad. Las razones están asociadas, precisamente, a factores de género vinculados a una concepción sobre la mujer y la sexualidad femenina construida desde la práctica histórica de la heterosexualidad que ha contribuido negativamente a censurar lo femenino, a la irresponsabilidad (¿O prescindencia?) del hombre en la crianza de las hijas/os y a la no participación de éstos en asuntos considerados como reproductivos y domésticos.

Precisamente porque el discurso hegemónico legitima determinados aprendizajes de género sobre las funciones y roles de las mujeres y los hombres en el contrato social es que valdría la pena preguntarnos ¿Cuál es la realidad de cuidados en el ámbito rural? ¿Qué trabajos realizan, en lo público y en lo privado? ¿Por qué las mujeres están sobre-representadas entre los NiNis rurales? ¿Están las causas directamente relacionadas con las tareas del cuidado y asignaciones domésticas de género? ¿Qué papel juegan las jóvenes en el cuidado u otras tareas domésticas dentro de las familias? ¿Quién cuida de las hijas e hijos de las mujeres jóvenes rurales que tuvieron embarazos en adolescentes? ¿Acaso el trabajo de cuidados que realizan no recae sobre sus hombros casi exclusivamente, y no ayuda éste a sostener la dinámica de vida de un sistema que las excluye y oprime?

En esa línea, podemos afirmar entonces que el no reconocimiento social y legal del trabajo de cuidados, la falta de acceso a educación formal y técnica pertinente y de calidad, a empleos dignos, los embarazos en adolescentes, la influencia cultural de las instituciones religiosas y de un sistema patriarcal que refuerza los estereotipos de género y la estigmatización de la juventud, son algunos de los factores que inciden negativamente en que las mujeres jóvenes rurales sean parte importante en la franja NiNis y en que no se reconozca su contribución al trabajo de sostenibilidad de la vida que realizan, sea dentro de sus hogares o en las tareas agrícolas y no agrícolas que realizan, precisamente por no estar insertas en el sector mercantil.

Asimismo, indagar desde un enfoque de género y feminista y a la luz de la economía de los cuidados sobre las razones por las que las mujeres jóvenes rurales ni estudian ni trabajan, se hace imprescindible para generar cambios sociales y políticos que contribuyan al desarrollo y a la igualdad en el país, principalmente al reconocimiento y a la visibilización del trabajo de cuidados que éstas y la mayoría de mujeres en el mundo realiza.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En Latinoamérica el 20.3% de jóvenes en edad de trabajar, conformado por 30% de hombres y 70% por mujeres, ni estudia ni trabaja (OIT, 2013:41). Las y los jóvenes centroamericanos representan el 23% de la población total de los países que la conforman y de éstos el 30% ni estudian ni trabajan (Banco Mundial, 2012: 20). Es decir que 15 de 43 millones de jóvenes centroamericanos de entre 15 a 24 años viven en una situación de exclusión tanto educativa como laboral, lo que representa enormes riesgos de desarrollo y mayores índices de pobreza. “Los hogares con mayor incidencia de pobreza son aquellos en los que existe población de 15 a 24 años que no estudia ni trabaja, es decir, los que conforman el núcleo duro de la exclusión social pues están simultáneamente fuera del sistema educativo y del mercado laboral” (Estado de la Región, 2015: 32).

En el caso de Nicaragua, las y los adolescentes y jóvenes representan gran parte de la población del país. Actualmente, las personas de entre 15 a 24 años representan casi el 40% de nuestra población. De éste porcentaje de jóvenes, el 41% trabajaba, el 22% solamente estudiaba, el 18% estudiaba y trabajaba, y por último un 19 % de estos jóvenes ni estudia ni trabaja (PNUD, 2011).

Somos un país de gente joven, cuya potencialidad en términos de desarrollo supondría grandes avances para el país al ser un grupo poblacional que termina su etapa educativa e inicia su proceso de inserción laboral formal y que podría -con su trabajo- aportar al desarrollo del país. Para que ésta realidad poblacional sea realmente un motor de desarrollo, el estado debería invertir considerablemente en educación pertinente y de calidad, tanto a nivel pre-escolar y secundario, como de educación técnica y universitaria, de tal manera que las personas jóvenes puedan acceder a trabajos de mayor complejidad y mejor remunerados. Si el país logra que estas generaciones sean capaces de realizar trabajos más complejos, sea a nivel de empleo o de emprendimientos, esto contribuiría de manera decisiva al desarrollo sostenible de Nicaragua, aprovechando este momento privilegiado.

Aun cuando en los países de la región centroamericana la tendencia en los últimos años es que la población que ni estudia ni trabaja ha

disminuido, la diferencia de Nicaragua con el resto de la región es que en los otros países ha disminuido este porcentaje porque ha aumentado el porcentaje de la población que estudia. Nicaragua en cambio, es el único país de la región donde aumentó el porcentaje de jóvenes que solo trabaja. Lo anterior pareciera indicar que las políticas públicas impulsadas en Nicaragua han estimulado la incorporación de esta población al mercado de trabajo, que demanda ocupaciones de baja productividad, con baja calificación promedio y, por ende, de bajos salarios, lo que sin duda no es la mejor decisión en términos del aprovechamiento del periodo de bono demográfico en que se encuentra el país.

En términos educativos, en Centroamérica el 60% de la población joven no se matricula en la escuela secundaria. Y de los que sí lo hacen, Nicaragua representa la mayor tasa de deserción escolar intra-anual en primaria y en secundaria es alta también, aunque lo es en todos los países de la región, a excepción de Guatemala y Panamá. No obstante, es más alta para los hombres, que para las mujeres, aunque sean éstas últimas las que representan mayores índices de analfabetismo (18.3%) en relación a los hombres. Por su parte, las tasas de desempleo en las y los jóvenes son mayores que el promedio (Informe Estado de la Región, 2011: 168-174).

Según el último reporte del Estado de la Región (Estado de la Región, 2015) las razones por las cuales las mujeres y hombres jóvenes no estudian son diversas. En los hombres lo más importante es la falta de interés, seguido de la falta de recursos económicos. En las mujeres el factor dominante son las labores del hogar y, en igual proporción, la falta de recursos económicos y la falta de interés.

En ese sentido, coincidimos en que “no se trata tanto de comprender quienes son en verdad [los NiNi] sino recabar indicios para desentrañar por qué no estudiar ni trabajar constituye una dimensión relevante para clasificar a los adolescentes y jóvenes” (D’Alessandre, 2013) y por qué éstos no tienen interés en hacerlo, especialmente en contextos rurales en donde los aprendizajes para la vida no pasan casi nunca por el circuito educativo formal y los trabajos de cuidados agrícolas y no agrícolas tampoco se inscriben en la lógica mercantil del trabajo occidental.

“Esta particularidad da lugar a que, paradójicamente, la categoría “no estudia ni trabaja” sea más útil para dar cuenta de los puntos de vista con los cuales se aborda a la adolescencia y la juventud latinoamericana, que para comprender la situación que este grupo social configura cuando se aleja de los espacios en donde se espera encontrarlos. Desde su origen, la categoría “no estudia ni trabaja” pone sobre relieve la importancia que

el sistema educativo y el mercado laboral tiene para el observador. En este sentido, desde el origen de esta categoría, se pone en acto un esquema valorativo que indica que el sistema educativo y el mercado laboral son espacios importantes de formación y participación en la sociedad. No es menor que la familia no esté incluida entre estos espacios de integración. Probablemente su ausencia este expresando la invisibilización de la relevancia económica del trabajo doméstico no remunerado y las tareas de cuidado. Probablemente este actualizando la representación que torna infranqueables las puertas de los hogares al examen público” (D’alexandre, 2013: 31).

Quizá por ello es que, encontrándonos a la mitad de la etapa del Bono demográfico -que terminará alrededor del año 2030– Nicaragua todavía no ha logrado articular respuestas a las necesidades educativas y laborales de éste grupo poblacional. Es decir, el aprovechamiento del bono requiere de políticas educativas, sociales, de salud y económicas concertadas entre los diferentes actores que reconozcan a las y los jóvenes como “actores estratégicos del desarrollo” (Rodríguez, 2014).

En términos de ocupación de las y los jóvenes rurales, la CEPAL –sobre la base de las tabulaciones de las encuestas de hogar de los distintos países– indica que tanto hombres y mujeres del área rural se dedican a tareas agrícolas y no agrícolas, siendo las mujeres las que más se ocupan de las tareas no agrícolas³. A su vez, el Informe de Estado de la Región 2011 afirma que la pobreza es extendida, crónica y mayoritariamente mujer y rural (OIT, 2014).

En esa línea, es importante considerar que un alto porcentaje de las mujeres nicaragüenses se dedica al trabajo doméstico (Pérez Orozco et al, 2014). Somos un país de migrantes que exporta mujeres como empleadas en hogares costarricenses principalmente. En el año 2000 las mujeres constituyeron el 50,1% de la migración nicaragüense en Costa Rica, cuya ocupación más frecuente es el trabajo doméstico, con proporciones muy similares tanto en lo rural como en lo urbano, 34.4% y 38.4% respectivamente (Carcedo et al, s.f.: 37-39), sin que ante ello medie el estado nicaragüense como garante de nuestra más reciente ratificación internacional, el convenio 189 de la OIT.

Es decir, sobre las mujeres recae el trabajo doméstico no remunerado ni valorado socialmente. No es casualidad entonces, que entre los denominados jóvenes NiNi, la mayoría tengan rostros de mujeres rurales, puesto que desde la visión mercantilista del trabajo todas aque-

³ Véase: <http://www.empleocard.info/centro-de-documentacion/el-empleo-de-las-mujeres-jovenes-en-america-central-y-panama> [Consulta: 03 noviembre 2015]

llas tareas y trabajos no transables en los mercados, no son catalogados como trabajo. Sin embargo, según el Informe de Estado de la Región 2015, la inclusión educativa y laboral de las mujeres jóvenes del sector rural no fue prioridad en la década estudiada, y por ello el mayor porcentaje de personas insertas en el mercado laboral -que no estudian, pero sí trabajan remuneradamente- son hombres. Esta afirmación dice mucho sobre la conveniencia de que las bases sociales de los cuidados continúen estáticas y no visibilizadas, puesto que de lo contrario, todos los actores deberán asumir sus cuotas de responsabilidad al respecto. Por ello, afirmamos nuevamente que los trabajos de cuidados no remunerados ponen de manifiesto la crisis de producción y reproducción del sistema económico actual.

Las líneas anteriores no solo hablan del nulo aprovechamiento que representa el bono demográfico para el país, sino también de factores de desigualdades de género presentes en nuestro sistema económico, que dispone de mayores barreras para la inserción laboral de las mujeres frente a los hombres, que no reconoce el trabajo doméstico y de cuidados como trabajo, y cuando lo hace y se le inserta en la cadena mercantil como trabajo del hogar, es altamente feminizado y desvalorizado. Evidencia además, que esas barreras también se gestan por el trabajo desigual que en materia de cuidados realizan mayoritariamente las mujeres, lo que contribuye negativamente a la formación de una espiral de exclusiones que las priva de mayor participación social, política y económica, les resta poder de negociación y autonomía y aumenta las probabilidades de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Por su parte, la Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida (ENMNV), realizada en el año 2009 y publicada en mayo del 2011, refleja lo afirmado en párrafos anteriores. La pobreza -extrema o no- sigue estando concentrada en las zonas rurales del país, aunque en el área rural viva menos población porcentual que en el área urbana. Territorialmente hablando, las tres regiones del país representan grandes índices de pobreza rural, siendo la región central y del pacífico, las que juntas, concentran los mayores porcentajes:

Incidencia de la Pobreza según Área y Región de Residencia EMNV 2009

Área y Región de Residencia	No Pobres	Pobres Generales	Total	Pobres no Extremos	Pobres Extremos
La República	57.5	42.5	100.0	27.9	14.6
Área Urbana	73.2	26.8	100.0	21.2	5.6
Área Rural	36.7	63.3	100.0	36.8	26.6
Managua	77.5	22.5	100.0	18.8	3.7
Pacífico Urbano	71.3	28.7	100.0	21.9	6.8
Pacífico Rural	45.2	54.8	100.0	33.0	21.8
Central Urbano	70.2	29.8	100.0	22.8	7.0
Central Rural	31.2	68.8	100.0	39.5	29.3
Atlántico Urbano	63.7	36.3	100.0	27.6	8.6
Atlántico Rural	31.2	68.8	100.0	38.2	30.7

Fuente: EMNV 2009

La EMNV 2014, publicada en febrero del 2016, no solo reafirma lo reflejado en la tabla anterior, sino que además incluye en la sección 5 “Actividad Económica-Parte A. Actividades de las personas de 10 años y más”, una nueva pregunta, a saber: ¿Buscó trabajo en las últimas cuatro semanas? ¿Por qué no buscó trabajo?, desplegándose entre las opciones de respuesta, tres de las cuales reflejan trabajos domésticos o de cuidados (a. Está embarazada, b. No tiene quien le cuide a sus hijos pequeños y c. Quehaceres del hogar), lo que expresa al menos la intención de visibilizar la existencia de estos trabajos, aunque no se les reconozca como tal.

En esa línea las ENMNV nos permiten obtener datos de la Población Económicamente Activa (PEA) y de la Población Económicamente Inactiva (PEI), dentro de los cuales se cataloga a los NiNis, a nivel nacional, no obstante; no nos permite bajar al nivel territorial. Para ello, las Encuestas Continuas de Hogares (ECH), que se realizan trimestralmente, son un buen instrumento para medir empleabilidad e inactividad ocupacional a nivel territorial y por grupos de edades poblacionales. La última ECH realizada en el 2012, muestra que 662,295 nicaragüenses formaban parte de la PEI, de los cuales 226,965 se encuentran en el rango de edad de los 15 a los 24 años. De éstos, el 70% son mujeres mientras que un 30% son hombres, presentando mayores tasas de inactividad femenina en la zona rural.

Población Económicamente Inactiva por Sexo y Área de Residencia

Datos de PEI	No. Personas			Porcentaje	
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
General	170,384	491,911	662,295	26%	74%
Urbano	131,609	300,076	431,685	30%	70%
Rural	38,776	191,835	230,611	17%	83%
De 15 a 24 años	68,388	158,577	226,965	30%	70%
Urbano	55,695	94,168	149,862	37%	63%
Rural	3,775	38,424	42,199	9%	91%

Fuente: ECH 2012

Al indagar en torno a las razones por las cuales las mujeres y los hombres que viven en la zona rural, que forman parte de la PEI y que están en un rango de edad de entre 15 a 24 años, no buscan trabajo, encontramos que el 38.93% de las mujeres y el 70.2% de los hombres no lo hacen porque estudian. Sin embargo, en el caso de las mujeres están presentes las tres razones adicionales que explicamos en párrafos anteriores, es decir: Está embarazada (7.03%), no tienen quien les cuide a sus hijos (23.89%) y porque colaboran con los quehaceres del hogar o ayudan a su mamá (15.58%). Todas ellas, razones que no argumentan los hombres.

Razones por la cual no buscó trabajo

Causas	Mujeres (%)	Hombres (%)
Se cansó de buscar trabajo	1.61	3.71
No sabe cómo buscarlo	0.37	1.7
Espera recuperarse de una enfermedad	1.53	7.29
Está embarazada	7.03	
No tiene quién le cuide a sus hijos pe	23.89	
No lo(a) deja un familiar	5.41	
Otras causas, especifique,	0.42	7.07
Por estudio, desea graduarse y similares	38.93	70.2
Menor de edad	2	2.03
Quehaceres del hogar, ayuda a la mamá	15.58	2
Enfermedad crónica / discapacidad	3.23	4.12
Falta de documento de identidad		1.88

Fuente: ECH 2012

Así, afirmamos que los análisis de los NiNis que se realizan hasta el día de hoy no muestran con claridad la realidad laboral de las mujeres jóvenes, ni cuestiona el estatus que se le otorga al trabajo no remunerado de cuidados que realizan las mujeres dentro de ese núcleo poblacional. Evidenciar que las mujeres NiNis sí están realizando un trabajo que sostiene la díada producción-reproducción que demanda el sistema neoliberal mercantil en el que vivimos, es afirmar que bajo el concepto NiNis están siendo categorizadas erróneamente.

Insistir entonces en la visibilización del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados y en su revalorización, es una obligación social y política ante la necesidad de romper con la concepción mercantil del trabajo -que no admite transacciones fuera del mercado y por tanto deslegitima los cuidados como trabajos, recargando en las mujeres la sostenibilidad de un sistema que las oprime y que ahonda las brechas de inequidad y pobreza entre mujeres y hombres- y con la construcción de la identidad femenina como únicas responsables del trabajo de reproducción “no pagado” que éstas no han dejado de hacer.

Así mismo, creemos que visibilizar y evidenciar esta situación hará posible mostrar la necesidad de políticas públicas en materia laboral y educativa que se orienten a la inclusión social, económica, educativa y política de las y los jóvenes, a una mayor equidad e igualdad entre hombres y mujeres, y en las realidades urbano y rural, al involucramiento y discusión de la temática con todos los actores sociales y a la contextualización –en espacios concretos, simbólicos y particulares– de la oportunidad que supone el aprovechamiento del bono demográfico para las mujeres jóvenes rurales en Nicaragua.

4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 PROBLEMATIZANDO EL CONCEPTO DE GÉNERO

El género no es un concepto fácil de definir. Existen infinidad de autoras y autores que lo han definido de diversas maneras a través del tiempo, y muchas otras/os que en la actualidad lo cuestionan y lo problematizan, denotando la diversidad de formas en las que la construcción del conocimiento y de lo social puede definirse, significarse y/o deconstruirse. No obstante, es innegable afirmar que las contribuciones teóricas del concepto han sido aportadas por los feminismos, al cuestionar la supuesta naturaleza biológica de características humanas consideradas como femeninas, atribuyéndoles una importante carga cultural y social a la construcción del género, mediadas por relaciones de poder.

Según Maquieira: “Se acuña el concepto sistema sexo/género para referirse a un aspecto específico de la vida social que permita estudiar los modos en que la materia bruta del sexo es convertida por las relaciones sociales de desigualdad en un sistema de prohibiciones,

obligaciones y derechos diferenciales para hombres y mujeres” (2001: 162). A su juicio, toda sociedad tiene un modo sistemático de tratar la organización del sexo, el género y la reproducción.

Autoras como Alice Walker, bell hooks⁴, Laura Saldivia, Judith Butler, Gloria Anzaldúa⁵, entre otras, no solo “cuestionan la insuficiencia de la categoría género, sino la omisión de otras categorías centrales para explicar las experiencias de las mujeres” (Blandón et al 2011: 18). Así mismo, estas autoras arguyen que el carácter universalista de estas concepciones reflejan un pensamiento binario y occidental que excluye y perpetua la discriminación de lo diferente; en donde etnia, color de piel, clase o identidad sexual sean también elementos que crucen ese análisis.

Así, la idea de un patriarcado universal fue también criticada, al no dar cuenta del “funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales en los que existe” (Butler 2001: 36), y al no reconocer dentro de ese análisis la diversidad de experiencias de las mujeres y la multiplicidad de contextos en los que se mueven y viven. De esta manera, el género emerge como una construcción social constante en la vida cotidiana de los sujetos, marcada por todo lo que nos rodea, incluido el poder del Estado, pero también por el cine, el arte, la academia, la medicina, las teorías radicales, los feminismos, la economía, entre otros. El género no es entonces la representación de un individuo, sino las relaciones de éste en determinado contexto y clase social (De Lauretis 1996: 734).

4.2 ¿Y LA ECONOMÍA FEMINISTA, QUÉ?

De ésta manera, las ciencias sociales y económicas se insertan dentro de éste planteamiento. En ese marco, la economía feminista plantea una forma diferente de ver la economía. Lo hace desde un enfoque feminista. Tal cual vimos en el apartado anterior, existen diversos feminismos y la economía feminista no está exenta de esas diversas miradas que enriquecen el diálogo entre los feminismos y con otros enfoques críticos a la economía clásica, como el movimiento ecologista, por ejemplo. En general, la economía feminista plantea y pide repensar la riqueza, el trabajo, el desarrollo y el bienestar. Es una apuesta por colocar la vida como eje central del tema económico,

4 bell hooks (Gloria Jean Watkins) adoptó ese seudónimo literario, mezcla de los nombres de su madre y abuela, como una forma de transgresión identitaria. Escribe su nombre en minúscula para hacer notar la irrelevancia de su identidad.

5 La idea de retomar a estas autoras en detrimento de otras, no es hacer una genealogía de los diversos feminismos o post feminismos, sino más bien situar la problematización de la categoría género en el contexto en el que se producen esas discusiones.

desplazando a los mercados como medio y no como un fin para la vida misma, por ello la economía feminista también plantea repensar el tema de la riqueza y lo que entendemos por dinero. Surge precisamente como respuesta ante el enojo causado por la invisibilización de todo el trabajo que realizan las mujeres para sostener la vida y con un planteamiento claro en torno a que el trabajo no es solamente aquello mediado por una transacción económica.

Así, la economía feminista ha jugado un papel fundamental en ese proceso de entender esas representaciones sociales fuera del sistema económico neoliberal y mercantilizado, pero como parte fundante del mismo, frente al conflicto producción-reproducción como mecanismo de visibilización y reconocimiento del trabajo de los cuidados como motor de la economía de acumulación capitalista.

En este sentido, la incorporación de la mujer al ámbito público y productivo ha evidenciado una clara separación entre sexualidad y reproducción, siendo incluso esa incorporación de las mujeres al mercado laboral y los cambios en sus expectativas de vida, uno de los factores desencadenantes de la crisis de cuidados y su consecuente globalización, que entre otras cosas ha ayudado a paliar la crisis de cuidados que en los países del norte se manifiesta abiertamente (Pérez Orozco et al, 2014). La división sexual del trabajo es más complejo que esto, aunque se evidencia en esos espacios. Es decir; se enmarca dentro de un imaginario social que supone que el trabajo que las mujeres realizamos es un acto de amor. Cuanto menos cobramos o más gratuito sea, más se valora socialmente. Ese sentido de inmolación y sacrificio que impregna esa idea de la división sexual del trabajo también reproduce e impone lógicas serviles a quienes están en desventaja.

En el contexto nicaragüense actual, la prevalencia de discursos que mandatan la maternidad como amor inmolado y la reproducción como centro de su labor social, sin que medie el poder de elección por parte de las mujeres y sin que exista corresponsabilidad entre los diferentes actores sociales –estado, familia, comunidad y mercado– para dar respuesta a los sistemas de cuidados que cada contexto requiere y/o demanda, es una clara muestra de esa lógica servil que reproduce la división sexual del trabajo y que profundizan la desigualdad.

Es decir, sin los trabajos de cuidados que realizan mayoritariamente las mujeres, el sistema no podría cooptar a seres autónomos e independientes que hagan girar la economía de mercados. Se insiste entonces en la necesidad de reconocer que “hablar de cuidados implica poner en el centro de la reflexión el bienestar diario de las personas. Aunque hay políticas de cuidados específicas dirigidas a ciertos grupos de población (como menores o personas adultas mayores), los cuidados atraviesan el conjunto de políticas públicas y

hablan de cuál es la prioridad de los modelos de desarrollo” (Pérez Orozco et al 2014: 8).

No obstante, también es importante señalar que la realidad de cuidados en el área urbana y rural no es la misma, puesto que las condiciones de vida no son tampoco iguales. El acceso a servicios básicos (agua, luz eléctrica), de salud y educación son muchas veces inexistentes en zonas rurales, lo que incrementa el trabajo de cuidados de las mujeres y las expone -como en ningún otro contexto—a mayores niveles de violencia física y simbólica y de explotación en torno al trabajo de cuidados no remunerado. Aunado a lo anterior, la presencia de ciertos discursos políticos y religiosos son mucho más fuertes en las áreas rurales que en las urbanas, lo que tampoco facilita la recodificación y/o deconstrucción social de esos aprendizajes y discursos.

Por ello, afirmamos que la situación de las mujeres jóvenes rurales ayuda a visibilizar esas particularidades, que en el contexto nicaragüense está marcada por una mayor concentración poblacional rural que urbana, una carga laboral agrícola y no agrícola que cataloga como población empleada desde la economía de subsistencia estacionaria, aunque no siempre remunerada, con menores posibilidades de conciliación que las mujeres urbanas y con mandatos de género mucho más fuertes, precisamente por los mayores grados de exclusión social que vivencian (PNUD, 2011).

Situar la mirada en esas realidades y a la luz de los aprendizajes de género que viven las mujeres jóvenes rurales y sus cuerpos, rompe con los mecanismo de sostén de un enjambre político y económico que no visibiliza lo evidente: las tareas de cuidado en el hogar, la maternidad temprana, la crianza de los hijos/as, entre otras, como responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Pensar en éstos términos, en la interdependencia de nuestra autonomía, sitúa las demandas libertarias de los cuerpos en relación y semejanza con los demás. La conciencia sobre nuestra vulnerabilidad política corpórea es esencial para oponernos críticamente a las condiciones sociales en las que surgen las cadenas de cuidados, en el papel social y económico que juega el trabajo de cuidados. En palabras de Butler, sería hacer visible “la violencia contra aquellos que casi no cuentan como vidas, contra quienes viven en un estado de suspensión entre la vida y la muerte, deja un registro que no es registro. No habrá ningún acto público de lamento. Y si hay un discurso, es uno silencioso y melancólico, uno en el que no hay vidas y no hay pérdidas, en el que no hay ninguna condición corporal común, ninguna vulnerabilidad que sirva como base para la comprensión de que tenemos algo en común: ahí no se ha cercenado nada de lo que compartimos como humanos” (2003: 92).

En ese sentido, es precisamente el modelo de desarrollo hegemónico de la Nicaragua actual, sobre el que se acrecienta y refuerza la existencia de un sistema económico neoliberal de apertura al capital extranjero que se sustenta –entre otras cosas– en un modelo económico agroexportador, que en última instancia beneficia a las y los pequeños productores y que en la mayoría de los casos exonera a la empresa privada de sus responsabilidades legales y contractuales –según la legislación nacional– o las lleva a su mínima expresión, despojando a las y los trabajadores de sus derechos laborales, lo que sin duda alguna influye negativamente en el incremento de sistemas de cuidados altamente familistas y mercantilizados y en el no reconocimiento de los trabajos de cuidados.

Por tal razón, la propuesta de clasificación que la economista y feminista Naila Kabeer (2008) plantea en torno a los obstáculos que enfrentan las mujeres en procesos de inclusión social nos resulta particularmente útil. La autora afirma que existen dos tipos de barreras que impiden éste cometido, a saber:

“Barreras intrínsecas” referidas a las normas, creencias, valores, mandatos y sistemas familiares que caracterizan las relaciones sociales y familiares que definen los modelos dominantes de masculinidad y feminidad. Así como también las formas y niveles de internalización de esas normas y mandatos que dificultan e imposibilitan romper con estos modelos.

“Barreras impuestas” relacionadas con las normas e instituciones: Estructuras legales y políticas, los sistemas económicos, las estructuras de mercado, y los sistemas de matrimonio, de herencia y de educación (Citada en Álvarez, 2015: 9).

Por otro lado, el concepto de “intereses de género” acuñado por Molyneux (1985) como un esfuerzo por especificar la variedad y diversidad de posicionamientos y significados que las mujeres tienen frente a determinada problemática social, siempre cruzados por factores identitarios, de clase, de género, sexo, entre otras nos parece también pertinente. En este sentido, la autora identifica dos tipos de intereses de género:

“Intereses estratégicos de género”, vinculados con lo que las mujeres pueden desarrollar, en virtud de su posicionamiento social y través de sus atributos de género. Éstos pueden ser altamente estratégicos o prácticos, manifestarse de diferentes maneras y contener diferentes significados y/o subjetividades, que se derivan del análisis de la subordinación de las mujeres y de la formulación de alternativas o arreglos más satisfactorios que los preexistentes.

“Intereses prácticos de género”, son aquellas necesidades que emergen debido a aquellas responsabilidades preasignadas por una condición de género, en este caso por “ser mujer”, y que surgen de las necesidades percibidas como inmediatas, que no necesariamente persiguen la emancipación femenina o la igualdad de género. En ésta línea, creemos que tanto el planteamiento de Kabeer como el de Molyneux nos ayudarán a centrar nuestro análisis desde la perspectiva de género, reconociendo la diversidad de intersecciones políticas que lo atraviesan.

Por tanto, es a partir de la problematización del concepto de género y de trabajo de cuidados que plantea la economía feminista, que analizaremos la situación de las mujeres jóvenes rurales nicaragüenses que -según datos nacionales a partir de la economía clásica- ni estudian ni trabajan.

4.3 LAS JUVENTUDES Y LOS DISCURSOS EN TORNO A ELLAS

En términos evolutivos, la adolescencia y la juventud son dos etapas muy próximas dentro del ciclo de vida. Ambas han sido ampliamente estudiadas y son inagotables los estudios que dan cuenta de los factores personales, familiares, educativos y sociales que contribuyen o no a su transición “exitosa” hacia la vida adulta. La juventud como concepto ha sido definido de diversas maneras a través del tiempo. Muchas autoras y autores que en la actualidad lo cuestionan y lo problematizan, denotando la diversidad de formas en las que la construcción del conocimiento y de lo social puede definirse, significarse y/o de-construirse. No obstante, una de las formas de definir a las y los jóvenes, ha sido en relación a la variable edad y a su tránsito hacia la vida en parejas y su inserción al mercado laboral remunerado.

En cuanto a la literatura consultada, podemos afirmar que existe una marcada intencionalidad teórica por mostrar los problemas que éste grupo poblacional atraviesa en el contexto centroamericano -precisamente por la necesidad de crear políticas públicas inclusivas para ellas y ellos- ligados principalmente al tema del embarazo en adolescentes y a la delincuencia juvenil, específicamente vinculado al fenómeno de las maras y el narcotráfico en la región.

Muchos estudios vinculan a la juventud con éstas dos problemáticas: Embarazos en adolescentes y delincuencia juvenil, mostrando una marcada tendencia al encasillamiento y homogenización de este grupo, con una fuerte tendencia hacia al determinismo biológico y generacional de ésta etapa del ciclo vital.

Es decir, hay una concepción determinista y estigmatizante sobre la juventud, cuyo colectivo se presenta como una “condición pasa-

jera” (Rodríguez, 2014), lo que dificulta su representación social como agente y actor de cambio con permanencia en el contrato social. En términos investigativos, el interés social sobre éste grupo poblacional radica precisamente en la transitoriedad de la vida educativa a la vida laboral, de una situación de dependencia y cuidados a una hipotética autonomía e independencia.

Decimos hipotética por dos razones, la primera vinculada a que los cambios económicos y sociales a nivel global han generado una crisis de cuidados, que entre otras cosas, impacta principalmente a las y los jóvenes que no logran hacer el tránsito hacia la vida laboral y se ven obligados a migrar para cubrir los cuidados de otras y otros. En segundo lugar, porque esa presunta transitoriedad de la escuela a la vida laboral no sucede nunca de manera lineal, principalmente porque la vida misma está marcada por vínculos interdependientes que movilizan la concepción neoliberal que sobre autonomía hemos acuñado, invitándonos a aceptar que nunca somos autónomos per se. Esto es especialmente visible en las mujeres jóvenes catalogadas como NiNis, que al no estar insertas en el ámbito escolar ni laboral, sí adquieren responsabilidades y tareas a temprana edad dentro de los grupos familiares o comunitarios, principalmente en el sector rural, cuyas dinámicas son más bien de carácter interdependiente a lo interno de la actividad familiar y comunitaria y cuyos vínculos no pasan por las conceptualizaciones occidentales sobre autonomía que impregnan las nociones de vida del sector urbano (Miranda: 2015).

No obstante, muchos estudios evidencian que las poblaciones más afectadas por las problemáticas mayoritariamente estudiadas en la región centroamericana –embarazos tempranos y delincuencia juvenil– son las más excluidas en términos económicos y sociales. Es decir, hay una relación directa entre exclusión social, embarazos tempranos y delincuencia juvenil. En el caso nicaragüense, por ejemplo, las mayores tasas de embarazos tempranos se registran en adolescentes rurales y en los departamentos con índices de pobreza extrema y severa, quienes además muestran los más bajos índices de alfabetismo y educación formal (ENDESA, 2011/2012:13).

En esta línea, el tema de los embarazos tempranos cobra vital importancia cuando hablamos de cuidados. La literatura consultada que aborda la situación de la adolescencia y juventud en la región y en Nicaragua, curiosamente no menciona ni aborda el tema de cuidados. ¿Quién cuida de éstas niñas y niños cuando nacen? Si se asume que son las mujeres adultas (mayores de 30 años) las que lo hacen ¿Qué pasa cuando son precisamente éstas las que migran para la realización de cadenas globales de cuidados? Mujeres -no necesariamente las más empobrecidas–

que motivadas por la enorme crisis de reproducción y justicia social que atraviesa la Nicaragua actual, profundizada por la violencia que viven las mujeres en el país y la irresponsabilidad de los hombres en asuntos considerados domésticos, se insertan en el trabajo de hogar remunerado en países como Costa Rica (Carcedo et al, s.f: 106).

¿Qué pasa con esas mujeres jóvenes, madres solteras y rurales? En ese sentido, los índices de inserción o deserción escolar o de ingreso al ámbito laboral remunerado de las mujeres jóvenes, nos brindan pistas sobre su situación. Conocer y visibilizar el trabajo que éstas realizan, siendo catalogadas como NiNis, y las diferencias de éstos trabajos con los de sus congéneres masculinos, es esencial para romper con la falacia de un sistema que no hace visible lo visible y que perpetúa su existencia a través de discursos que no permiten “unos cuerpos *self design*, cuya palabra devenga en potencia política, en ficción somática colectiva” (Preciado 2007:11).

Solo descubriendo y adentrándonos en los intersticios de ese discurso hegemónico en torno a las juventudes, las mujeres y la economía es que lograremos colectivizar el trabajo de cuidados, procurando no caer en la tentación de generalizar las voces femeninas y amputar las individualidades y subjetividades de esos cuerpos en espacios y contextos nunca iguales, aunque con permanencias narrativas deslegitimadoras constantes. Solo así podremos visibilizar los cuidados fuera de la lógica de excepción en la vida de las mujeres. De no hacerlo, catalogamos ese trabajo al margen de espacios en el que se perpetúa la norma y neutralizamos el poder de cuestionarla y redefinirla. Los axiomas sobre el trabajo de cuidados que realizan las mujeres jóvenes, quedarán vetados a través de la experiencia de vida de las mujeres en relación a ese trabajo y al carácter irrefutable de las vidas que éstas sostienen.

5. METODOLOGÍA

El presente es un estudio cualitativo, descriptivo y exploratorio. Los estudios cualitativos descriptivos “defienden el carácter constructivo interpretativo del conocimiento. Ésta es una metodología orientada a la construcción de modelos comprensivos sobre lo que se estudia. La metodología cualitativa legitima lo singular como instancia de producción del conocimiento científico” (González 2007: 4), y es exploratorio al ser un tema poco investigado en el contexto nicaragüense.

Como técnica de recolección de datos se realizaron entrevistas a profundidad a mujeres y hombres jóvenes y entrevistas semiestructuradas a distintos actores, con el fin de conocer sus percepciones y concepciones en torno al trabajo de cuidados. Las mujeres y hombres entrevistados fueron seleccionados al azar, de acuerdo a las siguientes variables:

- Que no estudien
- Que no trabajen
- Que tengan entre 15 y 24 años
- Que vivan en el área rural

Con el fin de determinar una muestra donde haya predominancia de población económicamente inactiva (PEI) a nivel departamental, se tomó como referencia la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del IV trimestre 2012 y se seleccionaron según las variables descritas, añadiendo la exclusión de la región Atlántica debido a los elevados costos que implicaría su inclusión.

Esta búsqueda arrojó la distribución de los departamentos del país con mayores porcentajes de PEI, resultando que el departamento de Jinotega -ubicado en la Región Central del país, cuyos índices de pobreza son los más altos, como se aborda en el acápite “Estado de la cuestión” del presente documento– es el que presenta mayor predominancia, tal cual se observa en la siguiente gráfica de distribución departamental de la PEI rural con rango de edad entre 15 a 24 años:

Una vez establecidos los criterios de selección de la muestra, se procedió a la búsqueda intencionada de las mujeres y hombres que ni estudian ni trabajan en ese departamento, no para realizar una categorización o un estudio de caso de la realidad del departamento de Jinotega, sino como mecanismo de focalización del presente estudio. La distribución de la muestra se efectuó de la siguiente manera:

Entrevistas semi-estructuradas	
Académicos	1
Estado ¹ : MIFAMILIA y MEFCCA	2
Empresa privada	1
Referentes comunitarios	2
Total	6

Jóvenes de entre 15 y 24 años:	Actores diversos:
Entrevistas a profundidad	
Mujeres	7
Hombres	5
Total	12

Una vez realizadas las entrevistas, los datos se analizaron con la ayuda de una tabla de salida de la información categorizada en torno a las preguntas de investigación, posibilitando así la codificación de variables para la construcción de categorías que iluminaron los hallazgos y resultados. La selección de variables, la delimitación de la muestra y la realización de las entrevistas a profundidad y semi estructuradas facilitaron la obtención de información suficiente para la realización de un análisis a profundidad y la posibilidad de explorar en las razones de los resultados.

6 HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir de los análisis de las entrevistas realizadas, se decidió establecer una temática que permitiese indagar sobre las opiniones que el universo consultado tiene respecto a los tres objetivos específicos planteados. En este sentido, hemos estructurado este acápite intentando mostrar los hallazgos más relevantes sobre:

- Concepciones, discursos y tipos de trabajos agrícolas y no agrícolas que realizan las mujeres y hombres jóvenes rurales y razones por las cuales ni estudian ni trabajan.
- Ideas y/o concepciones de los diferentes actores (mujeres y hombres jóvenes rurales, estado, mercado, académicos y comunidad) sobre el trabajo de cuidados y el valor social que le atribuyen.
- Analizar las diferentes propuestas para la visibilización y reconocimiento del trabajo de cuidados.

Así, el análisis de resultados que presentaremos a continuación refleja la manera en que las opiniones de estas mujeres y hombres consultados responden a un contexto particular marcado por discursos sociales y políticas públicas del país en torno al tema.

6.1 CONCEPCIONES, DISCURSOS Y TIPOS DE TRABAJOS QUE REALIZAN HOMBRES Y MUJERES JÓVENES EN EL ÁREA RURAL

En general, existe una diferenciación nítida en torno al trabajo que realizan hombres y mujeres dentro del hogar y en el campo. Hombres y mujeres, independientemente de su edad y/o estado civil califican los trabajos de hombres y mujeres según los roles y estereotipos de género asignados socialmente y a los modelos dominantes de masculinidad y feminidad que refuerza la división sexual de trabajo y que son mucho más claros en el ámbito rural. Así, al realizarles la pregunta ¿Qué tipo de trabajos realizan las mujeres en la casa y en el campo? Ellas y ellos categóricamente acuñan sus respuestas de la siguiente manera:

“Me levanto a las 5 am, me pongo a moler maíz, echar tortilla y arreglar la casa. Después a jalar agua. Es cerquita de la casa la escuela, a las 8 de la mañana lo llevo a él -su hijo-. Sale a las 12 y media, a esa hora lo tengo que ir a traer. Después lo tengo que poner a hacer la tarea. Hago la cena a las 7 y media y me duermo a las 8 y media. Algunas mujeres hacen pan, aunque la mayoría como yo, así trabaja como ama de casa. El papá de la niña no me deja trabajar. Dice que como él pueda mejor la va mantener ahí. Las mujeres trabajan en el campo solo para el corte de café fuera de la casa. Después vuelven a regresar”.
Mujer-KMB24

“En la casa, hacen la comida, barren, arreglan los cuartos. En fin, cosas de mujeres. Afuera de la casa trabajan en agricultura”. Hombre-GMELR17

“Me levanto a las 6 de la mañana, preparo el desayuno, limpio, arreglo la casa, cuido al niño, lavo la ropa de él, la mía y la del niño, luego descanso y preparo la cena. A las 8pm me duermo. Las mujeres en la casa hacemos todo y en el campo hacemos los mismos trabajos que los hombres”. Mujer-HZSC23

En las citas anteriores podemos observar, en primer lugar, que los trabajos que realizan las mujeres dentro del hogar también incluyen tareas agrícolas (moler maíz, echar tortillas, jalar agua), lo que supone un mayor esfuerzo por parte de éstas y una mayor contribución al bienestar de las y los integrantes de sus familias. Por otra parte, se evidencia en los relatos de estas mujeres y hombres una fuerte presencia de los aprendizajes de género en torno a la división sexual del trabajo, que asume como norma de vida lo que el contrato social instauro sobre el cuerpo femenino y su vínculo con el trabajo doméstico y de cuidados. Aun cuando hombres y mujeres sostienen que las mujeres que trabajan en el campo hacen los mismos trabajos que los hombres, más adelante veremos que ésta constatación no se corresponde con sus discursos en torno al porqué de la división sexual del trabajo.

Por su parte, al indagar sobre el trabajo que realizan los hombres en la casa y en el campo, podemos denotar en sus respuestas una diferenciación también nítida y una evidente designación de estas tareas en las mujeres. Si bien es cierto que algunas mujeres mencionan el apoyo y la presencia de los hombres dentro de los hogares, se realiza con un tono de obligatoriedad menor y casi como un “favor”, lo que se traduce en la asunción de que esas tareas o trabajos son responsabilidad de ellas únicamente. Según sus relatos, lo que “ellos” hacen es un aporte mucho más voluntario, circunscrito siempre dentro de los límites de lo no doméstico:

“Mi marido si me ayuda en la casa. Por lo menos me cuida a la niña y si no, me muele el maíz. A veces él va a jalar agua largo. A cocinar no ayuda para nada, ni a limpiar. Esto pues solo cuando estoy enferma”. Mujer-KMB24

“Los hombres en la casa solo duermen. En el campo andar limpiando con el machete, cortar, lo mismo que las mujeres”. Mujer-LRLR22

“Me levanto a las 6, y como no me dan trabajo, hago mandados a mi mamá y me mantengo haciendo rumbos. Cuando no hago ni mandados ni rumbos me mantengo en la casa. Los hombres realizan trabajo de ganadería, al machete, eso. Las mujeres igual, hacen lo mismo en el campo. En la casa, los hombres jalan leña y buscan la manutención de los demás”. Hombre-MHLR18

“Me levanto hasta las 7 am. Paso jugando billar, reviso el Facebook y whatsapp. No hacemos nada en la casa los varones. Solo trabajamos afuera”. Hombre-MMPN19

Observamos como en ellos, los trabajos domésticos son muy puntuales (jalar leña o agua) y tienen un carácter más voluntario y esporádico, en donde el “a veces” parece ser una constante. Además, en sus discursos se observa una invisibilización de esos trabajos y una concepción de que a ellos no les compete su realización. Todo ello responde a la presencia de “barreras intrínsecas de género” (Kabeer, 2008) que subyacen como trasfondo de una clara división sexual del trabajo, expresada en una evidente dificultad discursiva de calificar el trabajo de cuidados en contraposición a la norma –trabajo de mujeres– y desde un espacio que no la reproduzca. Además, advierte sobre ese sentido de inmolación servil del trabajo que realizan las mujeres. En ese sentido, al indagar sobre el porqué de la existencia de esa división sexual del trabajo, observamos que en el imaginario colectivo de éstas mujeres y hombres rurales, la división sexual del trabajo es una cuestión intrínseca a la vida, que no puede cambiarse o desaprenderse y que la capacidad de elección en torno a ella está biológicamente vetada y determinada mediante “responsabilidades pre-asignadas por una condición de género” (Molyneux, 1985).

“Las tareas son diferentes porque somos mujeres y las mujeres trabajamos en la casa. Son los hombres los que dicen lo que se tiene que hacer. Algunos hombres son machistas y no nos ayudan. No cuidan a los hijos, hay desigualdad. Esto está mal, las mujeres trabajan más, todo el día porque nunca hay descanso.

Los hombres sí descansan. El trabajo de la casa, aunque no sea tan duro como el trabajo del campo igual es cansado. Son dos tipos de trabajo diferentes, pero las mujeres no paramos en todo el día porque después del trabajo en el campo nos toca llegar a trabajar a la casa, y a los hombres no les pasa eso”. Mujer-MZLR20

“No me gusta que la mujer haga el mismo trabajo que un hombre porque hay trabajos específicos para mujeres. No es correcto que ellas hagan trabajos de hombres”. Hombre-GMELR17

“Los varones se desocupan cuando dejan de trabajar, en cambio nosotras las mujeres hasta la noche descansamos. No está bien que los hombres no ayuden, aunque creo que los trabajos de los hombres están en el campo y el de las mujeres en las casas, porque el trabajo de los hombres es más pesado que el de las mujeres”. Mujer-AGLC20

“Quizá porque a las mujeres no les gusta ver las cosas sucias, que se mantengan las cosas limpias. La mujer no puede hacer lo mismo que el varón, los varones son más inteligentes. Además, nosotros somos más fuertes. Ellas quizás no pueden levantar algo de lo que se necesita para trabajar”. Hombre-MHLR18

Curiosamente, los relatos anteriores se contraponen con las respuestas de las dos primeras preguntas que indagaban sobre el tipo de trabajo que realizan mujeres y hombres dentro y fuera del hogar en el ámbito rural. Es decir, en la práctica, las mujeres y hombres entrevistados reconocen que cuando trabajan en el campo, ambos suelen realizar las mismas tareas, independientemente de su sexo. No obstante, discursivamente expresan y narran el poder del discurso dominante, que instituye la doxa que estas mujeres y hombres reproducen en sus opiniones sobre el tema y que es reforzada por las características de contratación de la empresa privada del sector cafetalero, que segmenta sus contratos a partir de diferencias sexuales, más que de capacidades. Veamos:

“Durante la temporada de café, que va de noviembre a mayo, tenemos un 50% de mano de obra femenino y 50% de mano de hombre masculino, estas mujeres trabajan como es-cogedoras de café dentro del beneficio”. Empresa privada mujer- COJCAFÉ

Además de la constatación de un discurso que se materializa en prácticas de vida laborales y sociales concretas del ámbito rural y cafetalero nicara-güense, observamos acá la falacia biologicista del estereotipo masculino de

hombre fuerte, inteligente y del campo en contraposición con el de la mujer de la casa, abnegada y omnipresente, o bien cuidadosa y fina para el trabajo no agrícola, profundamente determinada por una realidad y un contexto de país que tolera la injusticia y la inequidad como condición de vida, principalmente en el sector rural. En ese contexto, el discurso libertario y democrático del Movimiento de Mujeres se ve en franca confrontación con el discurso político del gobierno de la Nicaragua actual, cuyos programas y políticas públicas en el sector rural tienen un claro enfoque familista y conservador en materia de derechos y libertades de las mujeres⁶.

No obstante, al menos una mujer y un hombre entrevistados logran distanciarse de esa narrativa determinista en torno a la función de hombres y mujeres dentro del contrato social, al afirmar que la división sexual del trabajo es aprendida y puede cambiarse, evidenciando pequeñas fisuras del discurso hegemónico, aunque en la práctica no logren actuar en concordancia:

“Por el machismo, nada más que por eso”. Mujer-HZSC23

“Es diferente porque a los hombres no nos enseñan a cocinar ni a barrer. Solo nos enseñan albañilería y electricidad, cosas como esas. Hay cosas que son para mujeres, cosas para hombres y cosas para ambos. No me gustaría ver a una mujer haciendo fuerza extrema. Así nos han acostumbrado. A los varones no nos enseñaron a hacer cosas en la casa”. Hombre-DMLC18

Por su parte, aunque los discursos de los actores entrevistados también platean que la división sexual del trabajo en el ámbito rural es un aprendizaje social “machista” y reconocen que éste debe ser desaprendido, no logran desprenderse de esa idea de la maternidad inmolada, amorosa y servil que desobliga a los hombres de las tareas de cuidados y vuelcan la responsabilidad de éstos –aún sin proponérselo– en las mujeres, reforzando esa idea de la división sexual del trabajo, matizada además por una representación social del amor maternal que se circunscribe a un

6 Desde el 2007, el gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Daniel Ortega, el otrora guerrillero de izquierda durante la Revolución Popular Sandinista, liderada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), movimiento político que articuló a la sociedad nicaragüense en su conjunto para el derrocamiento de la dictadura somocista en 1979, tiene como modelo y lema de gobierno “Nicaragua: Cristiana, socialista y solidaria”, slogan que puede leerse en todos los rótulos de propaganda del partido de gobierno a lo largo y ancho del país y en las políticas públicas de estado encaminadas en el sector rural, que refuerzan estereotipos de género en torno a la división sexual del trabajo. Para un análisis más detallado de éstas políticas, véase: Larracoechea, Edurne (2014). *Hambre cero, cuatro años después: Cómo les ha ido a mujeres de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco en Matagalpa*. <http://grupovenancia.org/wp-content/uploads/2014/12/InvestigacionHabreCero.pdf>

solo espacio, lo privado, lo doméstico, lo reproductivo. Así lo expresan los siguientes relatos de dos actores hombres entrevistados:

“Es un problema de tradición, más que otra cosa. La madre, es la madre y no hay como la madre para cuidar a los hijos. Estamos tratando de cambiar lo tradicional, hemos venido avanzando”. Delegado hombre-MEFCCA

“... Solo las mujeres cuidan a los niños, no lo hacen los hombres. Yo como varón, no puedo hacer nada de eso, solo trabajar en el campo. Hay que buscar hombres para el trabajo de campo, mujeres para trabajo de casa. Siempre existe otra persona atrás, que puede realizar el trabajo de cuidados; siempre tiene que ser una mujer quien trabaje en los cuidados del hogar. La mujer es importante en todo momento”. Líder comunitario hombre-ARCOOP

La afirmación “la madres es la madre y no hay como la madre para cuidar a los hijos” o “siempre tiene que ser una mujer quien trabaje en los cuidados del hogar. La mujer es importante en todo momento”, es una muestra clara de esa obligación moral socialmente aceptada y reproducida en torno a la función de las mujeres dentro del contrato social y la reproductividad, latente y especialmente presente el ámbito rural. Cabe destacar que las mujeres actoras clave entrevistadas tienen una visión más crítica al respecto y menos inmoladora en torno a los cuidados, no obstante, sus discursos están cargados de culpa, bien porque hacen un trabajo que no es valorado socialmente o bien porque no es retribuido económicamente:

“... El trabajo más difícil, cansado y mal pagado del mundo, nadie le paga a un ama de casa por sus labores y nadie reconoce el valor de su trabajo ni el cuidado que se le da a su familia. Ser ama de casa no es viable en este mundo. No es rentable ni físicamente ni mentalmente”. Empresa privada mujer- COJCAFÉ

Así mismo, en los discursos de las mujeres actoras clave entrevistadas también se evidencia una queja apacible que no es capaz de vetar esa práctica machista, patriarcal y sexista. Es decir: No logran pasar de la constatación a la acción ni transitar de un “interés práctico de género hacia intereses estratégicos de género”. Veamos:

“... Debe ser equitativo porque los hombres en el campo y en la ciudad no se integran a los cuidados. El machismo desde los tiempos anteriores es la causa principal de esto”. Lideresa comunitaria mujer-SYGMA

“Es un tema cultural, así nos han venido criando. Son mitos que hay que romper, como por ejemplo que la mamá sea quién tenga que cuidar a los hijos”. Delegada mujer-MIFAMILIA

En esa línea, podemos afirmar que el discurso de la cultura política y religiosa del país y la dinámica laboral del sector rural -agrícola y cafetalero que privilegia la contratación de mano de obra masculina- tiene mucho que decir en torno a la división sexual del trabajo, específicamente a que la carga del trabajo de cuidados dentro o fuera del hogar recaiga sobre los hombros de las mujeres, de manera gratuita y por amor. Su concepción sobre la mujer, la maternidad, la corresponsabilidad en materia de cuidados, la vida dentro del campo y la mirada pasiva ante realidades injustas de acceso a recursos y servicios, contribuyen a que en las subjetividades de éstas mujeres y hombres se instauren discursos desprovistos de acción y cargados de una queja no movilizadora en las mujeres y cómoda en los hombres, que terminan legitimando determinados aprendizajes de género sobre las funciones y roles de las mujeres dentro del contrato social, que las despoja de su propio cuerpo, de sus capacidades de agencia para socavar esas estructuras que no son solo capitalistas, sino también hetero-patriarcales y coloniales al disponerlas como dadoras, cuidadoras y protectoras de las vidas de otros, excluyendo a los hombres de esa tarea e imponiéndose como materialidad biológica el trabajo que realizan.

6.1.1 EL ESTUDIO, UN PASADO QUE YA NO ES POSIBLE. EL TRABAJO, UN FUTURO INCIERTO...

El título que encabeza este epígrafe manifiesta lo que las mujeres y hombres rurales entrevistados expresan en torno a su situación de vida actual: sin estudios ni trabajo. En ese marco, sus relatos movilizan la categoría NiNi al evidenciar que el no estar insertos en el sistema educativo ni laboral formal, no les exime de otros tipos de trabajos que no están siendo catalogados como tales. En ese sentido, son las mujeres las que precisamente -por realizar trabajos de cuidados- no han logrado insertarse en ninguno de los dos circuitos:

“No trabajo porque no tengo quien me cuide a los niños; y no estudio, por lo mismo. Mujer-LRLR22

“No hay dinero. Mucho gasto para darles el estudio a mis hijos y no podría con mi estudio. Pienso volver a estudiar, mi meta es bachillermarme para seguir en la universidad. Con una carrera ganaría más”. Mujer-AGLC24

“No trabajo porque no dan trabajo allá en Bocay y la niña está muy chiquita. Me da lástima dejarla sola. La tengo que cuidar,

si no después se arruina. No estoy estudiando porque ya no había escuelas cerca. A mi hijo le da clases una muchacha que se llama Yolaina, que la puso la comunidad porque no hay escuela. A esta muchacha creo que mil quinientos le pagan. Es entre todos los padres que se le paga. Me toca pagar cincuenta por el chavalo. Hay más de 25 niños que ve la maestra. Yo tenía 16 años cuando dejé de estudiar y no pude seguir”. Mujer-KMB24

“Todo el tiempo he trabajado, pero ahora con hijos no tengo quien me los cuide. En tiempo de silencio aquí no se trabaja, pero yo he trabajado de doméstica y en Costa Rica. Después que el niño se macice y salga de ésta panza, me voy de nuevo para Costa Rica y dejo a uno con mi mamá y a ésta (señalando su panza) busco quien me la cuide. Yo estoy con el papá de ésta por la panza, pero salgo de esto y me voy. No estudio por falta de dinero, me tocaba viajar hasta Jinotega y éramos cuatro hermanos”. Mujer-HZSC23

“Porque no salgo a trabajar al campo y porque yo soy la que le cuida el niño a mi hermana. Ella se llevó a su otra niña y yo me quedé con el otro. Yo se lo cuido. A veces los cuido a los dos, pero a veces también he trabajado como china, cuidando niños ajenos. No estudio porque me daban muchos dolores de cabeza, no sé, la vista. No miraba bien de largo, entonces se me hacía trabajoso. Hasta que me hice los exámenes de la vista, me di cuenta que soy corta de vista. Tengo astigmatismo y miopía”. Mujer-YHLR22

Los relatos arriba descritos evidencian que las razones de estas mujeres para no estudiar ni trabajar son tres: pobreza, embarazos en adolescentes y trabajos de cuidados. Es decir, la realidad de cuidados en el ámbito rural se vive en condiciones de mayor vulnerabilidad y soledad. Las mujeres tienen menos recursos sociales disponibles sobre los que echar mano -en términos de redes sociales familiares y de instituciones públicas y/o privadas- para hacerle frente a los trabajos de cuidados que realizan, a los que se suman los trabajos agrícolas dentro y fuera del hogar, que incluyen acarrear agua o cortar leña.

Son ellas las que se encargan del cuidado de las y los demás miembros de su familia, las que asumen las tareas y asignaciones domésticas de género, son ellas las que cuidan a los hijos/as de las hermanas que sí han salido a trabajar remuneradamente, mostrando una red de cuidados solidaria, pero excluyente entre ellas y a lo interno de los núcleos familiares, siendo exclusivamente ellas las que realizan trabajos de cuidados y domésticos, a los que en el contexto rural, se suman tareas y

trabajos que lo endurecen. Precisamente por esa razón, estas mujeres jóvenes rurales ni estudian ni trabajan.

Esta situación de vida de las mujeres rurales –la de no estudiar ni trabajar– acarrea sentimientos y valoraciones afectivas negativas en ellas, que se refuerzan por un contexto hostil que les obstaculiza alternativas en torno a sus derechos sexuales y reproductivos y a la corresponsabilidad de los cuidados, elementos esenciales para que puedan insertarse en la escuela y posterior a ello al mercado laboral.

En ese sentido, se instaura una dinámica social perversa en torno a la juventud, que por un lado asienta sobre ellas la esperanza del anhelado “desarrollo”, y por otro niega –especialmente al sector rural– todo acceso a recursos en salud, educación y servicios básicos, elementos claves para lograrlo. De esta manera, el embarazo durante la adolescencia es “EL TEMA” que refuerza la situación de exclusión que viven las mujeres jóvenes rurales. No es casualidad entonces que de las siete mujeres entrevistadas, cinco tenían al menos un hijo y seis vivían con sus parejas, mostrando a pequeña escala, lo que los datos y estudios sobre estas poblaciones nos indican: el tener hijos/as y estar unida en pareja, es para las mujeres catalogadas como NiNis, una variable común.

Así, la realidad que ellas muestran desmonta la categoría “No trabajan”, porque sí lo hacen; y desestabiliza la categoría “No estudian”, porque no es posible estudiar en un contexto rural que no brinda las condiciones ni los espacios para hacerlo.

En el caso de los hombres entrevistados, sus relatos expresan abiertamente una situación totalmente distinta a la de las mujeres. Por un lado –y quizás por ello– los cinco hombres entrevistados no tenían parejas ni hijos viviendo con ellos y sus razones para no estudiar ni trabajar estaban más ligadas a factores de interés académicos y laborales distintos a los que ese contexto rural les ofrece o bien a estigmas sociales que imposibilitaban su inserción en cualquiera de los dos circuitos. Veamos:

“No estudio porque me dijeron que tenía que sacar copia de mis notas y otros papeles y no pude. Mucha vuelta. No trabajo porque solo hay trabajos que no entiendo, para personas mayores. Yo no puedo desempeñar esos trabajos. No me gusta la agricultura, aunque otro trabajo tal vez sí me gustaría, si me pagaran bien. Hay tantas opciones que no sé. Dependiendo del tipo de trabajo, tal vez me gustaría intentarlo alguna vez”.
Hombre-GMELR17

“No trabajo porque no me dan trabajo. Me peleé con un chavalito y todos dicen que soy ladrón y pleitista. La gente me tiene tema, solo porque me visto diferente. Porque fumo y me echo mis

tragos, creen que soy ladrón o vago. Yo dejé de estudiar por el pleito con ese chavalo hace como 6 años que dejé la escuela”.
Hombre-MHLR18

“Porque no me gusta el trabajo del campo, me gusta la mecánica. La mecánica es lo que yo sé hacer, pero aquí casi no hay trabajo de eso. No estudio porque no me gusta”. Hombre-JCSC17

“... La gente busca siempre como criticarlo a uno, y ellos no saben lo que pensamos los jóvenes. Necesitamos que el gobierno ayude en este sentido. La gente habla y no sabe”.
Hombre-DMLC18

Estas opiniones reflejan que las razones que mujeres y hombres rurales encuentran para no estudiar ni trabajar son totalmente distintas. Haciendo una lectura rápida de los relatos de éstos hombres, fácilmente podemos caer en la tentación de catalogarlos como “haraganes o vagos”. No obstante, más allá de una simple conclusión, es importante señalar que estos discursos reflejan la escasa, injusta e inequitativa oferta educativa y laboral que presenta la población rural en relación a la urbana, puesto que en el caso de los hombres entrevistados, se infiere que no lo hacen porque la oferta laboral y educativa en ese contexto, dista mucho de sus intereses en ambos sectores.

Sin embargo, los discursos de éstas mujeres y hombres jóvenes se contradicen con lo que los representantes del estado afirman, a saber:

“Hay muchas modalidades de estudio los fines de semana, hay muchas opciones gratuitas, que llegan al punto. No tienen que viajar desde lejos para poder estudiar. Es cuestión de actitud de los jóvenes el querer salir adelante. La gama de opciones es enorme. Si los chavalos no estudian es porque no quieren. Creo que esto es debido a que los chavalos son cómodos y quieren que los mantengan. En el campo hay subempleo, trabajan por temporada, pero hay opciones”. Delegado hombre-MEFCCA

“Nosotros tenemos la Política de Primera Infancia como gobierno, llevamos servicios a la casa. Estimulación temprana y temas de competencias parentales y escuelas de valores, desde autoestima hasta diversificación de negocios. El objetivo de esto es empoderar a las mujeres. En el campo, la educadora visita la casa. Está de una a dos horas en cada hogar, enseñándole los temas a tratar. Cuando son los talleres de competencias parentales se cita a las personas a un lugar específico. También hay un programa que se le da una beca de \$20 mensuales a la familia para que los niños estudien. Tienen que cumplir condi-

ciones básicas, controles prenatales, Papanicolaou, controles de adultos mayores de salud, estar incorporados como familia al sistema educativo, la mujer tiene que pasar por la escuela de valores. Esta escuela de valores es una capacitación mensual. Hay una red de promotores netamente voluntarios, casi todos son maestras. En conjunto con el ministerio del trabajo, se está tratando de incluir a los jóvenes en la mesa de empleo juvenil. Se les dan cursos y capacitaciones para entrar en diferentes mercados laborales. Mano de obra calificada para trabajos específicos. Salen con una nueva visión de la vida. Los esfuerzos como gobierno se están haciendo, a veces lo difícil es cambiar la visión de los jóvenes. Para sacar a un joven de los vicios se necesita de la voluntad del joven para cambiar. Inicialmente ellos dicen que no tienen adicción. Así cuesta mucho.” Delegada mujer-MIFAMILIA

Más allá de las críticas puntuales hacia las políticas de estado, deseamos mostrar la disonancia discursiva y de vida de ambos actores, como un reflejo de estructuras sistémicas a las que no logran acceder los más excluidos, lo que paraliza el poder de agencia de las personas. Por su parte, los dos líderes comunitarios consultados hacen referencia a algunas de las razones por las que estos programas no llegan a las y los más excluidos:

“No existe el CDI en el campo. Las que cuidan a todas las personas son las mujeres y no se les paga. Las comunidades están organizadas de tal manera que entre vecinos se apoyan en los trabajos de cuidados. No se les paga a las mujeres que cuidan, solo a las que cocinan. Sí se les da de comer siempre, trabajen o no trabajen”. Líder comunitario hombre-ARCOOP

“Creo que aquí no existe avance personal sin un “aval político”. Son los cuadros políticos los que ponen en las diferentes comunidades los que nos dificultan todo. Si vienen becas, estas no son por igual. Plan Techo por ejemplo solo a familiares de los jefes políticos del barrio... En esta comunidad no existe y nunca ha existido algún programa o política para ayudar a la gente, solo hay en Jinotega ciudad. Un CDI sería muy bueno para la comunidad. Al final las abuelas pagan los platos rotos cuidando bebés de las chavalas que tienen que trabajar. Nadie deja a los bebés con ningún hombre porque hay demasiadas violaciones y abusos sexuales”. Lideresa comunitaria mujer-SYGMA

Observamos que en ambos relatos subyace, por un lado, la presencia de una cadena feminizada de cuidados y por otro, la exclusión de lo rural frente a lo urbano, la corrupción y la afinidad política en detrimento de la equidad e igualdad social. Por otra parte, en un contexto de marginalidad rural, se evocan problemáticas que subsisten en tejidos más amplios y que se asocian directamente a la violencia de género que viven las mujeres en el país. Así, la violencia sexual y simbólica se hace presente y refuerza la segmentación del trabajo de los cuidados en las mujeres únicamente. El factor “miedo” sale a la luz y nos juega doble pasada. De ahí la importancia de abordar la perspectiva de género y la crítica feminista como un eje transversal a cualquier programa o política pública, venga de donde venga.

6.2 IDEAS Y/O CONCEPCIONES DE LOS DIFERENTES ACTORES SOBRE EL TRABAJO DE CUIDADOS Y EL VALOR SOCIAL QUE LE ATRIBUYEN

En este acápite analizaremos tres dimensiones sobre el tema. La primera, referida a las ideas o concepciones acerca de lo que son las actividades de cuidado. En ese sentido, podemos afirmar que existe una concepción generalizada sobre los cuidados por parte de todos los actores –incluidos aquí las y los jóvenes entrevistados– ligada precisamente al trabajo doméstico y al cuidado de personas dependientes dentro o fuera del hogar.

La segunda, ligada a si creen que los cuidados son o no un trabajo. En esa línea, llama la atención que no todos los actores consideran que los cuidados son un trabajo, siendo el grupo de las mujeres jóvenes –dos de siete– quienes lo afirmaron:

“No me pagan por el trabajo de cuidado de la niña. No creo que cuidar ni limpiar la casa sea un trabajo”. Mujer-MZLR20

“El quehacer de la casa no es trabajo, es obligación. Porque si uno no hace las cosas hay que pagar, pero no hay necesidad de pagar porque uno puede hacerlo. Al tener hijos, es obligación de uno cuidarlos y mantenerlos para que no sufran”. Mujer-AGLC24

Por su parte, el testimonio del académico entrevistado recoge esa materialidad conceptual aceptada y reproducida en términos académicos y a nivel de las organizaciones sociales e internacionales a nivel global sobre lo que es “trabajo”:

“Las encuestas son bastantes estándares y las definiciones sobre trabajo son comúnmente aceptadas y dictadas por la OIT y aunque hay intentos por catalogar los trabajos no productivos hay una aceptación generalizada en éstos ámbitos de que trabajo es cualquier actividad remunerada únicamente.

Es cuestión de nombre, de definición y conceptualización, de lo que se entiende como trabajo. No estamos entendiendo ni incorporando esto como trabajo, decimos: hay trabajo solo productivo”. Académico hombre-EA

Las opiniones de estos actores son el reflejo de un discurso hegemónico que reproducen y producen los diversos actores en una sociedad. En este caso, el académico consultado constata como esa reproducción social se convierte en un murmullo periférico (Angenot, 2010) que refleja, por un lado, la existencia de una concepción mercantil del trabajo: solo si recibo una paga, tengo trabajo. La segunda, ligada a factores de género que clasifican el trabajo de cuidados como una obligación de las mujeres. Ambos argumentos quedan catalogados dentro de la norma mercantil de la economía neoliberal, que sostiene el trabajo gratuito de las mujeres.

No obstante, es importante señalar que el resto de actores entrevistados (dieciséis de dieciocho), afirmaron que los cuidados sí son un trabajo. Esta constatación es categórica, cuando afirman que aún cuando no se paga, es un trabajo. En esa línea, lo que queda en evidencia es que existen dos discursos que hegemónicamente han calado el imaginario social en torno a lo que es y no es un trabajo, pero además, se hace evidente la urgencia de visibilizar el trabajo que las mujeres catalogadas como NiNis realizan, así como la creación de estrategias que visibilicen los cuidados como un derecho que debe ser compartido por todos los actores, incluidos los hogares y dentro de ellos, los hombres.

La tercera dimensión, se refiere a las ideas o concepciones de los distintos actores acerca de la necesidad de que exista o no corresponsabilidad en las labores de cuidado. En ese sentido constatamos que todos los actores entrevistados, a excepción de las mujeres y hombres jóvenes, consideran que hay que avanzar en materia de corresponsabilidad y que desde el estado se están haciendo algunas acciones:

“Nosotros trabajamos en la responsabilidad compartida, madre y padre. Los hombres tienen que colaborar en los cuidados y en las tareas de la casa. Estamos luchando para que eso pase. Tiene que haber un cambio, aunque lento, pero hay que cambiar. En el Ministerio hacemos hincapié sobre todo en nuestras familias protagonistas en que la responsabilidad de los hijos es de ambos, no porque el hombre aporte económicamente a la familia se va a desentender de los hijos”. Delegada mujer-MIFAMILIA

No obstante, dentro del grupo de mujeres y hombres jóvenes, dos de siete mujeres afirmaron que prefieren que los hombres no hagan nada en la casa, porque “no pueden o no saben cómo hacerlo”. Al respecto,

debemos remarcar que los dos comentarios de estas mujeres se enuncian más como una queja, que como un deseo, al admitir que porque no lo hacen bien, prefieren inmolarse ellas. En cambio, las respuestas de los cinco hombres jóvenes entrevistados son más variadas y van desde la necesidad de involucrarse y apoyar, hasta la reafirmación de que ese no es un trabajo de hombres. Al respecto, nos parece que lo que emerge como evidencia es la necesidad de avanzar en acciones y estrategias que se dirijan hacia la corresponsabilidad en materia de cuidados.

6.3 ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS PARA LA VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS

El presente apartado lo analizaremos a partir de las propuestas que los diferentes actores realizan según cada uno de los rangos o posibilidades de acción de cada uno de ellos. En esa línea, analizaremos lo que éstos creen poder realizar en términos de políticas o programas -existentes o ausentes- para las empresas y el estado, así como las demandas que en ese marco realizan las y los jóvenes rurales.

6.3.1 “¿Y SI NO EL SISTEMA QUÉ?”

La mayoría de las y los jóvenes entrevistados logran formular demandas específicas, precisamente vinculadas al cuidado de las niñas y niños, al estudio y al trabajo. En sus opiniones, se muestra la Nicaragua rural empobrecida. Un país en el que la vida resiste en medio de la frustración y la desgracia de una presencia estatal deficiente y tardía y una clase empresarial, principalmente familiar, que funciona casi como feudos, en donde el estado no garantiza derechos en términos laborales, sino “trabajo” a toda costa y sin importar las condiciones. Así, las y los jóvenes entrevistados expresan:

“Las fincas tienen facilidades para ayudarle a la gente pobre, como darle mejor paga por el trabajo realizado. Me gustaría que hubiera trabajo cerca. Aquí es raro que nos den trabajo fijo a las mujeres, a las haciendas no les gusta contratar mujeres y no sé por qué”. Mujer-AGLC24

“CDI, lugares donde dejar a los hijos. Aquí el que tiene trabajo tiene suerte”. Mujer-HZSC23

“Debería de haber una ley que diga que se compartan los tra-

7 Este título es parte de la letra de una lírica del grupo Bersuit, titulada “Sr. Cobranza”, que refleja la ausencia de gobernabilidad política de un país, la poca credibilidad de la gente en el sistema mismo y la incapacidad de la población de hacer propuestas y demandas específicas frente a sus necesidades para la reivindicación de derechos. Creemos que esta es la síntesis que expresan las opiniones –o falta de– de las y los jóvenes entrevistados.

bajos del hogar. En las ciudades hay CDI. En la comunidad no hay y sería muy bueno que hubiera”. Mujer-MZLR20

“Para poder trabajar, necesitamos un lugar para que cuiden a nuestros niños. Necesitamos ayuda para poder estudiar. Aquí la única que nos ayuda es la Directora de la escuela. Ella va de casa en casa matriculando a las chavalas, a título personal. Se llama Pastora Pineda, vive en el Llano La Cruz. No creo que alguien más nos pueda ayudar”. Mujer-AGLC24

“Darle el estudio a mis hijos, que no queden como yo que nunca aprendí a leer. Que no trabajen en el campo. Necesitamos un lugar que nos cuide a nuestros niños chiquitos para yo poder ir a trabajar”. Mujer-LRLR22

“Fuera bonito que hubiera bastante trabajo, que el gobierno ponga estudios. Que se pueda estudiar por grados, como un programa que hubo hace dos años pero que ya no está. Yo quise ir a ese programa de estudio, pero no pude ir porque estaba cuidando a los niños de mi hermana”. Mujer-YHLR22

“Uno necesita de apoyo para salir adelante, becas, buenos maestros, aportes de ese tipo. Necesitamos una ayuda económica para poder costear el estudio. La mayoría de la gente no estudia por la falta de dinero. Quisiera que el gobierno me de media beca, así, con un trabajito ya sale uno.” Hombre- DMLC18

“Pediría que se organizaran en el gobierno y las empresas, para que nos ayuden a conseguir un trabajo que nos guste hacer o a estudiar algo”. Hombre-GMELR17

Observamos como los dos hombres que logran formular demandas en ese sentido, lo hacen directamente al sector empresarial local (fincas cafetaleras principalmente), puesto que son esos los trabajos a los que tiene acceso la población rural de esa zona. En los relatos de las mujeres en cambio, se vislumbran demandas mayoritariamente vinculadas a la existencia de centros de atención en primera infancia, puesto que para ellas esa necesidad es especialmente sentida. Por su parte, sus demandas en esa línea remarcan la urgencia de la corresponsabilidad en materia de cuidados y la necesidad de que existan mecanismos eficaces de concertación entre los diferentes actores que den salida a una realidad que demandan precisamente ellas, que no tienen opciones para el cuidado de sus hijos e hijas, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Por su parte, al indagar sobre el acceso a servicios básicos y a algunos de los programas de transferencias tecnológicas o monetarias

que impulsa el gobierno en el sector rural, los relatos muestran como retórica que la ausencia de éstos servicios, el partidismo y el caudillismo son los principales obstáculos:

“A mí el gobierno me dio un crédito para poner un negocio, son C\$5,500 pesos que uno los paga en 8 meses, pero yo los saqué para mí mamá. Ella vende ropa y ahí va. Porque yo ¿Cómo le voy a hacer si no trabajo? Si no puedo porque tengo que cuidar a éste [señalando a su hijo] y porque estoy embarazada. Y además no tengo trabajo para pagar las cuotas. Ella [Su mamá] sí tiene trabajo fijo, y así puede pagar. Pero por lo demás, aquí el gobierno te da algo solo si sos de los de ellos, solo benefician a las familias afines, si no, no”. Mujer-HZSC23

“Que en mi lugar hubiera luz, agua potable, carreteras, más profesores. Con el agua es por un ojo de agua, usted sabe que no es lo mismo. Cuando no hay agua tengo que ir al pozo. Si no voy yo, va el niño. Con la luz, solo con gas o foco”. Mujer-KMB24

“En el barrio Diriangén no hay ningún programa del gobierno y no conozco a nadie que esté asistiendo a alguno”. Hombre-DMLC18

Las citas anteriores reflejan cómo, sin saberlo, las personas entrevistadas muestran por un lado el endurecimiento de sus trabajos de cuidados en el ámbito rural y por otro la injusta distribución de las riquezas naturales que vive el sector.

Al consultar sobre el tema con MIFAMILIA, éste ministerio menciona que “este año se dio una experiencia piloto en una hacienda cafetalera, Hacienda Buenos Aires, en la que en conjunto con el Ministerio se impulsó una especie de CDI, donde se cuidaban a los niños de las trabajadoras que vivían fuera de la hacienda -porque las que vivían adentro tenían a sus hijos en su casa- para que ellas pudieran trabajar. La administración de la finca aportó con el pago de una educadora. Ese pilotaje nos dio un buen resultado, y se hizo con fondos del BID, pero solo se dio durante la época de siembre y ya concluyó. Se logró tener alrededor de 40 niños. Fue muy bueno”. En esa línea, se refleja que las alianzas mutisectoriales son posibles y necesarias, pero nunca suficientes. Por su parte, los demás actores consultados no logran identificar políticas existentes o ausentes en las empresas para promover el trabajo de jóvenes mujeres rurales, lo que indica la inexistencia de éstas y la ausencia de la autoridad estatal en el área empresarial:

“En las empresas privadas no existe eso, hacen caso omiso a este tema, pues”. Delegado hombre-MEFCCA

En general, podemos afirmar que más que la posibilidad de realizar un análisis profundo sobre el estado y la empresa privada en Nicaragua, lo que intentamos es visibilizar un olvido sistémico de los grupos de poder, que abrazan un discurso que no se corresponde con su práctica y que solo por falta de voluntad política se sigue excluyendo y condenando a la ignorancia, la miseria y el hambre a los más empobrecidos y entre ellos, a las mujeres. En ese sentido, los diversos actores insisten en que las propuestas o ideas para reconceptualizar los cuidados como trabajo, giran alrededor de la educación de calidad y pertinente para todas y todas, con un enfoque de género que trabaje desde la igualdad y la justicia social.

7. CONSIDERACIONES FINALES Y/O RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis de resultados del presente trabajo de investigación, señalaremos algunas de las reflexiones aquí efectuadas, en el entendido que nunca podrán ser conclusivas de una realidad que es cambiante, dinámica y movable.

De esta manera, presentaremos entonces las ideas más globales de los hallazgos más relevantes. A continuación se resumen las consideraciones finales de esta investigación, a partir de los objetivos específicos planteados:

O.E-1: Concepciones, discursos y tipos de trabajos agrícolas y no agrícolas que realizan las mujeres y hombres jóvenes rurales y razones por las cuales ni estudian ni trabajan.

- Los hombres y mujeres jóvenes rurales consultados, independientemente de su edad y estado civil, hacen una diferenciación nítida de los trabajos que realizan según los aprendizajes en torno a la división sexual del trabajo, que en el ámbito rural se endurecen debido a la enorme cantidad de tareas agrícolas que se suman a las tareas de cuidado en el ámbito doméstico. Esa concepción del trabajo doméstico y la división sexual del trabajo está asentada en una idea de inmolación y servicio por parte de las mujeres, lo que contribuye negativamente a la visibilización y revalorización del trabajo de cuidados.
- Los trabajos que las mujeres del área rural realizan dentro del hogar se vinculan al ámbito de los cuidados y domésticos. Estos se ven acrecentados por la falta de acceso a servicios básicos, tales como el agua, el gas, la luz, etc. Expresión clara de la inequitativa repartición de las riquezas naturales y del olvido sistémico del sector rural.
- Los trabajos que realizan los hombres dentro del hogar son más voluntarios y esporádicos y generalmente se circunscri-

ben a espacios no domésticos, por ejemplo: jalar o cortar leña y/o jalar agua.

- Los trabajos agrícolas que realizan tanto hombres como mujeres suelen ser los mismos, no obstante; hay una preferencia en la contratación de hombres para la realización de trabajos que requieren de mayor fuerza física. A las mujeres en cambio se las contrata para sembrar o separar café, tareas que requieren de mayor cuidado y precisión. Esta diferenciación en torno a la contratación a partir de la división sexual del trabajo y a estereotipos de género se refleja también en las opiniones de las y los entrevistados, cuando afirman que las mujeres y los hombres no deben ni pueden realizar los mismos trabajos por una razón biológica. En este sentido, es importante mencionar que estas opiniones y discursos subsistían, aun cuando afirmaban que muchas mujeres realizaban exactamente los mismos trabajos que los hombres en el sector agrícola, reflejando la manera en que los discursos políticos y culturales de la época refuerzan aprendizajes de género pre-existentes.
- Las opiniones o concepciones de los demás actores entrevistados reconocían que ésta división sexual del trabajo tiene un sustrato “machista” y patriarcal, no obstante; esa constatación no pasaba de ser una queja crítica en el caso de las mujeres y un discurso aprendido en el caso de los hombres.
- En torno a las razones para no estudiar ni trabajar, se sostiene que en el caso de las mujeres se debe únicamente a los trabajos de cuidados que realizan dentro del hogar. En el caso de los hombres, sus razones se vinculan más a intereses académicos y laborales distintos a los que ese contexto rural les ofrece.

O.E-2: Ideas y/o concepciones de los diferentes actores (mujeres y hombres jóvenes rurales, estado, mercado, académicos y comunidad) sobre el trabajo de cuidados y el valor social que le atribuyen.

- En general, en la gran mayoría de actores entrevistados existe una concepción generalizada de que los cuidados son un trabajo. No obstante, se afirma que al no entrar dentro del intercambio mercantil, no es socialmente reconocido como tal. Esto evidencia que el “trabajo” no debería pasar únicamente por la valoración económica del mismo, sino además por el reconocimiento de que la vida no es únicamente transable en los mercados y que son las mujeres las que con sus trabajos no remunerados sostienen la día a día producción-reproducción que demanda el sistema económico actual.

O.E-3: Analizar las diferentes propuestas para la visibilización y reconocimiento del trabajo de cuidados.

- Las demandas de las mujeres y hombres rurales entrevistados se vinculan a mayores ofertas educativas y laborales vinculantes. Así mismo, plantean la urgencia de contar con apoyo para la atención especializada en primera infancia, a través de centros -estatales o no- en sus comunidades como medida para conciliar la vida de las mujeres principalmente.
- Se evidencia la necesidad de trabajar intersectorialmente entre los actores involucrados para avanzar hacia la visibilización y abordaje de los cuidados como ética de vida humana.
- La educación que incorpore un enfoque de género desde la primera infancia es una necesidad para visibilizar el trabajo de cuidados que realizan las mujeres, avanzar en la corresponsabilidad de los mismos y romper con la violencia sistémica hacia éstas.
- Se constata que el acceso a servicios básicos y a la redistribución de la riqueza natural en el ámbito rural es una urgencia para mejorar la calidad de vida del sector.
- Aunque existen programas de transferencias tecnológicas o monetarias que impulsa el gobierno en el sector rural, se constata que hay una ausencia de servicios de cuidados especializados y que la corrupción partidaria y el caudillismo impiden que estos programas lleguen a los más excluidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alaniz Enrique, Carrión Gloria, Gindling T. H. 2015 *Ingresando y avanzando: Dinámica de las mujeres en el mercado laboral nicaragüense* (Managua: FIDEG).
- Álvarez Vijil, Ana Lucía 2015 *Políticas que promueven el empoderamiento económico en Nicaragua* (Managua: IDRCONU Mujeres).
- Bashir Sajitha, Gindling T. H. y Oviedo Ana Maria 2012 *Mejores empleos en América Central: El rol del capital humano* (Banco Mundial).
- Blandón, María Teresa Murguialday, Clara Vázquez, Norma 2011 *Los cuerpos del feminismo nicaragüense* (Managua: Programa Feminista La Corriente).

- Butler, Judith 2001 *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (México: Paidós).
- 2003 “Violencia, luto y política”. *Revista de Ciencias Sociales*, 17, 82-99.
- Carcedo, Ana et al (s.f). *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes nicaragienses en la provisión de cuidados en Costa Rica* (Santo Domingo: ONU Mujeres).
- Castillo Melba et al. 2014 *Las políticas de educación en Centroamérica: Decenio 2002-2012* Managua: CIASES).
- CEPAL 2014 *Panorama Social de América Latina* (Santiago de Chile: ONU).
- D’alessandre Vanesa 2013 “Soy lo que ves y no es: Adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en América Latina” en *SITEAL*, 17. http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_cuaderno_17_soy_lo_que_ves_y_no_es.pdf
- De Lauretis, Teresa 1996 “La tecnología del género” en *Mora*, 2, 734.
- Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 2009 (2011) / 2014 (2016). *Principales Resultados: Pobreza, consumo, ingresos* (Managua: INIDE).
- Encuestas Continuas de Hogares 2012 (Managua: INIDE).
- Ernesto Rodríguez 2014 “Diálogos del SITEAL: Políticas públicas de juventud: hacia el reconocimiento de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo” <http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2015/02/Reportaje-Red-ETIS.pdf>
- Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible 2011 *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* (Costa Rica: OIT).
- 2015 *Exclusión educativa y laboral de la población de 15 a 24 años en Centroamérica* (Costa Rica: OIT).
- Fernández-Pacheco Janina 2000 “El empleo de las mujeres jóvenes en América Central y Panamá”. *Boletín Cinterfor*, 150, 109-124.
- González, Fernando 2007 *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información* (México: Mc GrawHill).
- hooks, bell 2004 “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista” en hooks, bell - Brah, Avtar - Anzaldúa, Gloria - Levins, Aurora et al. *Otras inapropiadas* (Madrid: Traficantes de sueños).

- INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2005 *VIII Censo de población y IV de vivienda: Capítulo I: Censo de población* (Managua: INEC/Gobierno de la República de Nicaragua).
- Juliana Martínez Franzoni, Koen Voorend 2012 *Veinticinco años de cuidados en Nicaragua 1980-2005: Poco estado, poco mercado, mucho trabajo no remunerado* (San José: Guayacán).
- Kabeer, Naila 2012 *Women's economic empowerment and inclusive growth: labour markets and enterprise development* (UK: DFID/IDRC).
- Maquieira, Virginia 2001 "Género, diferencia y desigualdad" en Beltrán Elena, Maquieira Virginia (Ed), Álvarez Silvina, Sánchez Cristina. *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos* (Madrid: Alianza Editorial).
- Martínez Franzoni, Juliana; Koen Voorend 2012 *25 años de cuidados en Nicaragua 1980-2005: Poco estado, poco mercado, mucho trabajo no remunerado* (San José, C.R.: Guayacán).
- Miranda, Ana 2015 "Sobre la escasa pertinencia de la categoría NI NI: una contribución al debate plural sobre la situación de la juventud en la Argentina contemporánea" en *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 3, 60-73.
- Molyneux, Maxine 1985 "Mobilisation without emancipation? women's interests, state and revolution in Nicaragua" en *Feminist Studies*, 11, 227 – 224.
- Organización Internacional del Trabajo 2007 *Trabajo Decente y Juventud-América Latina* (Lima: OIT).
- 2012 *Tendencias mundiales del empleo 2012: Prevenir una crisis mayor del empleo* (Ginebra: OIT).
- Parceros Cruz Juan, Vásquez Rodolfo 2014 *Mujeres, familia y trabajo* (México: D.F: Santamara).
- PNUD 2011 *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2011: Las juventudes construyendo Nicaragua* (Managua: PNUD).
- Pérez Orozco, Amaia; García Domínguez, Mar 2014a ¿Por qué nos preocupamos de los cuidados? (República Dominicana: ONU Mujeres).
- 2014b *Organización social del cuidado: Identificación de necesidades y escenarios de cuidados* (República Dominicana: ONU Mujeres).

- 2014c *Intervenciones políticas: Hacia el derecho al cuidado y la corresponsabilidad* (República Dominicana: ONU Mujeres).
- 2014d *Los cuidados como parte de la economía* (República Dominicana: ONU Mujeres).
- 2014e *La actual organización social del cuidado: Características y transformaciones* (República Dominicana: ONU Mujeres).
- 2014f *Un caso fundamental de cuidados remunerados: El empleo de hogar* (República Dominicana: ONU Mujeres).
- 2014g. *Cadenas globales de cuidados: Los cuidados más allá de las fronteras nacionales* (República Dominicana: ONU Mujeres).
- Preciado, Beatriz 2007 “Biopolítica del género” en *Biopolítica*, 16, 21-26.
- Saldivia, Laura 2010 “Reexaminando la construcción binaria de la sexualidad”. Trabajo presentado en el Primer Encuentro Académico Latinoamericano, Santiago de Chile del 13 al 14 de julio del 2009.
- Torada Mañez Rebeca, Letzarza Artza Larraitz 2012 *Combatiendo la desigualdad desde lo básico: Piso de protección social e igualdad de género* (San José: OIT/PNUD/ONU-Mujeres).

